LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO, FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA — Mártes 21 de octubre de 1873.—San Hilarion, ab., y Sta. Ursula, vg. — NUMERO 248

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA

TELEGRAMAS.

Madrid, octubre 20.

Un aviso de vapor inglés llegado de Alicante, trae la noticia de haber chocado la fragata *Numancia* con el vapor *Fernando el Católico*, habiéndose ido á pique este último. La mayor parte de la tripulacion de ese vapor pereció.

Atribúyese la catástrofe á inexperiencia de los oficiales.

La version mas corriente en esto, es que la *Numancia* hizo fuego al *Fernando el Católico*, echándole á pique á causa de haberse este separado de los demás buques insurgentes, y rehusado obedecer las señales que se le hacian de unirse á ellos.

El ministro de marina ha vuelto á encargarse del mando de la escuadra en Gibraltar; la cual salió el sábado con direccion á Cartagena.

Los buques insurjentes fueron vistos el sábado á la altura de Alicante, haciendo rumbo hácia el Norte.

Un despacho de Cartagena dice que Contreras y la mayoría de su junta, se hallan á bordo de los buques insurgentes; y la opinion general en aquella plaza es que trataesn de escaparse.

A última hora dícese que toda la tripulacion del *Fernando el Católico* ha perecido.

Nueva-York, id. id. al medio dia.

El oro se cotiza á 108⅜.

COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 18 á las 5¼ de la tarde.

Oro	á 108⅜.
Onzas españolas	á $16.20.
Idem mejicanas	á $15.60.
Pesos españoles	á 96 cts.
Idem mejicanos	á Par.
Idem idem nuevos	á Par.
Mercado monetario	5 á 6 p% oro.
Cambio sj. Lóndres (banqueros)	á 106¾.
Bonos 5.20 de los E. U. (1862)	á 105
Azúcar Nº 12 en cajas	á 8¼ cts. libra.
Centrífugas nº 11|1	8 á 8½ idem
Ventas	.... cajas.
Regular á buen refino	7¾ á 7⅞ cts. libra.
Ventas	600 bocoyes
Mieles, purgada, zafra nueva	24 á 28 cts.
Mascabada, idem idem	24 á 30 cts.
Manteca *prime* en cts. para Cuba	á 8⅝ cts. libra.
Tocineta *long clear*	á 8½ cts. libra.
Jamon	12 á 14 cts. libra.
Nueva-Orleans, octubre 18, *por la tarde.*	
Harina, triple extra	$ 7½ á 8½ barril.
Lóndres, octubre 18, *por la tarde.*	
Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote	26|9 á 27|.
Consolidados	92⅜.

S.S Spencer

VOLUNTARIOS DE LA ISLA HABANA.

Hoy 21 de octubre cubre el servicio de esta plaza el 4º Batallon de Voluntarios, á las órdenes de su coronel primer jefe, en el órden siguiente:

Voluntarios de la Habana.—Regimiento de caballería.—Su coronel primer jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Ponce de Leon, marqués de Aguas-Claras.— Habana 18 de octubre de 1873.—Servicio para el dia 21-Ayudante para el de plaza y cuartel, teniente D. José Salazar y de Ayala.

Reten de patrullas. Teniente D. Andrés Blas y Fernandez, con una seccion del segundo escuadron.

Patrulla en Jesus del Monte, un cabo y cuatro voluntarios del mismo escuadron.

De vigilancia en la costa de Bacuranao, un cabo y cinco voluntarios del tercer escuadron.

Reten en el cuartel, dos voluntarios del segundo escuadron.—El teniente coronel José Segundo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21.

SERVICIO PARA EL MISMO DIA.

Parada: cuarto Batallon de Voluntarios.

Jefe de dia: D. Nicolás Martinez, Coronel primer jefe del batallon de parada.

Castillo del Príncipe: Compañía de Chapilgorris del Cerro.

Maestranza: Voluntarios de artillería.

Patrullas: 1º Escuadron.

Idem en Jesus del Monte: 2ª compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Teodoro Fernandez, Capitan del Batallon de Ingenieros.

Médico para las mismas: D. Francisco Roldan, del primer tercio de la Guardia Civil.

El Comandante Sargento Mayor interino.—*Ros.*

CRONICA OFICIAL.

Junta Local de Instruccion Pública de la Habana.

Para confrontar las hojas de servicio de los profesores de Instruccion primaria que las tienen ya entregadas, se hace necesario se presenten en la secretaría de esta Junta, situada en el Gobierno Político de esta ciudad los dias 21, 22 y 23 del corriente, de diez á doce del dia, con los documentos que acrediten lo que en ellas relacionan.

Habana y octubre 17 de 1873.—El Secretario, Pedro Pinedo y Vega.

D. Agustin Valdés Aróstegui, Conde de San Estéban de Cañongo, Gobernador Político interino Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, etc.

Ultimadas las listas electorales formadas para hacer la eleccion de trece Concejales de este Excmo. Ayuntamiento, en reemplazo de igual número que debe renovarse, los señores electores comprendidos en las referidas listas se servirán concurrir el domingo 2 del entrante noviembre á las diez de la mañana á los salones de la Casa Consistorial donde se efectuará la eleccion, dándose principio al acto á la hora señalada en la forma prevenida en el Cap. 6º de la Ley orgánica; en la inteligencia de que con arreglo á lo dispuesto en el Art. 33 ampliado por la superior disposicion de 18 de febrero de 1868, que se inserta á continuacion, ningun elector podrá excusarse de asistir á la eleccion, sino por enfermedad ó ausencia autorizada, la cual deberá constar en el acto.

Habana 15 de octubre de 1873.—El Conde de Cañongo.

Artículo que se cita:

Art. 33. Ningun elector podrá excusarse de asistir á la eleccion, sino por enfermedad ó ausencia autorizada que deberá constar en el acto, y si por tales motivos llegase á faltar la tercera parte de los electores, se diferirá la eleccion para el domingo más inmediato en que puedan reunirse dos terceras partes, más uno.—Cuando en este segundo domingo del mes de noviembre no se reuniese suficiente número se les convocará á domicilio, recomendándoles el deber que tienen de asistir á la eleccion el domingo siguiente tercero del mes, en el cual tendrá lugar ésta, cualquiera que sea el número de electores presentes.

Es copia.—Fecha ut supra.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Junta Local de Instruccion Pública de Puerto-Príncipe.

Secretaría.

Debiendo proveerse en propiedad y por oposicion la plaza de maestra de la escuela municipal de entrada de esta ciudad, con el sueldo de 600 pesos al año, 150 para material y 250 para alquiler de casa, las maestras que aspiren á su desempeño presentarán en esta secretaría sus solicitudes, acompañadas de los títulos y documentos de méritos de servicios dentro del término de 30 dias, que finalizará el 10 de noviembre próximo; debiendo tener efecto los actos de oposiciones los dias 17 y 18 del referido noviembre en la sala capitular de esta ciudad.—Se hace público por medio de este periódico para conocimiento de quienes pueda interesar. Puerto-Príncipe, octubre 2 de 1873.—El vocal secretario, Feliciano Ruiz Novoa.

JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Habiendo terminado el plazo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador Político, Presidente de la Junta Local de Instruccion Pública, para presentar sus solicitudes los aspirantes, candidatos á las oposiciones, de las plazas vacantes de primero y segundo maestros de la escuela de la casa de Beneficencia, el Excmo. Sr. Gobernador Político Presidente, prévio acuerdo de la Junta, se ha servido declarar aptos para entrar como tales candidatos en dicha oposicion por reunir los requisitos que previene el Reglamento los señores profesores siguientes: D. Eugenio Coloma, D. Sabas Meneses, D. Gaspar Q. Pichardo, D. Ramon Lubian, D. Pedro Antonio Perez, D. Antonio Hévia y D. Joaquin Estapé.

En tal virtud y nombrado, segun lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, el jurado que ha de entender en las referidas oposiciones, compuesto de los señores canónigo D. Ramon Amieva, inspector provincial D. Mariano Dumas Chancel, inspector de departamentos D. Sebastian Montes Nuñez; Dr. D. Cayetano Aguilera, Dr. D. Francisco Morales López, jefe de administracion D. Ignacio Banguerí y Dr. D. José Rocamora, ha acordado dicho jurado tengan lugar las referidas públicas oposiciones á las seis de la tarde de los dias 14 y siguientes del corriente mes de octubre verificándose los ejercicios en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, acomodándose estos al programa de oposiciones mandado observar por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil con fecha 28 de setiembre último publicado en la Gaceta oficial de esta capital.

Los señores aspirantes arriba citados, podrán pasar al despacho del infrascrito secretario, calle de Mercaderes nº 41 [altos] de doce á cuatro de la tarde de los dias 13 y 14 del corriente, para enterarse del número que les corresponde en el órden y demás particulares de los referidos ejercicios.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público en general.

Habana, octubre 7 de 1873.—El secretario del tribunal de oposicion, José Rocamora.

ADMINISTRACION CENTRAL DE LOTERIAS DE LA ISLA DE CUBA.

A fin de conciliar los intereses de la Renta con los del público que obtiene billetes por medio de suscricion, ha dispuesto ampliar el término fijado para extraerlos hasta el sábado 18 del corriente, en el concepto de que los suscritores que no concurran á tomar los de su cargo, perderán definitivamente el derecho que á ellos tenian.

Habana, octubre 14 de 1873.—El Administrador Central, Blás Rodriguez y Ojea.

Industria, Comercio y Profesiones.—Recaudacion.—Oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

Cumpliendo el dia 16 del corriente el plazo concedido para el pago en la oficina de las industrias y profesiones que á continuacion se expresan, se anuncia por este medio recordando que transcurrido dicho dia se procederá al cobro á domicilio con el 2 p% de recargo dispuesto.—Habana 11 de octubre de 1873—El Recaudador.

Abogados, agencias funerarias, alambiques, aljeterías, almacenes de tabaco en rama, de carbon vegetal, y no importadores de ropa, de curtidos, de víveres, y de maderas y baras, azucarerías, baratillos, boticas sin droguería, cambistas, compositores de abanicos y paraguas, herrerías, colchonerías, calderetías, confiterías con y sin repostería, carbonerías, casas de salud, dentistas, dulcerías, encomenderos de ganado menor, fábricas de jabon, de fósforos de carbon animal y artificial, de sillas de montar, y de talabarterías del país joyerías y platerías no importadoras, herrerías, hojalaterías, marmolerías, peleterías, prestamistas, procuradores, quincallerías, retratistas, relojerías, sombrererías, trenes de tostar café, tiendas de bordadores, talleres de construcciones de carretas y carretones, tiendas de licores, tasajerías, tenerías, tiendas de ropa con y sin sastrería, tiendas de lamparas, ventas de hielo, veleras de cera y sebo, zapaterías. 4 11 oc

Habilitacion de Retirados.

Los haberes de setiembre próximo pasado, correspondientes á los retirados residentes en esta Isla, que cobran por la Tesorería de esta capital, se satisfarán en esta Habilitacion situada en la calle de la Concordia n. 67, esquina á Perseverancia, desde las 7 de la mañana hasta las once de la misma, en los dias comprendidos del 10 al 16 del corriente.

Habana, Octubre 9 de 1873.—El Habilitado, Francisco Bosque y Conesa. 4 10

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO AL PUBLICO.

El mártes 21 del entrante mes á las doce en punto de la mañana se introducirán públicamente en los respectivos globos, despues de un exámen escrupuloso, las 851 bolas que se extrajeron del sorteo ordinario núm. 912, con las que se completan las 35,000 de que se compone el sorteo núm. 912, así como tambien los 851 premios que con las 57 aproximaciones correspondientes hacen un total de 908 premios.

El siguiente dia 22 á las 7 de la mañana se verificará el indicado sorteo.

Durante los ocho dias hábiles siguientes al referido sorteo los señores suscritores podrán recojer en esta Administracion los billetes correspondientes al sorteo ordinario número 914, transcurridos los cuales se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.

Habana, octubre 16 de 1873.—El Administrador Central interino, Blas Rodriguez y Ojea.

RENTA DE LOTERIA

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 22 del presente mes se dará principio á la venta de los 35000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 914, que se ha de celebrar el dia 8 del entrante mes, á las siete de su mañana.

Premios.	*Pesos.*	*Pesetas.*
1 de	100,000	500,000
1 de	50,000	250,000
1 de	25,000	135,000
2 de 10,000	20,000	100,000
6 de 5,000	30,000	150,000
20 de 1,000	20,000	100,000
101 de 500	50,500	252,500
719 de 300	215,700	1.078,500
9 aproximaciones de 500 pesos ó 2,500 pesetas al resto de la decena del número que obtenga el premio de 500,000 pesetas	4,500	22,500
9 idem de 300 id. ó sean 1,500 idem al idem idem idem id. el de 250,000	2,700	13,500
9 idem de 200 id. ó sean 1,000 idem al idem idem idem id. idem de 125,000	1,800	9,000
18 idem de 200 id. ó sean idem idem al idem idem de idem de 50,000	3,600	18,000
12 idem de 100 idem ó 500 id. á los números anterior y posterior á los de 25,000	1,200	6,000
782	525,000	2.625,000

Precio de los billetes.—El entero $20 ó sean 100 ptas y el medio $10 ó sean 50 ptas y el vigésimo $1 ó sean 5 pesetas.

Lo que se avisa el público para general inteligencia.

Habana, octubre 16 de 1873—El administrador central interino, Blas Rodriguez y Ojea.

Regimiento Artillería de Montaña.

Junta económica.

Debiendo procederse á la contrata, en pública subasta, del suministro de la maloja que necesite este Regimiento, se avisa á los licitadores que dicho acto tendrá lugar el dia 5 del mes de noviembre á las 12 de la mañana, en el cuartel de dicho Regimiento. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de mayoría.—El ayudante secretario. Ernesto Ioaldi. 10 21 oc

Tribunales.

Juzgado de paz del distrito de Monserrate.

El Sr. Dr. D. Augusto Martinez Ayala, Juez de Paz del distrito del Monserrate, con providencia de este dia, ha dispuesto: que todo el que tenga que entregar cantidad de dinero á D. Manuel Sentmanat lo haga en esta secretaría, sita en la calle Nueva del Cristo esquina á Muralla nº 88, para que de ese modo pueda cobrarse D. Felipe Fornaris de lo que le adeuda el dicho Sentmanat, segun consta de la demanda verbal, establecida en este Juzgado por el Ldo. D. Manuel Lázaro, como apoderado del citado Fornaris contra el repetido Sentmanat, en cobro de pesos. Y para que lo mandado tenga el debido cumplimiento, se anuncia por este medio. Habana 10 de octubre de 1873.—Por mandado de su señoría, Gabriel Muñoz, secretario. bp 3 11 oc

Juzgado de primera instancia del distrito de Belen.

D. Gregorio Gutierrez Herrezuelo, Juez de primera instancia del distrito de Belen, etc.

Por el presente edicto, cito á todos los acreedores del concurso necesario de D. José María y D. Antonio Máximo Mora, para la junta de graduacion de los créditos que previene el artículo quinientos noventa y uno de la Ley de Enjuiciamiento Civil; para cuyo acto he señalado el mártes cuatro del próximo mes de noviembre, á las diez de la mañana en el salon alto del local "Albizu." Que así lo he dispuesto en auto de siete del corriente en la pieza de reconocimiento y graduacion de los créditos del citado concurso. Dado en la Habana á 8 de octubre de mil ochocientos setenta y tres.—Gregorio Gutierrez Herrezuelo.—Por mandado de su señoría, Cárlos Laurent. 312 oc

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

- Obre. 15. Guillermo ... Liverpool y Santander
- " 15. Yazoo, Barret ... N. Orleans
- " 18. Vapor correo español ... Cádiz
- " 20. Morro Castle ... N. York
- " 21. City of Mexico ... Veracruz y Progreso
- " 21. City of N. York ... N. York
- " 23. Cuba ... New York
- " 27. Columbia ... Idem
- " 27. Manuela ... Santómas
- " 28. Cleopatra, Phillips ... N. York

SALDRAN.

- Octb. 15. Demerara ... Greenock
- " 15. Germania ... N. Orleans
- " 16. Yazoo, Barret ... Filadelfia
- " 16. Wilmington ... N. York
- " 18. City of Havana ... N. York
- " 19. Barcelona ... Santomas
- " 22. City of Mexico ... N. York
- " 22. Vapor inglés ... Veracruz
- " 23. Morro Castle ... New York
- " 25. City of N. York ... N. York
- " 25. Cuba ... Progreso y Veracruz
- " 25. Cleopatra ... New York
- " 30. Columbia ... Idem
- " 30. Comillas ... Santander y Cádiz

Vapores costeros.

SE ESPERAN.

- Octb. 16. Manzanillo, Insua, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
- " 18. Cuba, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
- " 23. Cienfuegos, Lavin, en Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
- " 26. Trinidad, Menendez, en Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
- " 27. Manuela, de Cuba, Baracoa, Gibara Nuevitas.

SALDRAN.

- Octb. 15. Trinidad, Menendez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
- " 19. Barcelona, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
- " 19. Manzanillo, Insua, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
- " 21. Clara, para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.
- " 22. Villaclara, Muniategui, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
- " 23. Cuba, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
- " 26. Cienfuegos, Lavin, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.

España, Gutierrez, saldrá los juéves á las cinco de la tarde de Batabanó para Dayaniguas, punta de Cartas y Bailen, retornando los domingos, con escala en dichos puntos, y llegará á Batabanó los lúnes al amanecer.—Cada quince dias llega este vapor hasta Cortés.

Bahía Honda, Cusi, de la Habana, los sábados á las 10 de la noche para Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano y regresará á Rio Blanco, los lúnes, á Bahía Honda los mártes y á la Habana los miércoles.

Nuevo Almendares, Vega, saldrá de la Habana para Sagua los juéves, y los viérnes de Sagua para Caibarien, de donde retornará los domingos para Sagua llegando á la Habana los lúnes.

Comanditario, Jofre, saldrá de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes y de Cárdenas para la Habana los miércoles y sábados.

Cárdenas, Suarez, saldrá de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las siete de la noche y de la Habana para Cárdenas los martes y viérnes antes de la puesta del sol.

Isabel del Damují, Bestar, de Batabanó para Nueva Gerona saldrá todos los domingos, regresando los juéves a las seis de la mañana.

Nuevo Cubano, de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los juéves despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana, regresando al puerto de su salida los domingos haciendo las mismas escalas. Recibe carga los lúnes y mártes.

Cristóbal Colon, Ortiz, de Batabanó los sábados á las 5 de la tarde para la Coloma y Colon regresando los mártes, llegando á Batabanó los miércoles de madrugada.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 19:

De Pernambuco en 36 dias berg. esp. José María, cap. Bosch, ton. 187, con tasajo, á la órden.

—Macao y Santa Elena en 135 dias vap. francés Charles Albert cap. Gouyon, ton. 778, en lastre, á Ibañez.—Conduce 145 asiáticos.—Trae averías en la máquina.—Quedó incomunicado.

—N. Orleans en 7 dias berg. ing. Annie Leith, cap Hunterman, ton. 190, con maderas, á Crusellas y hermano.

—C. Hueso en un dia vap amer. Wall y City, cap Mac Kay, ton. 100, con ganado vacuno, á Lawton, hermanos.—Pasaj. 6.

—Cienfuegos en 22 dias berg. esp. Ana, cap. Alvarez ton 107, con frutos del país, á la órden.—De arribada por averías en la arboladura y obra muerta, y sigue para Liverpool.

Dia 20:

—Galveston y N. Orleans en 4 dias del 2º vap. am. W. G. Hewes, cap. Brown, ton. 655, con ganado vacuno, á D. Mac Kellar.

—N. Orleans en 9 dias barg amer. J. M. Burns, cap. Estival, ton. 150, con maderas, á Zuluesta y sobrinos.

—Veracruz y Progreso en 5 dias vap. amer. City of Mexico, cap. Sherwood, ton. 2,527, con efectos, á Zaldo y cp.—Pasaj. 11 para esta y 20 de tránsito.

—Barcelona en 64 dias berg esp Amable Antonia, cap. Céspedes, ton. 264, con frutos, á Raurell, hermanos.

—N. York en 6 dias vap. amer. Morro Castle, cap. Morton, ton. 1,670, con efectos, á D. Mac Kellar.—Pasaj. 13.

SALIDAS.

Dia 19:

Para Progreso vap. esp. Nuevo Carolina, cap Borrell.

—Santómas vap. esp. Barcelona, cap. Riestra.

Dia 20:

No hubo.

PASAJEROS LLEGADOS.

De C. Hueso en el vap. amer. Valley City:

Sres. Alberto Verástegui; Miguel L. Roqueta; Paulino Beauvill; José M. Padro; Francisco Camino Sanchez; S H. Holbrok.

De Veracruz en el vap. amer. City of Mexico:

Sres. Juan Costija; Carlos Poli; José Bote; Antonio Roselló; Rosendo Cárdenas; Nicanor Ancona; Bobl Sala; Adolfo Bolio; Martin T. Sosa; José López; Eduardo Bolio.

De N. York en el vap amer. Morro Castle:

Sres: Tomás Harrison; Ana Clid; E B Porter; George Rossini; Adolfo Meyer; Francisco M Nat; Nicolás B. Jané; Augusto Banwel; José Blas Muro; Francisco Amengol; José Fernandez Gomez; Pablo Ramirez Gomez, Antonio Martin Muro.

PASAJEROS SALIDOS

Para Puerto Rico en el vap. esp. Barcelona:

Sres. Andrés Segada; María Duran; José Monsera y Carbonell; Petrona Gonzalez y un niño; Miguel Pinto y Benitez.

Para Progreso en el vap. esp. Nuevo Carolina: D. Ambrosio Casado y Goicoechea.

ENTRADAS DE CABOTAGE

Dia 20:

No hubo.

DESPACHADOS.

Dia 20:

No hubo.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Cayo Hueso viv. amer. Valley City, cap. Mac Kay, por Lawton, hermanos.

—Baltimore vía Cayo Hueso vap. amer. Liberty, cap. Hudgins, por R. O. Williams.

—Falmouth bca. esp. Aurora, cap Fasterrechea, por Sauvalle, Finlay y cp.

—N. York bca. amer. Zulma, cap Petersen, por Zaldo y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

No hubo.

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de buques despachados en esta fecha.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	219½
Id. bocoyes	170
Tabaco, tercios	873
Tabacos	1702200
Caj. cigarros	100748

OPERACIONES DE MUELLE HOY 20

Isabel, de Liverpool:

25 bles. botellas cerveza El Globo $4½ docena.
25 idem medias idem id. } $5½ id.
110 idem medios tarros idem.

Paquita, de Liverpool [á la vela]:

150 bles botellas cerveza El Globo $4½ docena.
25 id. medias id. id. id. } $5½ idem
75 idem medios id. id.

Island Lass, de Terranova:

1900 tabales bacalao ... Reservado.

Nueva Amalia, de Canarias:

150 sacos garbanzos ... 20 rs. @.
50 idem idem ... 19 id. id.

Enrique, de Liverpool:

50 barriles botellas cerveza P. P $4½ docena.
50 idem medias idem idem idem } $9¼ id
100 idem medios tarros id. idem

Yazoo, de N. Orleans:

100 sacos maiz ... 8 rs @.

Junta de Gobierno del Colegio de Notarios comerciales.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	Nominal.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	
Hamburgo	
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	Sin operaciones.
N. York y demás plaza de los Estados Unidos y Canadá	
Oro del cuño español	10 á 5¼ p% P.

MERCADO NACIONAL.

Azúcares.

Blanco, trenes de Derosne, bajo á regular	
Id. id. id. id. bueno á superior	15 rs.
Id. id. id. id. florete	16 á 16½ rs. @.
Cogucho inferior á regular números 8 á 9 [T. H.]	Nominal.
Idem bueno á superior, 10 á 11	
Quebrado inferior á regular números 12 á 14	
Idem bueno 15 á 16	
Idem superior 17 á 18	
Idem florete 19 á 20	

MERCADO EXTRANJERO.

Núm. 12 a 12 rs. @, nominal.

Centrífugas de guarapo.

Del número 11 al 13, de 12 á 12½ rs., nominal.

Azúcar de miel, en caja ó bocoy.

Del nº 7 al 8, de 7½ á 9 rs. en caja.
Del 9 al 10, id. id.
Del nº 13 al 14, de 8½ á 9 rs. en bocoy.

Mascabado de guarapo en bocoy

Inferior á regular } 10¾ á 11 rs. nominal
Bueno á superior
Consumo

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA DE CAMBIO Y ACCIONES.

D. José María Jimenez, auxiliar del colegial D. Antonio Jimenez.

D. Miguel Roca, idem de D. Evaristo Kerlegadd.

DE FRUTOS.

D. Ramon Juliá.

D. Romualdo Pideau.

Habana 17 de octubre de 1873.—El Síndico, I. Peñalver.

BUQUES A LA CARGA.

PARA CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá á fines del corriente mes el berg. esp. MANOLO, su cap. Espino. Admite un resto de carga á flete é impondrán sus consignatarios, Izquierdo, Amezaga y cp., Baratillo n. 7. 13bp17o

PARA LIVERPOOL.—Saldrá á fines del corriente mes la corbeta española MANOLO, su capitan Torres Admite un resto de carga á flete. Impondrán, San Ignacio n. 68, P. Belauzarán y cp. 16 16o

PARA BRAZOS DE SANTIAGO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el vap. am. W. F. Fruxton, cap. Frisbie. Admite carga y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, Cuba 83 entre Teniente Rey y Muralla, J. Demestre y cp.

PARA CADIZ, SEVILLA Y MALAGA.—Saldrá inmediatamente la fragata española "Nueva Apolo," capitan Perez; admite un resto de cargo para dichos puertos y pasajeros para el primero. Impondrán Baratillo 7. Izquierdo, Amezaga y Cª b y p 1 m-18 ag

PARA MONTEVIDEO.—Se fleta el bergantin goleta español "Urbana" su capitan Durall. Impondrán el capitan á bordo ó su consignatario Freilan Roig, Oficios 32. 2

VAPORES DE TRAVESIA.

Empresa de vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y compañía.

Extraordinario.

El vapor COMILLAS, cap. D. José G. Quintana, saldrá para Cadiz el 21 de octubre, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros.

PRECIOS DEL PASAJE

En Oro.

En 1ª camarote de 2 literas	$ 220
De 1ª clase	$ 200
De 2ª clase	$ 160
De 3ª clase	$ 70

En billetes del Banco Español este viaje.

En 1ª camarote de 2 literas	$ 330
De 1ª	$ 300
De 2ª	$ 240
De 3ª	$ 105

En 3ª clase no se admiten señoras.

El pasajero que quiera ocupar sólo un camarote de 1ª de dos literas, pagará uno y medio pasaje.

Los niños de dos años, grátis, y de dos á siete años medio pasaje, sin litera.

A cada dos medios se concede una litera.

La concesion gratis se entiende sólo por un niño en cada familia, y si hubiere más pagarán medio pasaje.

Se rebaja el 25 p% al que tome billete de ida y vuelta, los cuales serán válidos por seis meses.

Es indispensable la entrega del pasaporte para tomar el pasage.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Samá, Sotolongo y comp., Baratillo n. 2.

PARA BALTIMORE.

El vapor correo-americano LIBERTY, su capitan Hudgins, se espera en este puerto procedente del de N. Orleans el dia 23 del corriente, y seguirá para Baltimore, vía Key West el dia 25. Admite un resto de carga á flete y pasajeros en sus magníficas cámaras

Para Baltimore	á $ 45 } "oro."
" Key West	" 10
" New York	" 45
" Philadelphia	" 45
" Washington	" 45

Antes de llegar á Baltimore se le proveerá del correspondiente billete para el ferro carril respectivo á los pasajeros que se dirijan á cualquiera de los tres últimos puntos citados. De más pormenores impondrá su consignatario D. Ramon O. Williams, Mercaderes 26 4 21 oc

Compañía Hamburgo-Americana de vapores-correos.

Para Santander, Cherbourg, el Havre y Hamburgo.

El magnífico y acreditado vapor de esta línea

"Germania,"

capitan Winzen.

Que se espera procedente de New Orleans sobre el dia 1º del entrante saldrá para dichos puertos el dia 5 de noviembre.

Admite carga á flete y pasajeros á los precios siguientes:

Cámara ... $150 } pagadero en oro.
Proa ... $ 45

Oportunamente se anunciará el dia en que se recibe la carga en las lanchas.

De más pormenores impondrán su consignatarios, calle del Baratillo 5, Schmidt, Hinrichs y cp. 15 19 oc

Compañía Hamburgo americana de vapores correos.

Línea de Hamburgo, Havre, Cherburgo, Santander Habana y New Orleans.

Los acreditados vapores de esta línea

GERMANIA, capitan Winzen.
VANDALIA, " Franzen.
FRANCONIA, " Kuchlecocin.

reasumirán sus viajes periódicos en esta temporada en el órden siguiente:

A LA VENIDA.

Saldrán.	De Hamburgo.	Del Havre.	De Santander.	Habana pª N. Orleans.
Germania.	20 Sbre.	23 Sbre.	26|27 Sbre.	14|15 Obre.
Vandalia.	18 Obre.	21 Obre.	24|25 Obre.	12|13 Nbre.
Franconia.	15 Nbre.	18 Nbre	20|22 Nbre.	9|10 Dbre.
Germania.	13 Dbre	16 Dbre.	19|20 Dbre.	7|8 Ero. 74

A LA VUELTA

Saldrán.	De N. Orleans.	De la Habana para Europa.
Germania	29 Octubre.	3 Noviembre.
Vandalia	26 Noviembre.	1 Diciembre.
Franconia	24 Diciembre.	29 "
Germania	21 Enero, 74.	26 Enero, 74.

PRECIOS DE PASAJE.

Para New Orleans.

1ª cámara ... $34, oro. 3ª clase ... $17, oro.

Para Santander el Havre, Cherburgo, Hamburgo, etc., etc.

1ª cámara ... $150, oro. 3ª clase ... $45, oro.

Todos los vapores admiten pasajeros y carga á flete.

Do más pormenores, impondrán los consignatarios, Schmidt, Hinrichs y comp., calle del Baratillo nº 5.

VAPORES COSTEROS.

Empresa de vapores españoles.

Vapor "Clara."

Capitan: D. Francisco Ron.

Este magnífico y acreditado buque dedicado á la navegacion por la costa del Norte, entre este puerto y el de Cuba con sus escalas correspondientes, hará el próximo viaje de ida y vuelta segun el siguiente

ITINERARIO.

IDA.

- Octubre 21. Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 24.
- 24. De Nuevitas y llegará el 24 á Gibara.
- 24. De Gibara y llegará á Guantánamo el 25.
- 25. De Guantánamo y llegará el 26 á Cuba.

RETORNO.

- 28. De Cuba y llegará á Guantánamo el 28.
- 29. De Guantánamo y llegará á Gibara el 30.
- 30. De Gibara y llegará el 31 á Nuevitas.
- 31. De Nuevitas y llegará el 2 de noviembre á la Habana.

CONSIGNATARIOS.

Habana: Sr. D. José Baró.
Nuevitas: Sres. Vilanova, hno y cp
Gibara: Sres. Vallado, Longoria y cp
Guantánamo: Sres. A. Carbonell y cp.
Cuba: Sres. Catasus y cp.

NOTAS.

1ª—El vapor estará atracado al muelle de Luz, donde recibirá carga para Cuba y Guantánamo los dias 15, 16, 17 y 18 y para Gibara y Nuevitas los dias 20 y 21 de octubre.

2ª—Las tarifas de pasaje y carga serán iguales á las de otras empresas.

3ª—A fin de que el vapor pueda salir á la hora señalada, los señores pasajeros y cargadores se servirán mandar satisfacer los pasajes y fletes respectivos á la casa consignataria antes de las doce del dia de salida. A los señores pasajeros se les proveerá de los billetes correspondientes.

De más pormenores impondrá el consignatario D. José Baró, calle de Paula n. 10, esquina á S. Ignacio.

Empresa de vapores-correos de las Antillas.

Vapor Barcelona,

Viaje á Santómas por el Norte de Santo Domingo.

ORDEN DEL VIAJE.

- Obre. 19—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 21.
- 21—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22.
- 22—De Gibara y llegará á Baracoa el 23.
- 23—De Baracoa y llegará á Cuba el 24.
- 24—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 27.
- 27—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 28.
- 28—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
- 28—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 29.
- 29—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 29.

RETORNO.

- Nbre. 2.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 3.
- 3.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 4.
- 4—De Aguadilla y llegará á Mayaguez el 4.
- 4—De Mayaguez y llegará á Puerto-Plata el 5.
- 5—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 7.
- 8—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
- 9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10
- 10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
- 11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibe por el muelle de Luz del 15 en adelante.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y cp.
Gibara: Sres. Silva, Rodriguez y cp.
Baracoa: Sres. Roque, Aleyo y cp.
Cuba: Sres. Ros, hermano y cp.
Puerto-Plata: Sres. Ginebra, hermanos
Mayaguez: Sres. Hijos de Lloreda.
Aguadilla: Sres. Amell, Juliá y cp.
Puerto-Rico: Sres. Iriarte, hermano de Caracena y cp
Santómas: Sres. M. Lucchetti y cps
Se despacha por D Ramon Herrera, San Ignacio 56

Vapor español "Moctezuma."

Capitan Llobet.

Viaje extraordinario á Santhomas, Puerto-Rico y las siguientes escalas.

ORDEN DE VIAJE.

- Obre. 15.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 17.
- 17.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 18
- 18.—De Gibara y llegará á Baracoa el 19.
- 19.—De Baracoa y llegará á Cuba el 20.
- 25—De Cuba y llegará á Pto Plata el 27.
- 27.—De Pto. Plata y llegará á Mayagüez el 28.
- 29.—De Mayaguez y llegará á Aguadilla el 29.
- 29.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 30.
- 30—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 30

RETORNO.

- Nbre. 2.—Saldrá de Santómas y llegará á Puerto-Rico el 3.
- 3.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 4
- 4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
- 4.—De Mayagüez y llegará á Pto. Plata el 5.
- 5.—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 7
- 8.—De Cuba y llegará á Baracoa el 9
- 9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
- 10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
- 11.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibe del 10 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y compañía
Gibara, Sres. Longoria, Rosal y cp.
Baracoa, Sres. Mones y Lluhí.
Cuba, Sres. Ros, Hº y cp
Pto. Plata, Sres. Ginebra, hnos.
Mayaguez, Hijos de Lloreda.
Aguadilla Sres. Amell, Juliá y cp.
Pto-Rico. Sres. Iriarte Hº de Caracena y cp.
Santhomas, Sres. M. Lucchetti y cp.
Se despacha por D. Ramon de Herrera San Ignacio 56.

Vapor "Alicante,"

Capitan Cordero.

Viaje extraordinario á Cuba, tocando en Nuevitas, Gibara y Guantánamo.

ORDEN DE VIAJE.

- Octbre. 27.—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 29.
- 29—De Nuevitas y llegará á Gibara el 30
- 30—De Gibara y llegará á Guantánamo el 31.
- 13—De Guantánamo y llegará á Cuba el 19 de noviembre.

La carga la recibirá del 20 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y cp.
Gibara, Sres. Longoria, Rozal y cp.
Guantánamo, Sres. Branet y cp.
Cuba, Sres. Ros, hno. y cp.
Se despacha por Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

Línea de vapores por la costa del Sur de San Pelayo, Torres y compañía.

Vapor "Manzanillo,"

capitan Caula.

Este vapor que debia salir desde Batabanó á Cuba el domingo 19 del actual, suspende su viaje de este dia, anunciándose oportunamente su salida.

Habana 17 de octubre de 1873.—San Pelayo, Torres y comp. 3 17o

Vapor "San Quintin."

Capitan, Artaza.

Saldrá este vapor desde Batabanó á Manzanillo, con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas y Santa Cruz.

EL JUEVES 23 DE OCTUBRE.

La carga se recibe el 17, 18 y 20 del actual, debiendo proveerse los señores cargadores del permiso necesario para su embarque por el ferro-carril de Villanueva, en la casa consignataria.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren de las 2 y 40 minutos del mismo dia por la tarde que los conducirá á Batabanó, para quienes se les tendrá preparada una excelente comida, saliendo el vapor por la noche.

De más pormenores informarán, Amargura 16, San Pelayo, Torre y cp. 5bp-17 o.

Vapor "Cienfuegos,"

capitan Insua.

Estos vapores saldrán, alternando, desde el surgidero de Batabanó hasta Santiago de Cuba, tocando en los puertos de Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz y Manzanillo

TODOS LOS DOMINGOS,

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la estacion de Villanueva á las 5 y 40 minutos de la mañana. La carga para Manzanillo ó Cienfuegos se recibirá los miércoles, juéves y viérnes, debiendo entregar los mismos dias las pólizas y conocimientos en la casa consignataria

A su llegada los juéves á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los señores pasajeros á la Habana.

De más pormenores impondrán en la calle de la Amargura núm. 15.—San Pelayo, Torre y comp.

NOTA.—Para mayor comodidad de los señores cargadores que favorecen nuestra empresa, hemos autorizado á la agencia de D. Delmino Vieytes, establecida en los almacenes del paradero de Villanueva, para el despacho allí de las cargas destinadas á nuestros vapores, así como para recoger las guías correspondientes y cubrir el flete del vapor á que vayan destinadas.

San Pelayo, Torre y cp., Amargura 16

Empresa de vapores de M. Torres y Samá.

SALIDA CADA DIEZ DIAS.

Habiendo resuelto esta Empresa establecer una línea de vapores con entradas y salidas fijas en todos los puertos de la costa Norte de esta Isla, ha adquirido el hermoso vapor SARATOGA, que en union del ya muy acreditado CUBA, prestarán este servicio en la forma siguiente:

IDA.

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25 de cada mes.

De Nuevitas los dias 5, 15 y 25, y llegarán á Gibara el 6, 16 y 26 de id.

De Gibara los dias 6, 16 y 26, y llegarán á Baracoa el 7, 17 y 27 de id.

De Baracoa los dias 7, 17 y 27, y llegarán á Cuba el 8, 18 y 28 de id.

RETORNO.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegarán Baracoa el 4, 14 y 24 de cada mes.

De Baracoa los dias 4, 14 y 24 y llegarán á Gibara el 5, 15 y 25 de id.

De Gibara los dias 5, 15 y 25, y llegarán á Nuevitas el 6, 16 y 26 de id.

De Nuevitas los dias 6, 16 y 26, y llegarán á la Habana el 8, 18 y 28 de id.

NOTAS.

1ª El vapor estará atracado al muelle de Luz, donde recibirá carga para Cuba, Baracoa y Gibara del 9 á 11, del 19 al 21, y del 29 al 1º, y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

2ª Los pasajes se abonarán en la casa consignataria onde los señores pasajeros deberán proveerse de los illetes correspondientes.

3ª Con el fin de que pueda salir el vapor á la hora señalada, se suplica á los señores cargadores que manden abonar los fletes de sus cargas á la casa consignataria el dia ántes de su salida; y á los señores pasajeros que tomen sus billetes ántes de las 10 del mismo dia.

4ª Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta Empresa, se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa militar.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Torres y Samá, San Pedro núm. 5, frente al muelle de Caballería.

Línea de vapores entre Cárdenas y la Habana.

Vapor "Comanditario."

Habiendo cesado los motivos para el cambio de itinerario de este buque vuelve á establecer la salida de Cárdenas los sábados en la noche, á principiar desde el dia 12 del corriente y quedando fijados los turnos como sigue:

De la Habana.

Mártes y Viérnes ántes de la puesta del sol.

De Cárdenas.

Miércoles y Sábados á las siete de la noche.

Habana, 7 de julio de 1873.—Los consignatarios—Pardo, Infante y cp.. Tacon 2. 20 8

ISLA DE PINOS.

Vapor "Nuevo Cubano,"

Capitan GARCIA.

Itinerario.

Saldrá de Batabanó para Nueva Gerona los juéves despues de la llegada del tren general de pasajeros del camino de hierro.

Saldrá de Nueva Gerona para Batabanó los domingos á las once del dia.

Desde el mes de abril al de setiembre inclusive hará escala en Santa Fé.

Los fletes y pasages se cobrarán desde 1º de este mes con arreglo á la tarifa que ha regido hasta el 31 de julio en ORO ó su equivalente en billetes del Banco Español de la Habana al tipo que se cotice en esta plaza la víspera de su salida de Batabanó.

Para mas pormenores dirigirse en la Habana á los Consignatarios COSTA y Cp., y en la Isla de Pinos al capitan.

Habana, 1º de agosto de 1873.

Vapor esp. "Bahía-Honda."

Capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda, Rio Blanco y San Cayetano, y vice-versa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á los mencionados puntos los domingos.

Regresará á Bahía Honda los mártes, y de este punto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados, al costado del vapor, por el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo, al entregar firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Durante la zafra retornará de San Cayetano á Bahía Honda los lúnes.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo ó su consignatario Cosme de Toca, Obispo núm. 80

Vapor Veloz Cayero.

Desde el domingo 5 de octubre próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, con escalas en La Teja, Gannza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas todos los domingos, cuarenta minutos despues de la llegada del tren de la Habana y de Caibarien todos los miércoles despues de la llegada del tren de Remedios.

Regirá la antigua tarifa de pasajes, cobrándose en oro ó su equivalente en billetes del Banco Español.

Habana 26 de setiembre de 1873.—Mamerto Pulido

EMPRESA DE NAVEGACION

por vapor por la costa del sur de esta Isla de Menendez y compañía, calle de San Ignacio núm. 82, entre Muralla y Sol, Habana.

"Villaclara,"

capitan Muniategui.

"Trinidad,"

capitan Menendez.

Estos vapores saldrán alternativamente de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estacion de Villanueva á las 5 y 45 minutos de la mañana. Regresarán á Batabanó todos los domingos por la tarde, en donde habrá un tren extraordinario, directo, para conducir á los señores pasajeros á la Habana el mismo dia de su llegada.

Reciben carga todos los sábados y lúnes hasta las dos de la tarde.

Se suplica á los señores cargadores presenten las pólizas de aduana y conocimientos de remision el mismo dia que despachen sus cargas en el ferro-carril, para que no sufran perjuicio de demora en los almacenes de Batabanó.

El despacho está abierto hasta las nueve de la noche.

No se admiten bultos que pasen de cuarenta arrobas ó de un volúmen equivalente á seis caballos de carga, cobrándole doble flete en caso de ser embarcados, pasando de ese tipo.

Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta Empresa, se le cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa militar.

Para más pormenores impondrán sus consignatarios Menendez y comp.

Empresa de Fomento y Navegacion por la costa del Sur.

Vapor Cristóbal Colon,

Capitan D. Cayetano Ortiz.

Los sábados por la tarde, despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá para Coloma y Colon, llevando carga para el último punto.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon y á las 3 de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conducirá á San Felipe, para tomar el tren expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor General Lersundi,

Capitan Manzo.

Saldrá de Batabanó todos los juéves á las cinco de la tarde para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, y Cortés.

RETORNO.

Todos los domingos saldrá de Bailen á las ocho de la mañana; de Punta de Cartas á las once, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo el lúnes en Batabanó, donde tomarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, y allí el tren expreso que viene para esta capital.

Goleta Angelita,

Pat. D. J. Montes de Oca.

Saldrá de Batabanó todos los viérnes por la tarde llevando la carga para Coloma.

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

NOTAS.—1.ª Los vapores se despachan á las doce y la correspondencia y dinero se recibe á la una.

2.ª Los precios de pasajes y cargas serán los mismos marca la tarifa de la Empresa.

3.ª A los señores pasajeros que vengan á esta ciudad el tren extraordinario, se les advierte que tren éste no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero los traerá el tren general ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Habana.

4.ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés, las conducirá el vapor General Lersundi.

Deben salir de la Habana por el ferro-carril los lúnes y mártes. Las destinadas á Coloma serán conducida por la goleta Angelita y saldrán de la Habana los miércoles. Las de Colon las conducirá el vapor Cristóbal Colon, y saldrán de la Habana los juéves.

Fuera de los dias expresados no se admite carga.

5.ª Las cargas de efectos á Bailen y Cortés, regirá la una por cada tres reales del ferro-carril, á sus reales.—Las cargas de tabaco á 10 rs.

El trasporte de cargas de efectos y tabaco entre Bailen y Catalina, está á cargo de D. Paulino del Val, con quien se entenderán los señores, sobre precios.

6.ª Las remisiones de dinero devengan medio por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitente exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuarto por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al margen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entreguen.

7.ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este solo objeto, y no se admite más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guías y conocimientos de la carga que se despacha, evitando esta molestia á los señores remitentes.

8.ª Las personas que se dirijan á la Vuelta Abajo saldrán los juéves y sábados de esta ciudad á las 2 y 40 minutos de la tarde en el tren expreso de Matanzas, y á su llegada á la estacion de San Felipe, esperarán al tren extraordinario, que los conducirá á Batabanó.

Habana 20 de Abril de 1873.—El Subdirector, José Olano.

GIRO DE LETRAS.

J. A. BANCES.

Sobre: Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Granada, Gerona, Guadalajara, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza, Zamora, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto, Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Padron, Puentedeume, Rivadeo, Sta. Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo n. 21, frente á Palacio. año 2 otbre

Zaldo y compañía,

OBRAPIA 25.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre Madrid, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Búrgos, Haro Logroño, San Sebastian, Santander, Oviedo, Alicante, Alcoy, Albacete, Valencia, Barcelona, Cádiz, Coruña, Málaga, Pontevedra, Sevilla, Córdoba, Lérida, Teruel y sobre casi todas las demás capitales y pueblos de la Península.

P. Belauzarán y compañía,

S. IGNACIO 68.

Giran letras sobre las capitales y pueblos más importantes de España.

Ruiz y Pagés,

MERCADERES 1º.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Sobre París, los principales pueblos de España, sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Vitoria, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Palma de Mallorca, Barcelona, Búrgos, Canarias, Cáceres, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, San Sebastian, Huelva, Jaen, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Múrcia, Orense, Oviedo, Palencia, Tudela, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Santiago de Galicia, Sevilla, Ferrol, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Bilbao, Zamora, Zaragoza, Avilés, Candamo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Castropol, Colombres, Pico de Cudillero, Grado, Infiesto, Linares, Navia, Pola de Lena, Pravia, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Caldas de Reyes Lalin, Puenteares, Tuy, Vigo, Villagarcía, Estrada, Betanzos, Ortigueira, Noya, Cée, La Bisbal, Olot, Lloret de Mar, Pagur, Palafurgel, Palamós, San Feliú de Guixols, Arenys de Mar, Badalona, Berga, Granollers Igualada, Mataró, Manresa, Sabadell, Tarrasa, Vich Villafranca del Panadés, Algeciras, Ciudadela, Gibraltar Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Olivera, Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucar, Rivadeo, Vivero, Fos, Mondoñedo, Monforte, Castro Urdiales, Comillas, Cervera, Laredo, Torrelavega Potes, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Vicarrio de, Padron, Muro, Carril, Mora de Ebro, Reus, Tortosa, Valls, Vendrell, Alcira, Gandía, Játiva, Requena Alcaudete, Arjona, Alcalá la Real, Andújar, La Carolina Cazorla, Ubeda, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Puerto de la Cruz, Santa Cruz de la Palma Arrecife, Aguila, Cabra, Montoro, Puente Genil, Bujalance, Montilla, Albuñol, Alama, Loja, Baza, Alcántara, Brosas, Cocentaina, Carrenillas, Jaralina, Montanches, Navalmoral, Plasencia, Trujillo, Adra, Béjar Canjayar, Cantoria, Huercal, Overa, Santas, Lorin, Purchena, Velez, Villafranca del Vierzo, Villamaña Antequera, Ronda, Málaga, Agreda, Almansa, Burgo de Osma, Buenos-Aires y los principales pueblos de esta Isla.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana.

DIRECCION.

Habiéndose hecho nuevamente cargo de la Direccion de este establecimiento el Sr. D. Juan del Valle y Alvarez, se participa por este medio al público para su conocimiento y gobierno.

Habana 6 de Octubre de 1873.—Por el Director, el Consejero, J. Bidaguren. 5-7

SECRETARIA.

Solicitando el Sr. D. Pedro Montalvo, se le provea de nuevos títulos con respecto á las acciones números 48 49 55, 84, 424, 425. 426, 1.106, 1107, 1208, 1209. 1210 1211, 1212 y 3995 a 4010, título número 9044, por haber sufrido extravío los que antes se le expidieran, ha acordado la Direccion que por nueve números consecutivos de la "Gaceta" oficial y demás periódicos de esta ciudad se convoque á las personas que puedan conceptuarse con derecho para impugnar dicha solicitud; en la inteligencia de que se accederá á la misma si dentro del término de quince dias despues del último anuncio no se estableciese reclamacion en contrario.—Habana, Octubre 17 de 1873.—El Secretario, *Benigno Blanco* 9 18 oc

SECRETARIA.

Solicitando la señora doña Juana Acevedo y Basques, se le provea del correspondiente duplicado de las certificaciones de depósito, marcadas con los números 20,138 y 20,409, que se le expidieron en 30 de julio de 1872 y 13 de marzo del corriente año, por doscientos pesos cada una, se ha servido acordar la Direccion que por nueve números consecutivos de la Gaceta oficial y demás periódicos que se publican en esta capital, sean convocadas las personas que se conceptúen con derecho para oponerse á la solicitud referida, bajo el concepto que de no verificarlo dentro del quinto dia despues del último anuncio se accederá á la misma. Habana y octubre 10 de 1883.—El secretario, Benigno Blanco. 9 12 oc

Solicitando el Sr. D. Antonio Barreras, como apoderado del Sr. D. Antonio María Sarria se le provea de nuevos títulos con respecto á las nueve acciones de este Banco números 4407 á 4410, certificado N. 4473 expedido en 5 de Junio de 1868 y Ns 4567, 1907, 5701 y 8135, título N. 1836 expedido en 23 de mayo de 1870, por haber sufrido extravío los ya citados que ántes se le expidieran, ha acordado la Direccion que por nuevo números consecutivos de la Gaceta oficial y demás periódicos de esta ciudad, se convoque á las personas que puedan conceptuarse con derecho para impugnar dicha solicitud; en la inteligencia, de que se accederá á la misma si dentro del término de quinto dia despues del ultimo anuncio no se estableciese reclamacion en contrario.—Habana y Octubre 8 de 1873.—El Secretario, Benigno Blanco 9-10 O

Solicitando el Sr. D. J. Espino, como albacea testamentario del Sr. D. José María Morales, se le provea de nuevo título con respecto á las quince acciones de este Banco ns. 2,739 á 41 y 7197 á 208, por haber sufrido extravío el que se le espidiera en 8 de julio de 1871, con el número 2194, ha acordado la Direccion que por nueve números consecutivos de la Gaceta oficial y demás periódicos de esta ciudad, se convoque á las personas que puedan conceptuarse con derecho para impugnar dicha solicitud; en la inteligencia de que se accederá á la misma si dentro del término de quinto dia despues del último anuncio no se estableciese reclamacion en contrario.

Habana y Octubre 8 de 1873.—El Secretario, Benigno Blanco. 9 9 oct

Habiéndose notado que de algunos dias á esta parte se presentan en la Caja de este Banco, para su reconocimiento, ó para su ingreso en cuenta corriente, billetes falsos de veinte y cinco y cincuenta pesos de la última emision americana, y de cuya falsificacion se dió aviso al público en 25 de febrero del corriente año para prevenir nuevas sorpresas se reproduce del anuncio de aquella fecha, la parte referente á las diferencias que se observan entre los billetes legítimos y los falsos, para general conocimiento y gobierno.

1ª La viñeta está torpemente ejecutada sin que se vea la dulzura de las líneas del legítimo, ni tampoco sus mas minuciosos detalles, llamando sobre todo la atencion que en el falso no se distingue con claridad la piña que lleva el cuerno de la abundancia.

2ª La letra "El Banco Español" estampada bajo la viñeta, está muy confusa en el falso, miéntras que en el legítimo aparece muy clara.

3ª La doble numeracion impresa de los falsos enteramente distinta de la de los legítimos.

4ª En general toda la letra es desigual y el carácter de la letra inglesa en poco mayor en el falso.

5ª Los medallones de los números son mucho más claros en los falsos, las letras imperfectas y el trabajo todo de los mismos medallones tambien imperfecto por no ser hechos á máquina, particularmente en los detalles de los dos círculos que están en la parte superior é inferior del número que representa el billete.

6ª El color del billete falso presentado, es mucho mas bajo, pero pudieran haberse hecho de mas subido color al observar que salia mas claro; lo que conviene tener presente.

Con tan notables diferencias no puede ménos de conocerse á primera vista la legitimidad ó ilegitimidad de los billetes; sin embargo esta Direccion recomienda que se examinen con algun cuidado al recibirlos.

Habana y setiembre 1º de 1863.—El Consejero Director, J. S. Bidaguren. 27 11 s

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Por disposicion del Sr. Presidente de esta empresa se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el domingo 26 del corriente á las doce del dia, en los altos de la estacion de Villanueva, calle de Dragones, frente al Campo Militar.

En esa reunion la Junta Directiva presentará el informe, cuentas y presupuestos prevenidos en el artículo 13 del Reglamento; se elegirán dos consiliarios y un sustituto para la Junta Directiva, en reemplazo de uno de aquellos que ha fallecido y de otro consiliario y un sustituto que van á cumplir el tiempo de su ejercicio; se discutirá y resolverá sobre el proyecto de nuevo Reglamento; advirtiéndose que para esto último deberán hallarse presentes ó representados por carta de autorizacion individuos que posean las dos terceras partes de la totalidad de las acciones que forman el capital social.

Habana, 10 de octubre de 1873.—Pedro Gonzalez Llorente, Secretario.

La Junta Directiva de esta empresa, en sesion celebrada ayer, ha acordado que á cuenta de utilidades se reparta á los señores accionistas un dividendo de dos y medio por ciento sobre el capital social. Dichos señores podrán presentarse, desde el 15 del próximo octubre, en la Contaduría de la empresa, Depósito de Villanueva, á recibir el respectivo nombramiento contra la Tesorería para que perciban la cantidad que les toque en la indicada distribucion.

Habana, 30 de setiembre de 1873.—Pedro Gonzalez Llorente, Secretario.

ANUNCIOS VARIOS.

La Integridad Nacional,

Asociacion Patriótica de Socorros á la benemérita clase de Voluntarios.

En la imposibilidad de despachar los títulos á los numerosísimos señores socios que la forman, por el poco tiempo que falta hasta el domingo 19 del corriente mes, dia señalado para Junta general y teniendo en cuenta por otra parte que dichos señores socios en guarda del buen órden no deben exigir se les permita la entrada sin mostrar dicho título, ha determinado la Directiva provisional dejar en suspenso hasta nuevo aviso dicha junta general para de esta manera dar lugar á expedir todos los títulos.

Habana 16 de octubre de 1873.—El Secretario, Miguel de Sobrado.

Centro nacional.

Se convoca á junta general de sócios para el domingo 26 del corriente, en la que se nombrará la Directiva que ha de funcionar en propiedad, con arreglo á las bases ó programa fijados por el Centro desde su fundacion. Establecida definitivamente esta sociedad, en los altos del teatro de Albisu, que dan frente al Parque de Rodas, estará abierto el local, todos los dias de 7 á 9 de la noche para sus sócios y los señores que gusten formar parte de ella. Los mártes y viérnes habrá reunion de asociados para recreo é instruccion de los mismos, donde á la vez se tratará de la candidatura que más convenga á los propósitos del Centro.

Habana, octubre 14 de 1873.—El secretario interino, *Segundo Alvarez.* 6 15 oc

Por mútuo convenio

queda separado D. Manuel G. Barrera de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Zaranz, Posada y cp., quedando la liquidacion de la extinguida á cargo de la nueva que girará bajo el nombre social de Zaranz y Posada, dedicándose al mismo giro de importadores de efectos de sombrerería. Habana, octubre 7 de 1873. 4 9o

98. NEPTUNO 98.

Se venden varias máquinas de Singer reformadas, de la gran Compañía Americana de Guiicos y Giber, la sencienciea reformada; con nuevas y de poco uso, á los precios 30, 40 y 50 pesos, las que valen cinco onzas en todas partes Neptuno 98. 4 18 oct

CABALLOS.

Se vende una hermosa pareja americana, color moro oscuro, seis años de edad y arrogante figura.

Un caballo andaluz muy hermoso y una victoria francesa con arreos de tronco y limonera, todo en el mejor estado.

Podrá verse é informarán en la Quinta del Rey ó Oficios 10, esquina á Obradía. 8 18

AVISO.

D. Roberto de Bergue, dueño de la Agencia de Negocios, situada en la calle del Obispo nº 31, café de Ambos Mundos, participa á sus numerosos marchantes y al público en general, haberse separado desde el dia 30 de setiembre, de su sócio D. José Manuel Pequeño, quedando de hoy en adelante como único dueño de la ya mencionada agencia.—Roberto de Bergue. 15-11 oc

Se venden seis postes de madera dura de Júcaro, de 6 varas de largo 10 á 11 pulgadas de escuadra, en buen estado, propios para un portal.— San José número 11½ informarán de 5 á 6 de la tarde, y los dias festivos desde las 10 en adelante. 4 18 oct.

AVISO.

IMPORTANTE

A LOS

AGRICULTORES DE VUELTA ABAJO Y SUS CORRESPONSALES EN ESTA.

Habiendo llegado otro de los cargamentos de HUANO del Perú que se aguardaban, suplicamos á los que tienen hechos pedidos pasen á ratificarlos antes del 21 del corriente, sin cuyo requisito no se considerarán válidos.

Habana, octubre 18 de 1873.—I. M. Zangroniz y cp. 3 19

GANGA.

Para uno que tenga poco capital, por tener que ausentarse su dueño, se vende la bodega, calle de las Figuras nº 5, en la misma tratarán de su ajuste. 4 11

Sin intervencion de corredores, se compra una casa en pacto de retro ó en venta real, que su valor no pase de tres mil pesos: en la calle de la Estrella núm. 153, informarán. bp 4 20 oc

CHORROS DE JARUCO.

Los acreditados cigarros de la conocida fábrica "Los Chorros de la fuente de Jaruco," de G. Gonzalez, y tienen sus depósitos generales en la calle de Mercaderes núm. 2, esquina á Obispo, y calzada del Monte nº 154, donde se espenden por mayor y por menor, y se reciben encargos para la Isla, España y el extranjero. Las excelentes condiciones de estos cigarros, su buen papel, su escogido material y su esmerada elaboracion, les han dado la mayor popularidad, haciendo extraordinario su espendio. El dueño, deseoso de afianzar cada vez más su crédito y de corresponder al favor general, no perdonará medio al efecto.—Todos los pedidos se servirán con esmero, prontitud y equidad. Los hechos confirmarán nuestras palabras. A fumar, pues, estos higiénicos y delicados cigarros. ms 8 8

En $400, papel.

se vende un cupé en excelente estado, y una limonera nueva. San Ignacio n. 12, entre Empedrado y Tejadillo. 8bp27s

CRIA DE GANADOS en la Isla de Cuba.

POR D. JOSE J. DE FRIAS

Segunda edicion, de venta á dos pesos el ejemplar en la librería Nacional y Extranjera, de A. Pego, Obispo 34. 8 15

ATENCION,

Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles existentes en la casa 71 calle del Sol, consistentes en camas, escaparates, máquina de coser, juego de sala, jarreros etc. —26

PIPAS, GARRAFONES, ETC.

Don Ramon Martinez acaba de llegar de la Península; por necesidad sigue ocupándose en negocios y entregar pipas vacías, garrafones y demás.

Treinta años lleva en este negocio, en cuyo tiempo ha adquirido muchos favorecedores, tanto para venderlas como para comprarlas, y por este medio suplica á sus preferentes y numerosos amigos, conocidos y demás que les convenga lo tengan presente.

Vive calzada de la Víbora n. 560, donde hasta por el correo le pueden avisar, lo que estimará. 8 10

EL MEDICO MAYOR de la ARMADA D. Manuel Choquet de Isla.

Recibe consultas en su casa, calzada de Galiano n. 74, entre San Rafael y San Miguel, de tres á cinco: grátis para los pobres. En Regla, de ocho á nueve de la mañana. 90 15my.

AVISO.

La persona que por encargo del Cónsul de España en Méjico trajo de aquella capital un pliego para D. José Ferrer de Conto sírvase entregarlo en la agencia de "El Cronista," calle de Teniente Rey núm. 39, Habana. bp 4-30 s

BONOS DEL TESORO.

Se compran en La Bolsa, Obispo nº 23. 10bp27s

PERDIDA.

Desde la calle de los Cuarteles al Correo, se han extraviado al dependiente cobrador de la sedería y chocolatería "La Colonial," la cantidad de cuatrocientos pesos setenta y un pesos cuarenta y cinco centavos en billetes del Banco Español. La persona que los haya encontrado y se sirva entregarlos en el antedicho establecimiento, calle de la Muralla núm. 71, será gratificada generosamente. bp 3-21 s

Para dividir extrajudicialmente

entre herederos mayores se vende la casa número 429 calzada del Monte, barrio del Horcon, pasado el puente de Chavez. En la calle de Neptuno n. 19 impondrán. 4-15

BALSAMO

PARA

guerreros belicosos, camorristas, cazadores, viajeros, campesinos, amas de casa y establecimientos de beneficencia.

Lo es el célebre y bienaventurado Aceite de Bellotas con sávia de coco [recomendando por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos de ambos hemisferios.

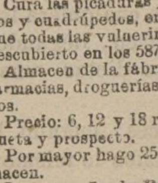

Y cura rápidamente sin dolor, picor ni escozor, el reumatismo incipiente ó crónico, mejor que las aguas termales de Archena, Aragon y otras.

Cura las heridas de arma de fuego, blanca, palo y caida.

Cura el cólera, exterminando los bichillos del estómago, y friccionando para los calambres.

Cura las quemaduras de lumbre, pólvora fósforo, plancha y líquidos.

Cura dolores nerviosos de cabeza.

Hace expeler todas las lombrices, inclusa la Ténia, en tres dias con tres cucharadas.

Cura las picaduras y mordeduras de insectos bípedos y cuadrúpedos, en racionales é irracionales, mejor que todas las valuerinas y cicatrizantes que se han descubierto en los 5877 años del mundo histórico.

Almacen de la fábrica: Salud, 9, Madrid y en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos.

Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco, con mi busto en la etiqueta y prospecto.

Por mayor hago 25 por 100 de descuento en el almacen.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Nota.—Hay café de bellotas que cura en una hora de diarrea, disenteria, pujos, á 6 y 12 rs. caja.

Habana A. Espinosa y Cª, *Muralla* 10; Sres. Fernandez y Cª, Obrapía 31 y en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías del globo. 18 oc

OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS.

Con motivo del estado en que a dejó sumida la muerte violenta que dieron los enemigos de España al bizarro coronel D. Marcelino G. Obregon, su viuda ha dispuesto realizar sus obras científicas y literarias del uso de aquel, entre las que las hay en extremo interesantes, útiles y poco comunes. Se invita al público que acuda á comprar esos libros, como una obra meritoria á la viuda de un militar pundonoroso y valiente que en aras de su amor á la Pátria hizo el sacrificio de su vida. Los libros están de medio uso, y por esta circunstancia, y para facilitar su adquisicion, se han reducido sus precios, como se detalla en el siguiente catálogo. Los que no se citan por sus volúmenes, constan de un solo tomo. Las obras citadas se hallan depositadas en la Propaganda Literaria, O'Reilly 54.—He aquí sus títulos:

Thiers, Histoire du Consulat et L'empire, 3 vs. } 25 —
Idem idem Atlas ... }
Geographie [Teophile Lavallée] ... 2 26
Geodésie ou traite de etc., pour Francocurt ... 2 —
Instruction d'Artillerie (M. Thiroux) ... 3 —
Journal de l'armée Belge ... 2 50
Lillustrations, Journal Universel [1858, 60 y 61] 3 volúmenes ... 15 —
Oeuvres de Paul de Kock ... 1 50
Atlas de fortification (se ignora á qué tratado corresponde) ...
Revue Militaire Suisse, año 1867 ... 1 —
Idem de Portugal, por M. A. Bonchot ... 75
go ... 1 25
Historia del Cardenal Jimenez de Cisneros ... 75
Idem de la Edad Media, por Driouse ... 50
Idem de la dominacion de los árabes en España 1 50
El Robinson Cubano, por D. José Mª de la Torre ... 50
El Nuevo Testamento, version de Cipriano Valera ... 75
Idem de Saint Louis ... 1 50
L'Année Scientifique (1867 y 68), 2 volúmenes 1 —
Plutarco, Vida de hombres ilustres, 5 volúms. 3 —
Tratado de dibujo lineal, por J. A. Dueñas ...
Novelas de Julio Verne, 4 volúmenes ... 7 —
Táctica de Infantería ... 7 50
Juzgados militares de Colon ... 2 —
Balmes, Discursos.—Decker, Guerrilla ... 1 50
lúmenes ... 3 —
Bug Jargal y Han de Islandia, por Víctor Hu-
Atlas Geográfico Español, por D. J. de la P. Vizcaino ... 3 —
Mapa de América Central ... 6 —
Catecismo de agricultura Cubana ... 40
Calendario Militar para el año 1845 ... 30
Defensa en causas militares, por Cotarelo ...
dem de Rusia, por C. Romay y A. Jacobo, 2 tría ... 1
Teoría del Tiro, por D. José Terron y Saavedra ... 1 50
Historia orgánica de las armas de infantería y caballería, por el conde de Clonard, 3 volúms. } 17 —
Lecciones particulares de Description ... 4 —
Viñola, Tratado de Arquitectura ... 5 —

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA OCTUBRE 20 DE 1873.

SISTEMA EYRIE.

Los lectores de LA VOZ DE CUBA habrán leido, en la importante correspondencia de Nueva-York que publicamos recientemente, minuciosos detalles sobre la salida desde aquel puerto, con destino á la vecina isla de Jamaica, de los cabecillas Bernabé Varona [a] Bembeta, y Jesus del Sol; cuatro titulados oficiales, cuyos nombres excusamos repetir por ser desconocidos, y setenta traidores más, que, con *otra bandera* que les regaló Dª Emilia Casanova, dice nuestro corresponsal que vienen á la isla mencionada, receptáculo impune de traidores, como todas nuestras vecindades, á embarcarse en el vapor filibustero *Virginius*, y desembarcar en las costas del Departamento Oriental de esta isla.

Los españoles sin condiciones no habrán olvidado que el vapor *Virginius*, que lleva alijadas dos expediciones en las costas de Cuba, ha podido ser capturado varias veces por nuestros buques de guerra, y que no lo ha sido por consideraciones de *alta política*, que nunca nos explicaremos bien.

Tampoco habrán olvidado los españoles sin condiciones que el cabecilla Bembeta pudo ser extraido de un vapor americano, á cuyo bordo llegó á esta bahía, y que, tambien por razones de *alta política*, no lo fué, á pesar de la respetable y autorizada opinion del Excmo. Sr. Auditor de Marina de este Apostadero, á quien se consultó el caso; consulta que, á la verdad, no sabemos con que objeto se hizo, supuesto que se desestimó una vez hecha.

Y todos sabemos, por último, que Jesus del Sol es aquel feroz cabecilla de Cinco Villas, asesino de nuestros soldados, á quien indultó el Excmo. Sr. Conde de Valmaseda, dándole pasaporte para la Península; pero ignorarán, al mismo tiempo, y aprovechamos esta ocasion para manifestarlo, que LA VOZ DE CUBA, apénas tuvo conocimiento de que se trataba de perdonar á ese bandido, escribió un artículo muy enérgico desaprobando el indulto; artículo que, *como otros muchos*, no vió entónces la luz pública, y artículo con cuya publicacion es muy posible que Jesús del Sol no se hubiera embarcado para España.

Dando por supuesto que nuestros lectores conocen estos detalles de la sangrienta lucha que se viene sosteniendo en Cuba hace ya *más de cinco años*, entremos en materia, para discurrir sobre lo que significa y lo que se desprende de la proyectada vuelta á Cuba de Bembeta, Jesus del Sol y demás trahilla de traidores que habrán llegado ya á Jamaica.

Las nuevas intentonas de los mencionados cabecillas, y de otros muchos con quienes se ha usado de una generosidad tan incomparable como injustificada, prueban hasta la saciedad, como mil veces hemos dicho, que los rebeldes *ni se arrepienten ni se enmiendan*; que nada quieren de España monárquica ni de España republicana; que ódian á los españoles, y que es estéril é infructuoso el *sistema de contemplaciones* que, hace cinco años, vienen observando todos los gobiernos que Cuba ha tenido, para no lograr mas que infames ingratitudes, y darles nuevos pretextos para conspirar impunemente y luchar contra los españoles.

No cabe otro dilema. Que si los rebeldes que están en armas contra España en la manigua, fueran capaces de arrepentimiento ó de enmienda; si los traidores que viven en las poblaciones por nuestra clemencia inagotable, fueran capaces de olvidar el ódio que profesan á España y á los españoles, hace ya mucho tiempo que hubieran cedido á tanta generosidad; hace ya mucho tiempo que hubieran respondido dignamente á tantísimos indultos concedidos.

Pero no lo han hecho, ni lo esperen los españoles que lo harán jamás. Para nosotros, que conocemos el carácter de la guerra que con los traidores venimos sosteniendo, y que sabemos de cuantas infamias son susceptibles, no eran necesarias tantas pruebas de infructuosa clemencia y bondad, para estar convencidos profundamente de que el sistema de generosidad era inútil, y de que sólo una política muy severa habria de dar los resultados apetecidos. Años hace que venimos sosteniendo, desgraciadamente con muchísima razon, que para acabar la guerra era imprescindible *hacer la guerra con todas sus consecuencias*, por dolorosas que estas fueran, y adoptar un plan inexorable contra los enemigos de España, sea cualquiera la forma en que se presentasen, llegando, si necesario fuera, hasta dictar una *ley de sospechosos*.

Pero habia entónces, cuando hace tres años largos decíamos lo mismo que hoy sostenemos, quienes pretendian acabar la guerra y vencer á los traidores *concediéndoles libertades y reformas políticas*; y no faltan hoy, pocos por fortuna, quienes, á pesar de los cinco años de guerra transcurridos y de tantas y tantísimas pruebas de infames y alevosas ingratitudes, creen que la lucha sólo ha de terminar por medio de *concesiones liberales*.

Por Dios, que no lo comprendemos: tan imposible nos parece que haya todavía quien así piense, que, á no estar convencidos de que son buenos españoles, sin condiciones, y que discurren con la mayor sinceridad, hasta creeríamos que procedian de mala fé y pretendian que la guerra no acabase nunca.

Tan es así, que todavía no hemos olvidado que porque una vez recomendamos en las columnas de LA VOZ DE CUBA que se emplease con los traidores de esta Isla el mismo sistema *que empleó el gobernador inglés Eyric* con los rebeldes de la isla de Jamaica, algunos amigos nuestros, que hoy reconocen el error en que estaban, nos desaprobaron la idea, que entónces calificaron de cruel, para convenir mas tarde en que no hay otro remedio mas que adoptar aquel sistema, si la guerra ha de concluir.

En efecto; el plan que adoptó el Gobernador Eyrie con los rebeldes de Jamaica, en esa posesion de la *liberalísima* Inglaterra, es el único que puede dominar la rebelion de Cuba; y aquí como allí, ¡cuántas vidas se hubieran salvado, y cuántos y cuantísimos males evitado, si ese sistema se hubiese empleado desde que estalló la rebelion en Yara!

¡Cuánta y cuánta sangre no evitó el general Concha en esta isla, escarmentando duramente á los autores ó cabecillas de las intentonas que durante sus dos mandos se realizaron aquí! ¡De cuántos desastres no salvó á Cuba con su energía incomparable para prescindir de toda clase de consideraciones, y no ceder á las *poderosas amenazas* que entónces se pusieron en juego para salvar la vida á los 50 aventureros americanos, que con ella pagaron en las faldas del Castillo de Atarés su delito!

Si al estallar la revolucion aquí, Cuba hubiese tenido un Eyrie, como lo tuvo Jamaica, la revolucion hubiera muerto al nacer; y cien castigos ejemplares y oportunos hubieran salvado miles de vidas y muchos millones que la guerra ha costado ya.

Enérgico é inexorable tuvo que ser el gobernador Eyrie para sofocar aquella rebelion, y castigar para conseguirlo muchos cientos de traidores en pocos dias; y cuando, al llamarlo á la barra el gobierno liberal de Inglaterra para exigirle la responsabilidad de tanta sangre derramada, y cuando la Europa entera creía que el bravo gobernador iba á ser duramente castigado, el Gobierno, oida la explicacion de su conducta, premió sus grandes servicios, premió la salvacion de Jamaica, dando al gobernador Eyrie un mando de mayor categoría en una de sus posesiones de la India.

Basta ya en Cuba, pues, de indultos. Basta de contemplaciones para recibir sólo desengaños, y basta de sembrar generosidades para no recoger mas que ingratitudes.

A tanta generosidad acaban de responder los rebeldes con los últimos sucesos de Holguin y Santa Cruz, y Bembeta y Jesus del Sol proyectando volver á Cuba nuevamente.

Tantas contemplaciones hacen responsables á los españoles de Cuba, de las vidas de nuestros bravos soldados y de la ruina de miles de patriotas, que han perdido su hogar y su familia.

Tanta bondad con los traidores expone, por fin y para decirlo de una vez, á la pátria á gravísimos peligros

Justicia y razones sobran ya para proceder contra los traidores con severísima energía; y LA VOZ DE CUBA espera que el Excmo. Sr. General Jovellar, que llegará á esta Isla justamente al comenzar la campaña de invierno, sabrá ser inexorable con los rebeldes que están en la manigua, é igualmente inexorable con los que desde las poblaciones, *acogidos hipócritamente al pabellon de España*, suelen eficazmente auxiliarlos.

Esperemos confiados.

Disensiones republicanas.

El periódico intransigente *El Gorro Frigio*, hablando de su famoso correligionario el intransigente Suñer y Capdevila, dice que "el público recuerda "con gusto su paso por el Ministerio de "Ultramar, *donde supo*, CON NOTORIA "CONSECUENCIA, *poner en práctica las* "*ideas que habia proclamado en la oposi*"*cion*."

Esto, mas bien que un elogio al célebre Suñer, es una pedrada á Castelar y á sus compañeros de ministerio. Esto se ve muy claro, cuando el periódico mencionado dá, como prueba de esta loable consecuencia de Suñer, el haber presentado un proyecto de ley para hacer extensivo á esta Isla el título primero de la Constitucion, el mismo precisamente que ha sido necesario suspender en la Península.

Las diferencias profundísimas que dividen á los republicanos de la Península, hace ya tiempo que se están manifestando aquí, si bien llaman muy poco la atencion por la absoluta insignificancia de uno y otro bando. Y el mismo *Gorro* las confiesa cuando hablando de los proyectos de Suñer *contra* la paz y tranquilidad de esta Isla, dice que estos proyectos *le hacen acreedor al aprecio de los* BUENOS *republicanos de esta Antilla*. Esto es, de los *intransigentes*, pues los que no lo son, no caben en la calificacion de *buenos* que aquí hace *El Gorro*.

Por nuestra parte, quedamos enterados, y comprendemos qué clase de agentes deben ser los *buenos* republicanos del *Gorro*, y lo que de ellos puede esperar la paz y bienestar de Cuba, cuando felicitan al celebérrimo Suñer por habernos querido traer aquí lo que tantas desgracias ha producido en la Península. ¡Con razon los elogia *El Gorro*!

Y rogamos, por fin, á ese periódico, que cuando elogie á Suñer, tome nora-buena el nombre de los intransigentes; pero que deje en paz al público, que si para algo se acuerda de Suñer, es para detestarle, así como á todos sus amigos y correligionarios.

Ocurrencias de "La República."

Ese desgraciado diario, amigo y protegido de Suñer y Capdevila, hace ya tiempo insiste en la ridícula pretension de que LA VOZ DE CUBA reproduzca algunos de sus mas soporíferos escritos.

Si ese pobre colega supiera algo de las prácticas periodísticas, sabria que esto solo se *pide* cuando se ofrece la recíproca, que hasta ahora se ha olvidado de ofrecernos; pero á fin de evitarle malas inteligencias y los chascos consiguientes, le diremos que ni con recíproca, ni sin ella, podemos acceder á su peregrina pretension de convertir las columnas de LA VOZ DE CUBA en tribuna para decir desatinos. Guárdelos para sus tres ó cuatro docenas de lectores, que mas publicidad no merecen.

A los comunicantes.

Casi diariamente recibimos comunicaciones sobre diferentes asuntos, algunos de ellos de gran importancia, pero algunas de estas comunicaciones se refieren á hechos de naturaleza tan delicada, y otros vienen concebidos en tales términos, que no nos es permitida su publicacion. Y como por otra parte no nos alcanza el tiempo para escribir en lo particular á cada uno de los comunicantes, adoptamos este medio para que lleguen á su noticia los motivos porque no ven la luz pública los escritos que nos remiten.

Otros escritos recibimos que, aun cuando por su naturaleza y redaccion podrian publicarse, son tan largos y son tantos los que se nos remiten, que muchos tienen por necesidad que quedar rezagados. El espacio de que dispone un periódico, es limitado; y por necesidad tiene que dar preferencia á lo que está mas de acuerdo con su naturaleza.

Damos estas explicaciones para que las personas que nos remiten escritos, sepan por qué motivo algunos tardan mucho en publicarse, y otros no se publican nunca.

Aragon en el Carmelo.

Otra vez los nobles hijos de la leal provincia de Aragon han dado pruebas, no sólo del religioso entusiasmo que los anima, sino del espíritu de fraternidad que los estrecha. Segun su costumbre anual, despues de las recientes grandes solemnidades consagradas á su ínclita patrona la excelsa Vírgen del Pilar de Zaragoza, han tenido una fiesta que llamaremos de familia. Esta tuvo lugar ayer domingo en el Carmelo.

Una magnífica orquesta compuesta de instrumentos de viento, guitarras, bandurrias y panderetas saludaba á los convidados, segun llegaban.

El salon donde tuvo lugar la gran comida campestre, fué el de la casa de D. Agustin Arana. Estaba vistosamente adornado con banderas de los colores nacionales, y en su cabecera ostentaba un hermoso cuadro con la santa imágen de Ntra. Sra. del Pilar.

La comida comenzó á las cinco: asistieron á ella como doscientas personas, entre las cuales tuvimos el honor de contarnos, correspondiendo á la atenta invitacion que se nos hizo y que nos proporcionó un rato de verdadero placer, á la vez que excitó en nuestra alma una vez más el santo sentimiento del amor pátrio, como no podia ménos de excitarlo en todos aquel cuadro tan bello como animado. Varios apreciables señores de la Comision encargada de los pasados cultos, sirvieron esmeradamente á los convidados, que se mostraban altamente satisfechos del órden, del entusiasmo, de la alegría y cordialidad que allí reinaban.

En su oportunidad el Sr. Arambul hizo una entusiasta invocacion á la Vírgen del Pilar, á la bandera de España y al pendon aragonés: el Sr. D. Ramon Luna dió las gracias á los concurrentes en nombre de la Comision aragonesa, concluyendo con un viva á España: el Sr. D. Julian Lopez Candeal leyó unos oportunos cuanto valientes y sonoros versos que fueron aplaudidos con justicia y produjeron entusiasmo; el Sr. Zengotita en buenas frases recordó las altas glorias aragonesas y fué oido con placer: el Sr. D. Emilio Forrada leyó una adecuada y patriótica composicion que desde el campamento Camujiro le remitió el entusiasta aragones y bizarro militar D. Antonio Lasaura, como recuerdo y tributo á su patrona. El Sr. D. José Bertran recitó varias fluidas décimas alusivas al acto, que produjeron el más favorable efecto. Otros varios señores brindaron sucesivamente, pero como no recordamos sus nombres sentimos no consignarlos.

La recomendable y digna Sra. doña Leonor Vazquez que poseida de verdadero espíritu patrio á la vez que de cristiana caridad, supo en Bayamo librar de una muerte segura á catorce españoles cuando entraron los insurrectos en ese pueblo, tambien brindó por las armas españolas, por el pueblo aragonés y por la pronta terminacion de la campaña que ha cinco años sostenemos: el Sr. Arambul la saludó y dió expresivas gracias en nombre de toda la concurrencia.

La reunion concluyó á las ocho de la noche regresando todos á la capital plenamente satisfechos de la agradable cuanto brillante fiesta provincial.

Enviamos nuestra cumplida felicitacion al pueblo aragonés residente en la Habana, por haber celebrado tan pomposamente á su patrona hasta en esta reunion campestre exhibiendo un testimonio irrecusable de su fé religiosa, de su amor á las glorias patrias y de su entusiasmo provincial.

Paseo militar.

Como anteriormente habíamos anunciado, tuvo efecto ayer domingo el proyectado paseo á Cojímar con que el brillante Batallon de Bomberos de Guanabacoa debia dar término á las fiestas, que ha consagrado en el año actual á su exelsa patrona María, bajo la gloriosa advocacion nacional del Rosario.

Cerca de las seis y media de la mañana, con un numeroso personal bien uniformado y á los sones de la excelente banda dirigida por el popular Juan de Dios, salió del hermoso cuartel de Guanabacoa el apuesto batallon citado desplegando su acostumbrada marcialidad: en el camino hizo ejercicio de fuego con precision é igualdad y llegó á las ocho al pintoresco caserío de Cojímar, donde fué cordial y alegremente recibida: en varias casas se ostentaban adornos nacionales. Despues de un corto descanso formó la tropa en batalla en la esplanada inmediata al fortin: allí se hallaba formada una bonita tienda, bajo la cual aparecia un elegante y sencillo altar, bien dispuesto todo por los entendidos sargentos Francisco Martinez y Cornelio Peñalver: hecha la correspondiente señal, el batallon se dispuso á oir la misa de campaña celebrada por el R. P. Rector de las Escuelas Pías al compás de escogidas piezas, que con un nuevo y valioso instrumental tocaba la banda citada: los bomberos desplegaron en tan solemne acto el órden y la compostura que dicta su fé al soldado español, amante de su religion como de su pátria y su bandera.

Terminado el sacrificio, el bien instruido batallon hizo cuatro descargas, que por su uniformidad y precision llamaron la atencion general: despues se depositó la bandera del Cuerpo en la bella casa de temporada del digno y celoso Coronel del Batallon, Sr. Barba y Muñoz, y las armas se depositaron en la del alcalde de mar, Sr. D. Pio García, quien pronta y generosamente facilitó su hermosa finca y espacioso cocal para el almuerzo y rancho de antemano preparados: en el cocal se sirvió el almuerzo campestre en una estensa y bien adornada mesa de más de cien cubiertos y con profusion de exquisitos manjares y bebidas, dirigido todo por el activo capitan Sr. Coello. La deliciosa temperatura, la sombra agreste, el ruido del mar, el buen servicio, la animacion y alegría que en todos rebosaba, hicieron agradable aquel acto, en que las horas se deslizaron deliciosamente.—Además de los señores Jefes y de la brillante oficialidad de Bomberos de la villa, concurrieron jefes y oficiales del Ejército, de Voluntarios y Milicias de la localidad, fraternizando todos en estrecha union y haciendo extensivo su placer á los representantes de la prensa, vecinos respetables de la villa y demás personas invitadas á la fiesta. Todos fueron cumplidamente obsequiados, no solo por el amable Coronel Sr. Barba, sino por la atenta Comision, compuesta de los apreciados oficiales del Cuerpo Sres. Meana, Coello, Cajigal y Cámara: entre obsequiantes y obsequiados reinó la mayor cordialidad.

El rancho servido á la tropa fué abundante y suculento: los entusiastas Bomberos pronunciaron animados vivas á España, á su querido Coronel, á sus jefes, y en todos rebosaba el espíritu de patriotismo que tanto resalta en las reuniones de los fieles hijos y defensores de nuestra España.

Las bellas de Cojímar se unieron al regocijo, que cundía en el marino pueblo, y amenizaron la fiesta en el baile que se improvisó.

Todo fué allí soláz, animacion y cordialidad.

A las cinco de la tarde se tocó llamada y tropa y, con sentimiento de los vecinos de Cojímar, que tan agradable dia disfrutaron, emprendió el lucido Batallon su marcha de regreso siendo entusiastamente saludado, y entró en Guanabacoa á los acordes de un himno marcial y seguido de numeroso concurso.

La fiesta con que ese benemérito Batallon ha puesto el sello á las celebraciones de su patrona ha sido tan espléndida como era de esperarse del celo de su digno Jefe, del entusiasmo de la oficialidad y de la buena disposicion de los subordinados.

Todos están satisfechos y dan las gracias á cuantos con su cooperacion y asistencia contribuyeron al brillo de esta hermosa fiesta militar de grata recordacion.

Merecen plácemes los dignos y beneméritos Bomberos de Guanabacoa y en especial su recomendable coronel por la brillantéz de las funciones celebradas este año.—El espíritu de union y entusiasmo de que están poseidos les vale la estima de la poblacion en que ejercen sus importantes y continuados servicios, y esto se significa en cuantos actos ofrecen. Las fiestas de los Bomberos de la villa se señalarán por agradables recuerdos.

Entrega.

A las doce del dia de hoy estaba haciendo entrega del cargo de Secretario del Gobierno Superior Civil de esta isla al Sr. D. Eusebio Corominas el Sr. Gonzalez Janer, que hasta aquí lo ha ejercido.

Telegrama singular.

Se asegura que el Sr. Gándara, á nombre del partido intransigente de Cuba, ha telegrafiado á los célebres agentes Brú, Forminaya y Alcázar para que se embarquen y vengan á esta isla con el Sr. Ministro de Ultramar.

Dudamos que sean admitidos en la comitiva del Sr. ministro.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, setiembre 29 de 1873.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA

Puesta ayer mi carta en el correo, se tuvo noticia de haber comenzado el bombardeo de Alicante por las fragatas insurrectas á disposicion de los bandidos cantonales de Cartagena. La indignacion es grande en todo el vecindario de Madrid, que unánimemente pide un ejemplar castigo para los autores de semejante atentado.

En todos los círculos se notaba anoche una grandísima efesvercencia é intencion contra la minoria intransigente de la Asamblea, que en los momentos críticos en que sucesos lamentables se realizaban en una de las mas importantes ciudades comerciales de nuestro litoral del Mediterraneo, se ocupa en dar á luz un manifiesto faccioso á la nacion para protestar de las medidas de órden del gobierno, prestando su apoyo moral á los ladrones y asesinos que deshonran el nombre español.

La noche ha sido de emociones.

En la duda de si estas líneas alcanzarán la salida del vapor correo de Cádiz para esa Isla, me limito á remitir á usted el despacho telegráfico oficial que el gobierno ha pasado á los gobernadores de las provincias, dando cuenta del sensible acontecimiento, y las noticias que el *Imparcial* comunicó á sus lectores, que le han sido trasmitidas por un corresponsal que dicho periódico envió á Alicante, y que marchó á la par del ministro de la gobernacion.

He aquí el telegrama oficial.

"A las seis de la mañana han roto el bombardeo sobre Alicante los insurrectos cantonales de Cartagena desde las dos fragatas blindadas *Numancia* y *Mendez Nuñez* y el vapor *Fernando el Católico*, que volvia de hacer un desembarco y de saquear la vecina poblacion de Villajoyosa. Han hecho mas de 500 disparos y arrojado bombas de petróleo. Los edificios de la poblacion han padecido mucho, y algunos de ellos se encuentran en completa ruina. La defensa de la poblacion ha sido heróica durante las siete horas que ha durado el fuego. El general en jefe ha estado desde el primer momento en los sitios de mayor peligro, animando y entusiasmando á todos los combatientes. El ministro de la gobernacion ha estado constantemente al lado del general en jefe, compartiendo todos sus peligros y desafiando el fuego.

Varios proyectiles han caido muy próximos al ministro y al general. Las tropas de todas armas han rivalizado en disciplina, arrojo y heroismo. La artillería dirigida por los oficiales facultativos del cuerpo, se ha mostrado á la altura de su reputacion y de su nombre. A las once y media la obra muerta de la *Mendez Nuñez* se hallaba completamente destrozada, y llena de proyectiles la cubierta de la *Numancia*.

A las tres notificaron los insurrectos al almirante de la escuadra inglesa que se retiraban con algunas averías en la *Numancia* y mayores en la *Mendez Nuñez*.

El consejo de ministros ha felicitado por telégrafo al ministro de la gobernacion, al general en jefe, al cuerpo de artillería, al ejército, á los voluntarios y á la poblacion entera de Alicante.

Este nuevo crímen, consumado por los separatistas contra una poblacion tan culta y tan republicana como Alicante, merecerá hoy la reprobacion de toda España y mañana la de todos los pueblos civilizados.

La victoria del ejército y del pueblo de Alicante prueba la confianza universal que inspira la república y su gobierno. Las fragatas rescatadas últimamente se dirigirán sin pérdida de momento á Cartagena, mandadas por jefes inteligentes y tripuladas por marinería disciplinada.

La criminal rebelion separatista se hundirá bien pronto en su última guarida. El sentimiento público presentirá desde hoy dias mejores para la libertad y la república."

Las noticias de *El Imparcial*, únicas que publican hoy los diarios de la mañana, son las siguientes:

"*Alicante 26 de setiembre.*—Sr. Director de *El Imparcial*.—Mi querido amigo: A las cinco salíamos de la estacion de Atocha ayer, y hoy á las diez de la mañana hemos llegado á esta. La expedicion se componia, además del ministro de la Gobernacion y del bizarro general Ceballos, nombrado para mandar el ejército de este distrito, del oficial de Gobernacion Sr. Isabal, los diputados Acero y Gomez Sigura y yo, que ocupábamos un elegante coche salon que la empresa nos habia destinado. Con el general Ceballos venia su hijo y ayudante y el teniente de la guardia civil, jefe de la escolta que nos acompañaba. El trayecto se hizo sin novedad hasta Villarrobledo, donde encontramos al general Martinez Campos que estuvo describiendo detalladamente al general y al ministro la verdadera situacion del distrito. Aquí y por conducto del citado general superior, supimos la accion sostenida en Alcira por el brigadier Arrando.

Estos sucesos obligaron al general Ceballos á disponer que la columna que nos aguardaba en Almansa se dirigiera inmediatamente hácia Mogente á socorrer á Arrando. El general Ceballos les dirigió algunas frases á los soldados que produjeron excelente efecto.

En Encina supimos que ayer fué derrotado cerca de Monovar el cabecilla Rico, que perdió en la accion 10 hombres muertos y 34 prisioneros: además se nos comunicó que la línea estaba interceptada entre Novelda y Alicante. Afortunadamente al llegar á Novelda pudimos convencernos de que la interrupcion no tenia importancia. En dicha estacion se nos incorporaron algunas fuerzas que habian salido de Alicante, y una comision de aquella ciudad compuesta del alcalde segundo, secretario del gobierno, comandante de voluntarios y el señor García, secretario particular del ministro de la Gobernacion: por ellos supimos el estado de Alicante, la actitud de las fragatas dispuestas á bombardear la poblacion, el entusiasmo de esta y su decidido propósito de defenderse. Desde aquel punto á Alicante trascurrieron bien pocos momentos, y á nuestra llegada nos esperaban las autoridades y una multitud inmensa, que saludó con entusiastas vivas la llegada del tren: el ministro de la Gobernacion fué acogido de una manera que bien claramente significaba de cuantas simpatías goza en su pais natal.

De la estacion nos trasladamos en gran número de carruajes á casa de los señores Maisonnave, donde nos encontramos hospedados todos los expedicionarios y que es un magnífico edificio. La multitud se agolpaba en la calle, el señor Maisonnave les dirigió breves frases desde el balcon para manifestarle que los momentos eran de obrar y de que marchase cada cual á su puesto, ya que un enemigo sanguinario estaba á las puertas.

La multitud, en efecto, se retiró dando vivas, y el general, el ministro, gobernador militar y otras autoridades se reunieron inmediatamente en junta para adoptar disposiciones, con tanto mas motivo, cuanto que se recibió aviso de que el *Fernando el Católico* con tropas á su bordo habia levado anclas, en tanto que las fragatas tomaban posiciones á la misma boca del puerto.

Entretanto que las autoridades estaban reunidas, nosotros nos lanzamos al muelle ávidos de contemplar el magnífico espectáculo que presenta el puerto. Los buques mercantes han desalojado el puerto propiamente dicho, yendo á anclar fuera de los tiros de las fragatas; á la derecha del puerto por fuera del muelle está anclada la escuadra inglesa, á la izquierda la francesa y en el centro algunos buques de otras naciones hasta el número de once de alto bordo.

Frente á la poblacion y presentando las baterías de estribor se encuentran la *Numancia* y la *Mendez Nuñez*, esperando la terminacion del plazo para romper el fuego. Muchas y muy activas han sido las gestiones practicadas por el cuerpo consular para recabar un plazo más largo, ó para impedir el bombardeo; pero á pesar de los buenos oficios del comandante prusiano, que con el cónsul de los Paises-Bajos ha visitado al vice almirante inglés á bordo del *Lord Warden*, no ha podido recabarse de este que se extralimite un ápice de las instrucciones que dice tiene recibidas de su gobierno, y que le prescriben observar la más extricta neutralidad.

A las tres ha marchado á bordo de la almirante francesa una comision del ayuntamiento de Alicante presidida por el alcalde y acompañada del cónsul francés: su objeto es vez si logran del comandante francés lo que no han podido recabar del inglés. Dudamos mucho que lo consigan.

Por nuestra parte todo el mundo está apercibido, el general Ceballos ha adoptado toda clase de disposiciones, sin perjuicio de las muchas y muy acertadas que ya tenian tomadas las autoridades de esta. Se ha establecido el hospital de sangre en el convento de monjas Agustinas.

A la fábrica de tabacos se han trasladado todas las oficinas del Estado y los presos de la cárcel custodiados por fuerza de voluntarios; está designado el cuerpo de bomberos que ha de acudir á todos los accidentes producidos por los proyectiles, y los artilleros facultativos llegados hoy han examinado las baterías y defensas construidas, de las que se han hecho cargo. La tropa tiene sus puestos designados, y esta poblacion presenta todo el aspecto de una ciudad sitiada, revistiendo tambien la gravedad aterradora del que espera en un breve plazo males sin cuento. Los ánimos, están, sin embargo, excitados, y yo creo que Alicante cumplirá como buena.

Nosotros esperamos á pié firme el dia de mañana.

El ministro de la Gobernacion está decidido á correr la misma suerte que sus paisanos, y nosotros nos encontramos á nuestra vez dispuestos á acompañarle en todas las terribles peripecias porque hemos de pasar en el dia próximo.

Yo me he habilitado de un caballo, con objeto de poder acudir á todos los puntos, y darles cuenta detallada de cuanto ocurra.

En este momento nos dicen que vuelve el *Fernando el Católico* de su desconocida expedicion.

——

Alicante quedó sin pan la noche del 24 á causa de la gran emigracion que tuvo lugar aquel dia.

El 25 por la mañana escasearon tambien algunos artículos de primera necesidad, por el gran consumo que hacen los buques de guerra surtos en la bahía.

Tambien se nota la falta de carruajes de alquiler y de carros, la mayor parte de los cuales han desaparecido. No se encuentra por las calles ni una sola señora, ni un niño. Las tiendas de géneros están todas cerradas y el café del Casino, único punto concurrido, se ha trasladado en medio de la calle Mayor, la cual se halla obstruida á todas horas. Las fondas, hosterías y casas de comida apenas pueden abastecer á los infinitos maridos que han quedado solos en sus casas.

El alcalde Sr. Leach ha adoptado las medidas necesarias para hacer más llevaderas á los vecinos de Alicante, las tristes circunstancias que están atravesando.

——

A las diez recibió anteanoche el Gobierno un telegrama en que se le decia que el jefe de la escuadra alemana se mostraba opuesto al bombardeo de Alicante; que el almirante francés estaba neutral y que el de la escuadra inglesa consideraba que debia aceptarse el principio de no intervenir si los insurrectos atacaban á la plaza.

A la madrugada un nuevo telegrama anunció que el almirante francés se habia decidido al fin por la opinion del inglés y por consecuencia que las tres escuadras nada harian para impedir el bombardeo.

Los insurrectos á su vez manifestaron que á las cinco de la mañana empezaría el ataque contra la plaza, y como se vé han cumplido su ofrecimiento, aunque algo despues de la hora prefijada.

——

Se sabe que han muerto cuatro ó cinco, entre carabineros y voluntarios, dos mujeres en una cantina establecida en el castillo; un artillero y otra mujer han sido heridos gravemente en la estacion del ferro carril.

Algunas casas han sido agujereadas y tambien alguna ha quedado derruida por los proyectiles de los enemigos. Estos hacen fuego virando de bordo á cada disparo y no en batería fija, como se hace cuando es fijo tambien el punto sobre que se hace fuego. Esto hace muy inseguros sus disparos, que no causan desperfectos verdaderamente graves en la poblacion.

El general Ceballos y el ministro de la Gobernacion están continuamente en el muelle; el segundo ha sufrido un percance, afortunadamente sin consecuencias, al recorrer las baterías, que ha puesto en peligro su vida.

En la estacion del ferro carril han caido tres ó cuatro bombas y una muy cerca del gobierno civil.

Se asegura que los insurrectos arrojan algunas bombas con petróleo, pero no causan, que se sepa, daños de consideracion.

Para que formen ustedes una idea de la actitud del partido republicano, y de la profunda division que en él existe, y del horror con que por todos es mirada la fraccion intransigente, traslado á seguido algunos párrafos del primer artículo editorial del periódico *La Igualdad*, órgano semi-oficial del ministerio Castelar. Sus palabras son bien elocuentes, y deben atenderse por los flamantes republicanos de Cuba.

Dice el diario republicano á propósito del bombardeo de Alicante:

"Este nuevo atentado de los secuaces de Contreras, que esperamos sea el último, es digno coronamiento de la obra comenzada en Almería. Con él acaban de demostrar los cantonales de cuanto son capaces cuando tratan de vengar en poblaciones indefensas el desden y el horror con que en todas partes son acogidas sus exigencias y sus amenazas, y el pueblo alicantino ha tenido ocasion de demostrar ahora, como ántes el de Almería, á dónde llega el heroismo de ciudadanos y soldados españoles que defienden sus hogares y la causa del órden, hoy completamente identificada con la existencia de la República.

Despues de saquear al pueblo de Villajoyosa, donde los tripulantes del vapor *Fernando el Católico*, EN SU MAYOR PARTE PRESIDIARIOS, habrán hecho su agosto, los insurrectos cantonales han llevado á efecto su amenaza, perpetrando el más inícuo y bárbaro atentado sobre la culta, opulenta y republicana ciudad de Alicante, á la cual han bombardeado por espacio de algunas horas, causando grandes estragos así en las personas como en los edificios.

No encontramos palabras para vituperar como merece ese acto de feroz vandalismo y de vértigo implacable contra una ciudad cuyos habitantes, cuyos pacíficos y bravos habitantes, obligados á defenderse de una agresion inícua, solo tenian que oponer el escudo de su indomable valor á la formidable artillería de los buques piratas.

Más de 500 bombas y granadas, algunas de ellas cargadas de petróleo, para aumentar el estrago y la devastacion por medio del incendio, han lanzado los aventureros *y presidiarios* de Cartagena sobre aquella heróica ciudad, que se ha defendido con entusiasmo y bizarría, imitando el loable ejemplo de las tropas de la guarnicion y de los voluntarios de la República, habiendo obligado á los piratas á retirarse con grandes averías y pérdida de gente, y huir cobardemente para ocultar su vergüenza en el puerto que le sirve de guarida, á donde no tardarán en seguirles nuestros bravos marinos, en union de las tropas sitiadoras, para castigar con implacable severidad sus inauditas fechorías.

Un grito de unánime execracion responderá en todo el país á ese acto de barbarie, llevado á cabo por esos nuevos vándalos que en vano pretenderán de hoy más llamarse republicanos, porque los republicanos verdaderos saben combatir leal y noblemente á sus adversarios; pero no incendian ni bombardean ciudades, ni saquean pueblos indefensos, ni hacen la guerra á los liberales para facilitar la organizacion y el creciente desarrollo de las partidas carlistas."

Seria pálido cuanto quisiéramos añadir sobre el criminal atentado de los piratas separatistas, comparado con la impresion de dolorosa indignacion contra los insurrectos que ha de causar en todos los españoles honrados el parte que insertamos á continuacion, que fué trasmitido ayer por el telégrafo á todas las provincias.

La causa de la federacion cuenta en España muchos enemigos; pero los más implacables, los mas dañosos, *más que los carlistas y que todos los partidos reaccionarios*, son los piratas de Carreras, los presidiarios de Galvez y los separatistas de Cartagena. Ellos han querido deshonrar nuestra bandera, echando sobre ella un borron de ignominia. Suceda lo que quiera, ellos y solo ellos serán responsables ante la nacion y ante el partido de las consecuencias de su desatentado é infame proceder.

Por nuestra parte, apartamos con horror la vista de esos nuevos vándalos y de sus abominables proyectos, para admirar el entusiasmo y el denuedo del pueblo alicantino, el valor indomable de las tropas republicanas que con él han concurrido á la defensa de aquella heróica ciudad, y la bizarría de los dignos artilleros que han dirigido sus tiros certeros sobre la chusma de las fragatas sublevadas, haciéndolas huir vergonzosamente para no volver jamás á ponerse al alcance de nuestros cañones.

A todos ellos enviamos nuestro parabien y entusiasta felicitacion en nombre de la República, bajo cuya bandera han hecho á la patria un servicio inapreciable y conseguido un triunfo glorioso de inmensas consecuencias para la causa de la libertad.

Inserta en seguida el parte oficial de los sucesos, y concluye en estos términos:

"Despues de consumado tan vergonzosos y criminales hechos, puede decirse que las antipatías suscitadas hasta aquí por los cantonales cartageneros en el ánimo de los hombres políticos partidarios de la libertad más ámplia armonizada con el órden más perfecto, se ha hecho extensiva á todas cuantas personas, sean las que quieren sus opiniones, sienten latir dentro de su pecho un corazon honrado."

Creo que debe darse por terminada la insurreccion de Cartagena, porque, segun noticias, las tropas y los presidiarios se han sublevado, y además el almirante Lobo se asegura que estará el 30 al frente de la plaza rebelde, con una escuadra respetable, á que ya se han unido la *Victoria* y la *Almansa*.

El manifiesto de los intransigentes, que todavía no ha aparecido, se han negado á firmarlo los individuos del centro;

Una crísis ministerial se anuncia como inminente, dándose como probable la salida de los ministros de Hacienda, Marina y Estado.

La Tertulia progresista ha celebrado una importante sesion, y se guarda silencio sobre sus acuerdos. Yo sé que en dicha reunion se dibujaron dos tendencias: una de fusion con los llamados constitucionales, que son los unionistas y sagastinos, monárquicos del Rey X: otra que desea la abdicacion del republicanismo unitario: la otra compuesta en su totalidad de propietarios y comerciantes, la calle de Póstas, como aquí denominan á esa numerosa fraccion, se declaró abiertamente partidario del príncipe Alfonso, expresando que es la única salvacion para la España monárquica, porque las dinastías ni se improvisan ni se implantan con facilidad.

Se nombraron comisiones que *dieran la bien venida al general Serrano y á Sagasta*. Ruiz Zorrilla quedó ex-comulgado.

Las nuevas autoridades nombradas para esa isla, llevan instrucciones terminantes, y propósitos decididos de secundar una política de fuerza y de órden. El general Jovellar y el Sr. Rebullida saldrán el 15 de octubre. Aún no se sabe si volverá de Intendente Cancio Villaamil ó si se decidirá á marchar por enfermo.

Suyo aftmo.—*M.*

NOTICIAS VARIAS.

En Vereda Nueva se está construyendo un bonito parque delante de la iglesia que llevará por nombre "Parque de los Voluntarios de Vereda Nueva." Se adornará con arbolado y flores. Con motivo de su bendicion, parece que habrá algunos regocijos en esa localidad.

——

Las mujeres que trabajaban en un molino de harinas de Filadelfia se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal y ménos horas de trabajo.

——

Leemos que la famosa cantante Madama Nilsson, célebre entre Europa y América, acaba de estar á punto de ahogarse en el lago de Ginebra, hallándose á bordo de un frágil *yacht* de Lady Jane Peel. Sobrevino inesperadamente un temporal, se llenó completamente de agua el buque, y llegó á correr un verdadero peligro.

——

A un periódico de esta ciudad escriben de Madrid que en un descarrilamiento que sufrió el tren del Norte, en el puente de Viana y de Cega, en Valladolid y Madrid, se fracturó un brazo la señora de D. Lorenzo del Busto, Magistrado que fué de la Audiencia de la Habana. Dicha señora volvia á Madrid con su esposo é hijos, de pasar el verano en Asturias.

——

Leemos que al Presidente de la Empresa de los ferro-carriles de Cárdenas y Júcaro se le ha comunicado el decreto, por el cual se le autoriza para explotar el ramal de Pipian á Calimete.

——

Han sido exhumados en el cementerio de Guanabacoa los restos del Sr. D. Francisco de Paula Gonzalez, padre del Sr. Janer Secretario que ha sido del Gobierno Superior Civil, Hace años falleció siendo Asesor en dicha villa. Segun hemos oido, van á ser trasladados á la Península.

——

La Junta local de Instruccion pública de esta capital ha propuesto á la Superioridad el aumento del número de sus vocales auxiliares.

——

Estando para agotarse la existencia de sellos de correos de á veinte y cinco céntimos de peseta, y no habiendo tiempo suficiente para hacer nuevo pedido á la Fábrica Nacional y de que este se reciba oportunamente, se ha servido disponer el Exmo. é Illmo Sr. Intendente general de Hacienda que en las localidades en que se careciese de los expresados sellos se empleen en su lugar los de giros de á 10 céntimos de escudos, ó sean de á 25 céntimos de peseta.

——

Dice un diario de esta capital que al Consejo de Administracion, para su debido informe, se le ha remitido el expediente sobre colonizacion de familias peninsulares.

——

A un periódico de teatros escriben de Madrid, que el inspirado poeta Campoamor ha concluido de escribir una magnífica obra dramática titulada *El honor* que este invierno se pondrá en escena en uno de los teatros de aquella villa

——

Segun telegrama recibido en la casa consignataria, el vapor-correo americano *Liberty*, saldrá esta tarde de Nueva Orleans para este puerto. Se espera llegue el juéves 23 y seguirá viaje para Baltimore vía Cayo Hueso sobre el 25, recogiendo la correspondencia una hora ántes de su salida en el escritorio de su consignatario D. Ramon O'Williams, Mercaderes 26.

NOTICIAS NACIONALES.

Los periódicos de la Península que hoy hemos recibido por el vapor americano *Morro Castle*, traen fechas hasta el 28 del pasado, que son las mismas de los que habiamos recibido por el vapor-correo nacional. De ellos, sin embargo, tomamos lo siguiente:

Dice *La Epoca*:

Si los cantonales se han propuesto desacreditar la república, vive Dios que el resultado ha excedido sus esperanzas. No se creería, leyendo la relacion de sus proezas en Aguilas, publicada por el *Diario Español*, que nos hallamos en el último tercio del siglo XIX y en medio de naciones civilizadas. Parecióles á los vecinos de la poblacion ántes citada, que al aparecer los buques cantonales la *Numancia* y el *Fernando el Católico*, escoltados por otros dos ingleses, no consentirian estos el atentado de saquear una poblacion abierta; pero grande fué el desencanto de los vecinos de Aguilas cuando supieron por el comandante de la cañonera inglesa *Torch*, que los cantonales iban á llevarse provisiones porque tenian hambre, y que si no se les concedia esto darian cuatro horas de tiempo para abandonar la poblacion, que bombardearian y cuyo acto no evitarian los extranjeros.

El pánico fué grande, y mas al ver desembarcar por varios puntos á los filósofos de Crevillente.

El señor Barrio, jefe de la fuerza que se dirigia al Ayuntamiento, hizo alardes de crueldad y de tiranía que espantaron: dos veces mandó hacer fuego y no se hizo, porque no quisieron obedecerle los soldados de Mendigorria. Los guardias municipales se rindieron y se les arrodilló para fusilarle El alcalde pudo escapar disfrazado, acogiéndose al vice-consulado de Francia.

Miéntras destacamentos de insurrectos con jefes (ó sin ellos) á la cabeza, recorrian la poblacion y se apoderaban de cuantos comestibles hallaban en las tiendas, de algunas de las cuales sacaron 40 cajas de jabon, que tambien se llevaron, y miéntras se incautaban de todo el tabaco de la administracion, y el aceite y vino, efectos todos de la administracion de consumos, recurso único de este municipio, en las salas capitulares se llamaba por bando á los mayores contribuyentes, y en plena junta presidida por el brigadier Carreras, jefe de la expedicion, por el señor Moya, carpintero de Lorca, por Torres Mendieta, diputado, y por varios jefes militares, entre los cuales recuerdo los nombres de D. Francisco Fernandez, hoy teniente coronel de Mendigorría, y ayer ex-oficial de administracion de marina, de que fué despedido por...... del Real, de edad de 27 años, hoy coronel y ayer teniente idem, y un tal Pinilla, cortador en Cartagena y ahora jefe de un batallon de voluntarios, allí, repito, y rodeado el edificio de tropas, se les pidió la suma de cuarenta y tres mil duros.

Ante una demanda tan monstruosa, dada la pobreza actual del pais, quedamos consternados: todos manifestaron ser imposible reunir tan disparatada suma, ni mucho ménos, y de contestacion en contestacion llegó la noche. En la imposibilidad de allegar fondos, se llevaron en rehenes á los mayores contribuyentes, Sres. Acuña, Crouseilles, Ruano, Sanchez Fortun, Capell, Lloret, Galiana, Alcaráz (en lugar de su hijo que se marchó), y Rossi; de los cuales á las tres de la mañana pusieron en libertad á cinco, y los restantes quedaron á bordo para responder al pedido hecho á los contribuyentes.

Interin ocurria todo esto, los insurrectos desolaban á los tenedores de comestibles y merodeaban por los alrededores de la poblacion, anexionando ó *cantonizando* cuanto ganado lanar y cabrio hallaron, embarcando unas 600 cabezas. Todo lo pagaban, sin embargo...... con un sencillo recibo, papel macuquino, que diríamos.

En la madrugada del 17, y despues de reunirse el comercio para ver de reunir el dinero posible y sacar de á bordo á los presos que, cual criminales, se llevaron la noche anterior entre bayonetas, en garantía, no de sus cuotas respectivas, sino de todo el pueblo, y visto que solo se habian reunido unos 3,000 duros, sin contar con lo que en la noche anterior sacaron de algunos en el acto, los vice-cónsules, con carácter particular, aunque con las banderas en los botes, fueron á pedir á los filósofos naturalistas que dejaran en libertad á los presos y aceptaran lo que tenian recaudado, que era lo único que habian podido reunir.

A todo esto se negaban si no se les daba 10,000 duros ó en dinero ó en harinas. Volviéronse á tierra, se gestionó por todo con las diversas clases del pueblo, y cuando esto ocurria los detenidos consiguieron que se redujese la exigencia á 5,000 duros, de los cuales pagarian ellos la mitad, como lo hicieron. Entonces dejaron en libertad á los detenidos; trataron, sin embargo, de retener á la nueva comision, que creyeron de mayores contribuyentes, cosa que no llevaron á cabo porque los mismos detenidos dijeron que se equivocaban, y que solo eran amigos que por ellos se habian interesado.

En resúmen: entre metálico, ganado, efectos y dos buques cargados con arroz y trigo, anclados en el puerto, los cuales se llevaron á remolque, se calcula que pasa de 25,000 lo que han robado en esta, que no otro nombre tienen los hechos ocurridos.

—Dicen de Barcelona con fecha del 27:

La última noche se ha pasado con tranquilidad, aunque con los preparativos que hemos dicho esta mañana, á lo que debemos añadir que las secciones de zapadores voluntarios de la república que prestaban servicio en las casas consistoriales se hallaban reunidas en su principal, en el edificio del Seminario Conciliar. Despues de media noche se ha ido observando que los voluntarios del batallon del 4.° distrito iban desapareciendo uno tras otro por la puerta de la casa rectoría de San Jaime, que se halla en comunicacion con la iglesia parroquial. Sobre las dos de la madrugada se ha sabido que dicho templo estaba desierto por haberlo abandonado los individuos del citado batallon. Acto continuo pasó á posesionarse del edificio una seccion de veteranos, que lo custodia en la actualidad. Los individuos de este cuerpo, lo propio que los zapadores, se presentaron todos á la autoridad para apoyar sus acuerdos y sostener el órden. Los primeros pusieron en comunicacion todas las dependencias del palacio de la Diputacion con la Audiencia, estableciendo centinelas en la calle de San Honorato, San Severo y Obispo. Al amanecer todos los retenes y centinelas han quedado reducidos á los piquetes de las casas consistoriales y diputacion provincial, y guardias en las puertas principales de ambos edificios, cubiertas tambien por el batallon de veteranos.

A primera hora de la mañana se ha fijado en las esquinas la alocucion del alcalde que insertamos en otro lugar de este número. Dicha autoridad habia concedido á los voluntarios del batallon disuelto varios plazos para entregar las armas, expirando el último á las ocho de esta mañana, mas antes que terminara los voluntarios han entrado en la iglesia de San Jaime encontrando depositadas unas trescientas armas de varios sistemas que han sido llevadas á las casas consistoriales.

—Leemos en *Las Provincias*, periódico anti-carlista, de Valencia del dia 25:

"Como mas arriba decimos, es difícil desentrañar entre las muchas patrañas que circulan, las pocas noticias ciertas que llegan de Jativa; pero reuniendo los detalles que nos refieren algunas personas escapadas de aquella ciudad, podemos comprender que la lucha es muy tenaz y empeñada en ella, y que el choque entre las tropas y los facciosos cuesta muchas víctimas y rios de sangre No lo extrañamos, ni hemos dado oido desde el primer momento á la ilusion de los que suponian que sin grande esfuerzo podia la columna copar á las facciones en Jativa: no se entregan así cinco ó seis mil hombres á fuerzas inferiores aunque disciplinadas y con artillería, sobre todo si están parapetadas en las casa y murallas, condicion que aumenta mucho su valor Alcanzados en campo abierto, donde la metralla y la caballería pudiera hacer su efecto, las facciones se hubiesen fácilmente desbandado; pero cogidas en una ratonera, sin retirada y con defensas, se triunfara de ellas, no lo hemos dudado un momento; pero gracias á la pericia de los jefes y á la decision del soldado, es una lucha cruenta, que será mas digna de aplauso aún cuando siempre sean lamentables las desgracias que ocurren.

"Segun nos dicen personas llegadas de Játiva ó sus inmediaciones, los carlistas, viéndose anteayer cercados por la columna, trataron de romper su línea por la puerta de Concentaina, para dirigirse al valle de Albaida, á ocupar al ménos las alturas de Bisquer, desde donde hubiesen dominado á las tropas; pero el brigadier Arrando habia colocado frente á aquella puerta cuatro cañones apoyados por caballería y dos batallones, que no sólo rechazaron la enérgica salida, que despues de algunos metrallazos, se lanzaron á la boyoneta, causando numerosas bajas á la faccion. Por varios conductos se nos habla de esta decisiva carga á la bayoneta que parece hizo replegar á los carlistas, los cuales entraron huyendo en la ciudad, y tras ellos las tropas, que ocuparon la calle de Moncada, plaza de San Agustin y toda la parte baja de la ciudad, miéntras sus enemigos se replegaban á las alturas, y hasta se asegura que se abrigaban en el castillo. De poca utilidad puede serles esto, pues no sólo está desmantelado, sino que no existe en él ni una gota de agua, por estar destruidas las viejas cisternas, de modo que no es posible sostenerse en él.

"Santes con su gente sostenia el combate, pues Cucala salió por la mañana, pasando el rio y ocupando unas alturas inmediatas en direccion á la Llosa: mas por la tarde, viendo sin duda que no era posible escapar, resolvióse volver á la ciudad, y se cuenta, no sabemos si con certeza, que deslizando su gente por los altos maizales, logró sorprender un destacamento de algunos soldados apostados en el alto del Calvario, en el sitio donde existen las ruinas de una antigua batería, haciéndolos prisioneros y entrando en Játiva hasta la plaza de San Agustin."

"Por varios conductos tambien se nos habla de una brillante carga de caballería, dada por las tropas de la Alameda, donde quedaron muertos muchos carlistas; y bagajeros de algunos pueblos de la Ribera á los que llevó la faccion á que han podido huir perdiendo sus caballerias, nos confirman que al pasar por la Alameda vioron multitud de cadáveres, que alguno hacia ascender á mas de ochenta. Aunque haya exageracion en ello, parece que allí fué grande el descalabro de los carlistas. Tambien era muy insistente en Jativá el rumor, que acogemos con reserva, de que en una de estas cargas murió el cabecilla Santés.

"El fuego parece que duró anteayer hasta las once de la noche, y el empeñado combate debió seguir ayer mañana, pero durante la noche la faccion siguió su obra destructora, prendiendo fuego á la estacion de la via férea y destrozando una locomotora. ¡Cuántas vidas y capitales perdidos en la civil discordia!

"Del dia de ayer, las noticias son aun ménos numerosas y mas confusas. Los carlistas que en número crecido habian salido á la desbandada y en pequeños grupos de Jativá, parece que se habian reunido hácia Manuel y se decia que Cucala habia salido tambien y retrocedia buscando el Júcar. De Manuel huyeron muchas gentes pacíficas ante los carlistas, mas temibles cuanto mas desmoralizados, y estos llegaron á Puebla Larga, cuya estacion quemaron ayer mañana,

"No sabemos si se dirigian hácia Alcira ó irian á buscar por Villanueva de Castellon el paso de la carretera de Casas de Campillo por la barca llamada del Rey; pero Alcira estaba fuertemente defendida para cerrarles el paso y de ella habian salido en la noche anterior voluntarios de aquella villa y de Alberique, Carcagente, Guadasuar y otros pueblos, en número de algunos centenares, para ocupar, no solo la barca *del rey* sino los vados que por el escaso caudal que arrastra el Júcar, tiene el rio en aquellas inmediaciones."

"En Alberique parece que habia mas de veinte prisioneros y los habia tambien en otros puntos, pero se desconoce su número."

"Quizás en nuestra última hora halle el público noticias mas recientes de aquella sangrienta lucha."

—En la "Ultima hora," da las siguientes noticias:

"Anoche habia en la ciudad alguna excitacion producida por las noticias de las facciones y por la salida de los voluntarios. A los que aguardaban marchar en un tercer tren que habian pedido, se les contestó que podrian ser mas útiles permaneciendo en la ciudad por si se aproxima la faccion Valés.

"Se habian tomado algunas precauciones. La tropa que quedaba en Valencia estaba sobre las armas; los alcaldes de barrio patrullaban con vecinos armados, y retenes de voluntarios ocupaban la plaza de Toros."

"La faccion Valles se aproxima y habrá penetrado ya en la provincia de Valencia. Las noticias que anoche se tenian eran de haber pernoctado anteayer en Nules aquella porcion que lleva unos 1,200 hombres, y haber salido ayer por la carretera hácia Segunto. A la una de la tarde estaba en Almenara y desde allí ofició al alcalde de aquella poblacion, pidiendo raciones [nos han dicho que tres mil] y 20 caballos con sus monturas.

"Añadíase que mas tarde entraron en Sagunto; pero de ello aun no tenemos noticia positiva."

"Detrás de la faccion Valles, baja hácia la costa la pequeña partida del baron de Benicasim. Ayer parece que estaba en Villareal."

"Los voluntarios que salieron ayer tarde de Valencia prestaron un gran servicio. A ellos se debe que Alcira no esté en poder de los carlistas."

"Parece que anteanoche abandonaron las facciones á Játiva, no pudiendo sostener ya sus posiciones, y mandadas por Cucala, pues parece confirmarse la muerte ó grave herida

del cabecilla Santes; se dirigieron hác
Júcar para buscar salida, quemando al
la estacion de Puebla Larga. Decíase
desde allí se habian dirigido hácia Vill
va de Castellon unos, y hácia Alcira otr
esto hizo creer que esta villa iba á ser a
da, huyendo de ella algunas gentes. E
tada la alarma por los numerosos carl
que hay en la poblacion, las autorida
los voluntarios que quedaban allí, falt
municiones, que están pidiendo hace
abandonaron la defensa, dirigiéndose
Algemesí con los ochenta prisioneros c
tas que habia en Alcira de los cogidos
primera desbandada de la faccion."
"Parece que los carlistas de Alcira, a
vechando el abandono de la poblacion,
maron una junta de gobierno y procur
armarse. Alcira estaba, pues, en poder d
carlistas y ofrecia á las facciones de J
seguro paso por el Júcar.
"Afortunadamente el primer tren d
luntarios, que salió de Valencia á las t
media de la tarde, encontró en Algem
la milicia de Alcira, marchó rápidamen
esta poblacion y se apoderó de ella, s
niendo un ligero tiroteo con algunos cab
carlistas que se acercaban por el camin
Alberique, de cuyo tiroteo resultó un vo
tario herido y dos contusos, y un car
muerto y otro herido y prisionero.
"Otro resultado satisfactorio han te
estos sucesos: el teniente coronel Cu
prisionero de Cucala, se presentó en Al
siendo recibido con alegría, y es seguro
podrá prestar ahora nuevos servicios co
sus crueles perseguidores. Los volunt
valencianos quedaban en Alcira, cerrand
paso á las facciones fugitivas. A las d
media de la noche no habia novedad en
cagente."
"Los voluntarios de los pueblos riber
del Júcar se han encargado de guardar l
nea de este rio para impedir el paso á los
pos de la faccion desbandada en Játi
están cogiendo bastantes prisioneros, s
las noticias que se reciben de algunos
tos. A las doce de la mañana los de A
que tenian 110 prisioneros.
Los de Sueca y Cullera se extendian
la parte baja del Júcar, defendiendo la
barcas de Riola y Fortaleny; los de A
debian guardar los puentes de sus inme
ciones; los de Alberique habian tomado
barcas del Rey y de Alcocebar y los v
que tiene el rio en aquella parte, y por
mo los de Sumacárcel la parte superior
rio y la barca de aquel pueblo."
—Una carta de Alcira del 24 dice lo sigu
te:
La insurreccion carlista va en aumento
tal extremo van llegando las cosas, que
espera muy en breve se enseñoree de toda
paña, y la muestra de ello la estamos toc
por los siguientes hechos:
Ayer hacia 23 dias salió de Valencia un
litar de la Guerra Civil llamado D José
tés, dió el grito de viva Cárlos VII en R
Roja é inmediatamente se le unieron 500 h
bres, se dirigió á la parte de Liria y segu
periódicos á los ocho dias llevaba 1800 hom
bien armados y uniformados, y sin para
salir gente de Valencia, Ribera y otros p
tos, á los quince dias contaba sobre 4000 h
bres. Hizo una gran funcion en Liria,
dijo las banderas acudiendo á la funcion
lebre Cucala con bastante gente. Así las
sas el dia 19 repentinamente corre la vo
que venía Cucala á la Ribera, y empiez
huir todos los caballos de la Ribera por
tas montañas, y en efecto, el 20 se presen
en Alberique Santés y Cucala con una f
za de 9000 hombres Increible parece, sin
tenerse por Castellon y Manuel se presen
en Játiva los voluntarios de todos los p
blos abandonando el campo, y e los el 21
gran contentamiento se apoderan de Ját
y sin molestar á nadie, principian festej
músicas, y hé aquí que el mismo dia por
noche corre una voz de que en Canales
habia presentado una fuerza del ejército
cinco á seis mil hombres con su correspo
diente artillería. En efecto aquella mi
noche ya echaron algunas granadas á la c
dad; pero los carlistas sin inmutarse, al
siguiente 22 tomaron posiciones: toda la g
te nueva subió al castillo con Santés, y C
cala se quedó en la ciudad y sus afue
pero con unos jugando á la pelota y ot
cantando y divirtiéndose. Llega las d
del dia y la tropa con Arrando á la cabe
toma posicion por todo el cerco de la ciud
coloca los cañones en lo alto de la carret
del camino de Genovés y alturas del Cal
rio, y principia un nutridísimo fuego, c
cargas de caballería de la tropa que e
quinientos caballos. Se hacia mucho fu
de cañon y la tropa iba avanzando hácia
ciudad. Santés se sostiene con mucha se
nidad, pero la tropa se apodera de Játiva
continúa el fuego hácia el castillo. Entón
el intrépido Cucala, con 3000 hombres muy
escogidos, hace una falsa retirada hácia
Llora, concibe su plan, se mete en el ca
del rio camino de Genovés, y al llegar á
palanca del rio camino de Genovés á Játiv
á la carrera toman las alturas de la izquie
del camino, embisten fuertemente á la trop
la desalojan de sus posiciones, la obliga
todos á meterse en la ciudad; y Cucala t
mando dos columnas, una tras la tropa
dentro, y otra con él á la cabeza por la A
meda á salirles al encuentro. Santés baja
fuerza y les dan una acometida tal que á r
molque les sacan de Játiva perdiendo é
cañones, muchas armas y cogiéndoles 380 p
sioneros, quedando Játiva y todo el cam
por Cucala.
La tropa huyó á la desbandada y seg
convienen todos, si el dia dura una h
mas copan á toda la tropa. En efecto así
comprende pues los prisioneros los cogien
despues de las nueve de la noche, y los re
tos siguieron camino de Madrid.
Ayer 23, Santés y Cucala recogieron
gente, salieron de Játiva y hoy se hallan c
brando las contribuciones en Alberique
demás pueblos; y estamos atónitos de ver
que pasa, no se vé ya un soldado, y la r
pública es que han alcanzado completísi
victoria, y en el punto mas difícil de to
España, y en la línea férrea de Madrid á V
lencia.
Las noticias de todas partes son alarma
tes. Dios tenga misericordia de nosotro

——

Hé aquí los telegramas que tomam
de los periódicos recibidos de Nue
York, cuyas fechas alcanzan al 14 d
corriente, un dia mas recientes que la
fechas de Nueva Orleans que publica
mos ayer.

Madrid, octubre 13.—Circula un confuso r
mor de haber sido descubierta una conspir
cion para asesinar al Sr. Castelar.
El club alfonsino ha dado un manifiest
declarando que ha llegado ya el tiempo d
prepararse para la exaltacion de D. Alfons
al trono de España.
Ayer pagó el Sr. Castelar las visitas o
ciales á Mr. Layard, ministro inglés, y al g
neral Sickles, ministro americano.
Muchos carlistas, derrotados en la Ju
quera, se han refugiado en Francia. Ant
quemaron sus muertos.
Un despacho de la Palma, cerca de Carta
gena, fechado el sábado en la tarde, dice qu
el jefe de la escuadra insurgente, ofrec
presentar combate ese dia á la escuadra d
Gobierno que se hallaba en el puerto. Se h
oido cañoneo durante las dos últimas hora
y se cree que se ha entablado el combate na
val.
Han llegado á Escombreras los buques de
guerra ingleses, franceses, alemanes é ita
lianos. Los buques mercantes estaban sa
liendo del puerto de Cartagena, y los extran
jeros que quedaban se preparaban precipita
mente á abandonar la ciudad.
Idem idem 13.—La escuadra intransigente
fué derrotada por la escuadra nacional.
El combate empezó el sábado en la tarde
cerca de Cartagena, y duró como dos horas
Los buques insurgentes sufrieron grandes
averías y se vieron obligados á volver al
puerto de Cartagena. La escuadra del go
bierno se componia de la *Almansa, Victoria,*
Cármen y dos buques menores. La manda
ba el almirante Lobo. La flota intransigen
te constaba de cuatro buques. Circula el
rumor de haber sido capturada la *Tetuan*;
pero el gobierno no ha recibido semejante
noticia y se la considera falsa. Reina aquí
gran regocijo por esta victoria.
Lóndres id id.—Un despacho especial de
Cartagena al *Times*, da los siguientes particu
lares del combate entre la escuadra del go
bierno español al mando del almirante Lobo
y la flota intransigente:
A la presentacion en el puerto de la escua
dra nacional, la Junta intransigente celebró
consejo y decidió aceptar la accion aunque
no confiaban en la victoria. Parte de la guar
nicion se mostró en favor de la rendicion de
la ciudad, pero la mayoría especialmente los
desertores del ejército del gobierno se halla
ban decididos por la resistencia hasta lo úl
timo.
El general Contreras y varios individuos
de la Junta se trasladaron á la *Numancia*.
Toda la mañana la emplearon los buques in
surgentes en hacer carbon y tomar pertre
chos.
El sábado al medio dia, hallándose todo
listo, los cuatro buques levaron anclas y zar
paron del puerto, en medio de las entusiastas
aclamaciones del populacho y las tropas in
surgentes.
Despues de recorrer una corta distancia se
encontraron con la flota del almirante Lobo,
consistente en la *Victoria, Almansa, Villa de*
Madrid, Cármen y dos vapores de ruedas, y
enseguida empezó el combate. Este duró dos
horas, en que fué derrotada la escuadra in
transigente y rechazada á Cartagena, que
dando sus buques muy averiados. Los insur
gentes demostraron gran valor, pero dirigié
ron mal sus buques, teniendo que sostener
sola la *Numancia*, al principio, el combate.
El fuego en general se sostuvo á gran dis
tancia; pero á la conclusion de la accion,
cuando la *Victoria* se esforzó por cortar la
retirada á la *Tetuan* se cambiaron entre am
bos buques descargas á muy corta distancia.
El general Ceballos ha ordenado á la gente
que vive en las inmediaciones de Cartagena,
que abandonen sus casas porque pronto se
procederia á un bombardeo general por mar
y tierra.
El corresponsal del *Daily News* telegrafía
de las inmediaciones de Cartagena que ha
habido un combate naval con motivo de in
tentar, la escuadra insurgente, escapar á
Oran, en Argel.
Nuevos detalles del combate demuestran

Ayuntamiento de Madrid

que los buques rebeldes no supieron auxiliarse mútuamente *La Numancia* hizo fuego con mala direccion. *La Tetuan* se condujo con mucha intrepidéz, siendo frecuentemente victoreada por los espectadores de tierra, entre los que se encontraban centenares de extranjeros. Escapó casi milagrosamente de ser capturada debido á su arrojo en aproximarse demasiado á la flota del gobierno que intentó cortarle la retirada, mas sin conseguirlo.

Madrid, id. id.—En el combate naval de Cartagena hubo 13 muertos y 47 heridos en la escuadra rebelde. El Sr. Mayer, miembro de la Junta fué uno de los muertos abordo de *La Numancia.*

El buque de los Estados Unidos *Shenandoah* ha salido de Almería para Málaga, y ha llegado á Santander el vapor *Congress*, de los Estados Unidos.

VAPOR DE VERACRUZ.

El vapor *City of Méjico* llegó hoy de Veracruz con fechas hasta el 14 de esta ciudad y hasta el 12 del corriente las de la capital de Méjico.

De ellos tomamos estas noticias:

Las fiestas para la proclamacion de los cinco artículos adicionales á la Constitucion se verificaron el 5 con gran solemnidad, salvas de artillería, repiques de campanas, fuegos artificiales, globos; iluminacion general, especialmente en el Palacio y en la Catedral que ostentaba sobre tres mil luces.

Sigue el Congreso ocupándose de la reforma de los artículos defectuosos de la Constitucion.

Las noticias de Saltillo, estado de Coahuila, son ménos alarmantes de lo que al principio se creyó. El comercio y personas importantes se han puesto de parte del gobernador Sr. Cépeda quien, tan pronto como el Sr. Fuente salió del Saltillo, al frente de la guardia nacional se puso en campaña sobre los revoltosos, que sólo se hallan apoyados por dos municipalidades de las 29 que forman el Estado.

Las demás noticias que encontramos en dichos periódicos carecen de interés, por lo que damos aquí fin á las de Méjico, para dar cabida á las mas importantes de la Península.

Casino Español de la Habana.

Suscricion para los desgraciados por el incendio del mercado de Tacon.

	Ps.	Cts.
Suma anterior....	209576	30
José Antonio Fernandez	5	
Antonio Roldan	10	
Dámaso Lainé	5	
Sebastian Nieves	2	
Salvador Farias	1	
Sixto P. Fresneda	1	
Lúcas Correa	1	
José Gonzalez Dávila	1	
Emilio Gomez y Roque	1	
Ricardo Viilla	1	
Juan Quintana	1	
Joaquin Quintana y Cruz	1	
Santiago Marrero	1	
Félix R. Hernandez		25
E. R. Deschapelles	5	
María Cruz de Quintana		25
Bernarda Quintana y Cruz		25
Isabel Quintana y Cruz		25
Paula Quintana y Cruz		25
Teófila Quintana y Cruz		55
Quirina Nodal		25
Savina Nodal		25
Manuela Nodal		25
Socorro Nodal		25
Genaro Moreira		50
José Isaac [pardo]		50
Juan Sainz	5	
Simon Vista	10	
Ramon del Valle	1	
Lorenzo Pauza	4	
Juan Miguel Aizpúrua	2	
Pedro Quintanilla	1	
Martin Ruiz	1	
José Juan Arrieta	1	
Plácido Menendez	1	
Pedro Diaz Balcudri	1	
Gregorio Ibarguri	1	
Ignacio Sarrazola	1	
Tomás Losada	1	
Avelino Losada	1	
Juan Antonio Cartaya	1	
Andrés Risco	1	
Antonio Gonzalez	3	
Antonio Delgado	2	
Francisco Ferrer	5	
Miguel Cepero	2	
Rafael Linares	1	
Socorro de Armas y su esposo Juan Francisco Plasencia	100	
Simon de Armas	4	
Vidal Espinosa	4	
Vicente Bautista López	4	
Juan Velázquez	1	
Francisco Martinez	1	
Juan Sosa Santigua	1	
Antonio Basterrechea	5	
José Servia	5	
Jaime Servia	5	
Ramon Figueroa	1	
Manuel Nuevo	3	
José Monserrat	2	
Juan Miguel Ponce		50
José Gonzalez y García	3	
Ricardo Fernandez	2	
Eustaquio Agrelo	1	
Fernando Santa Peña	1	
José Vichol	2	
Telesforo Lauzurica		50
Pablo Mendoza	2	
José de Miguel Rivero	1	
Matías Lauzarica		50
Ramon Posada	3	
Gerardo Campos	1	
Juan Hernandez Mestre	1	
Rafael Medina	2	
Marcial Ponce	10	
Juan Diaz Martinez	2	
Manuel Cores	1	
José García	1	
Nicolás Perez Torres	1	
Victoriano Romero	1	
Federico Santos	2	
Roberto Wagon	5	
Patrocinio de Leon	2	
Juan Surroca	3	
Salvador Có	2	
Joaquin Puig	1	
José Tamargo	3	
María Martinez Revilla	10	
Mariano Martinez Revilla (hijo)	1	
Marta Morera de Revilla	2	
Manuel Cantero	5	
Miguel Campillo	5	
Lorenzo Rego Rodriguez	2	
Antonio Falcon Blanco	2	
Pedro Salinas	4	
Juan Montes de Oca	1	
Tomás Orbeta	10	
Manuel Arango	5	
Juan Requejo	4	
Antonio Estalella, además de lo que dió en la Habana	25	
José Lopez y Sobrino	25	
Juan Milanés	4	
Lorenzo Illeber		50
Joaquin Amador		50
Manuel Lopez	2	
Antonio Gomez	2	
Gavino Quiñones	1	
Juan Esuard	2	
Juan Sosa	1	
Félix Alonso	1	
Remitido por los dos Casinos de Cienfuegos (tercera remesa)	634	60
M. O.	8	
Los empleados de la Administracion Central de Rentas y Estadística, en esta forma:		
Rafael Gonzalez Janer	10	
Ignacio Allegue	2	
Faustino García	1	
Felipe Lopez de Briñas	1	
José Miguel Ruiz	1	
Silvestre Bellon	1	
Francisco de la Paz	1	
José Manuel Sanchez	1	
Patricio de Laguardia	1	
Luis Serpa	1	
Emilio Naranjo	1	
Manuel Castillo	1	
Isidro Urrutia	1	
Vicente Gonzalez Santos	1	
Francisco Seumanat	1	
Juan Igualada	1	
Rafael Velez Pil	1	
Pablo Trias	1	
Antonio Beltran	1	
Federico Piltari	1	
Juan José de Rodas	1	
Meliton Perez Casas	1	
Lino de Salazar	1	
Eusebio Torres Luque	2	
Calixto Perales	5	
Lino Nieto	8	
Manuel Garrido	2	
Gabriel Cucurella	5	
José Fernandez de la Peña	5	
Ramon Guerrero	4	
Cayetano Palou	2	
Ramon A. del Sol	2	
Daniel Doce	3	
Manuel Martinez Velasco	2	
Fernando Najera	2	
José Joaquin Piedralnta	1	
Suma	$ 210685	90

Habana 20 de Octubre de 1873.—El Secretario, *Manuel Eulate.*

COMISION DE SOCORROS PARA LAS VÍCTIMAS DEL MERCADO DE TACON.

Relacion de las personas perjudicadas con el incendio, á quienes se les socorrió en la noche del 17 del corriente, por esta Comision.

Suma anterior	$ 53930
José Perez Vazquez	50
José Antonio Gonzalez	100
Pedro Dominguez	100
Antonio Alvarez Zarracing	100
José Menendez	50
Antonio Llanes Perez	25
Antonio Fernandez	50
Antonio Vega	75
María Candelaria Crespo	100
Ceferino Muñoz	50
José Hernandez Guerra	50
Domingo Morales	75
Morena, Manuela Ramos é hija	50
Total	$ 54805
NOTA—Las personas que se mencionan, han cedido el 10 p.§ de lo que se les ha señalado en favor de los inutilizados en campaña, importante	$ 87 50
Suma lo anterior cedido	657 50
Total	$ 745

Continuará.

Habana, octubre 18 de 1873.—El Contador de la Comision, *Atanasio Torres.*

VARIEDADES.

Una carta.—Como viene, alla vá.

"Nosotras que, como muchas mas, concurrimos á la plaza de Recreo de Guanabacoa deseosas de retretas, fuimos el viérnes, á pesar de los tres chascos que hemos llevado. Como para ellas se habia señalado nuevo dia esperábamos que la escelente banda de Bomberos de la villa no dejaría frustrado nuestro deseo, pero llevamos nuevo chasco y dimos viage en valde, resistiendo el viento que parecia querernos elevar á las nubes. Empéñese, Sr. Localista, para que no llevemos el quinto desengaño. El Coronel es muy amable y dicen que tambien lo es el capitan de música Sr. López. No podrían los dos evitarnos caminatas sin objeto? Porqué, á la verdad, es muy triste vestirse y molestarse para nada Pida Vd. y acaso logre algo.—*Rita, Emelina, Clotilde, Enriqueta, Amalia, Pepilla.*"

Trasladamos la peticion, y nos remitimos á lo dicho en otro número.

Establecimiento.—Llamamos la atencion hácia el anuncio que en otro lugar aparece referente á la instalacion provisional en la calzada de San Luis Gonzaga núm. 35 del establecimiento de peletería titulado "La Elegancia y amigos del país" que estaba situado en la Plaza del Vapor.

Cantares.—No sé que tienen las flores—que están en el campo santo—que cuando el viento las mueve—parece que están rezando.

Dios, de esos niños que nacen,—cruzan el mundo y se van,—forma sus ángeles puros—en la córte celestial.

Cada existencia es un libro—que á toda prisa se estampa.—¡Cuánto daríamos todos—por corregir las erratas!

Cruces se ven en la iglesia,—cruces en el cementerio—y en todas partes las cruces—tienen los brazos abiertos.

¡Lágrimas en el rocio—y del mar en las montañas!—¿Qué es la tierra para el hombre? —Un valle y un mar de lágrimas.

Estos cantares son de su autor.

Buen rasgo.—Leemos en un diario:

"Atacado estaba ya Pedro I de la enfermedad que habia de conducirle muy luego al sepulcro, cuando se trasladó desde su capital á Resterbeck en la falúa de costumbre. Levantóse una tempestad entrada ya la tarde, y el emperador apercibió una navecilla que saliendo de Kronstat, se estrellaba en un banco de arena impelida por la fúria de las olas.

Inmediatamente envió todos sus marineros á prestar auxilio á los náufragos, y él mismo quedó de reserva con un grumete. En esto atrajo sus miradas una mujer con un niño en brazos, que luchaba desesperadamente contra las olas; ya toda esperanza de salvacion parecía abandonarle: á punto estaba de perecer.

El emperador, oyendo la voz de la humanidad, y dando al olvido su propio mal y el peligro de su vida, arrojóse al mar y arrancó á ambos desgraciados á una muerte cierta"

Hé aquí un rasgo que vale lo que pesa.

Muchos como este, debieran consignarse á menudo.

Guanabacoa.—Por el cable, que se ha tendido desde la villa á mi mesa, han venido estos telégramas.

—La solemnidad religiosa celebrada ayer en la parroquia en honor de la Asuncion por fundacion del difunto Sr. Mendoza ha sido, así como la salve, una de las mas brillantes y suntuosas que se han efectuado en la villa.—El religioso pueblo salió satisfecho del magnífico acto.

—Continúa abierto el abono á las funciones de la compañía francesa: es de esperar que se cubra y sean recompensados los esfuerzos que por complacer al público de la villa, hacen Huguet y López.

—Las bellas niñas, que tan satisfechas quedaron del gran concierto que tuvo lugar en el "Recreo Español" (antiguo Liceo,) desean que la dósis se repita.

—Ha entrado á formar parte de la oficialidad del lucido Batallon de Bomberos el inteligente y estimado jóven D. José María Valenzuela, activo secretario de la Corporacion Municipal.—Sea enhorabuena.

—Sigue el amigo Peña pulsando con buen éxito su lira de oro, hasta hacerse desear y no poder cumplir á veces por el gran número de encargos que recibe.—Así és que hace la olla gorda. Adelante. Se habla de un gran baile campestre, que debe efectuarse en una elegante casa, y al cual serán invitadas todas las niñas lindas de la villa.

—Algunas familias que desean venir á la capital en la próxima temporada lírica esperan que la empresa férrea no les niegue la gracia de un tren extraordinario.

Acaba de romperse el cable y quedan en el tintero otras noticias, hasta mejor ocasion.

Recibidos.—Nos han visitado los siguientes semanarios:

"La Juventud católica" interesante como siempre. Se ha hecho cargo de su administracion D. Ricardo J. de Urrutia.

—"La Sombra," oportuna y chispeante como en sus números anteriores.

Además, "El Espectador" con variedad de materiales, y "El artista en pelo" con agradable y amena lectura.

Se desea prosperidad á las espresadas publicaciones.

En Tacon.—En la noche de mañana mártes se representará en este coliseo por la compañía francesa la conocida obra de Offembach titulada "Barbe Bleue" ["Barba Azul," para el que no lo entienda.]

Estais enterados.

Toros.—Se dió la corrida anunciada. El público no quedó satisfecho, que digamos: el ganado fué pésimo, á excepcion del primer toro. Angel Fernandez se portó bien dándole muerte.

Pasemos á otra cosa, y esperemos mejor corrida.

Espectáculos.—En Tacon se repitió anoche "La gran duquesa de Gerolstein" obteniendo el favorable éxito que en las anteriores representaciones.

En el Teatro Habanero" la concurrencia se mostró satisfecha del desempeño del programa anunciado.

En el circo de Castorlenas se esmeraron en los difíciles trabajos que se exhibieron.

El parque ofreció agradable paseo á sus visitantes.

El variado panorama de Lopez se vió muy favorecido.

A los indicados puntos asistió buena concurrencia. Se vé que hay gente para concurrir á todo y que no falta dinero, aunque sea en papel.

Teatro habanero.—Se repetirá mañana mártes el drama "El rey y el aventurero." Habrá baile á la conclusion.

Concurrid al modesto coliseo y divertios.

Estreno.—El miércoles próximo dará en el teatro de Albisu su primera funcion la recien llegada compañía de zarzuela poniendo en escena las conocidas obras "Marina" y "Sensitiva." Tomarán parte en la funcion las Sras. Hueto y Castro y Sres. Prats, Carratalá y Palau.

Que el éxito corresponda á las esperanzas de la empresa.

Saludo.—Ursulas bellas,—sin mas ni mas—cantar hoy quiero—vuestro natal,—y os felicito—pero al compas—de blanda lira—que notas da—de amor ardiente,—de amor sin par.—Ursulas bellas,—de mi cantar—oid los ecos—y su dulce paz—pasando el dia—de este natal—echando siempre—penas al mar—como lo quiero—con voluntad.—Ursulas lindas,—cual es mi afan—vivid en dulce—felicidad.

Comunicacion.—Se nos remite de la sociedad española del Pilar.

"Por acuerdo de la junta directiva y con arreglo á lo dispuesto en el art. 9.º del reglamento, se advierte á los señores socios que tengan pendiente el abono de sus pensiones, ocurran á satisfacerlas en el término de 8 dias apercibidos de que serán dados de baja trascurrido que sea dicho plazo, en consonancia con lo preceptuado en dicho art.—Habana, octubre 19 de 1873. El secretario general."

Casino Español de la Habana.

COMISION DE SOCORROS.

El Sr. D. José Suarez, apoderado de D Federico Suarez ha dirijido á esta Comision la carta que á continuacion se cópia.—Sres. de la Comision de Socorros para los desgraciados de la Plaza del Vapor.—Muy Sres. mios: habiendo sido uno de los que sufrieron grandes pérdidas en el incendio de la Plaza, las cuales calculo en mas de doce mil pesos; mas como quiera que afortunadamente me quedan recursos suficientes para poder seguir trabajando, suplico á esa Corporacion que si se me asignare por mis pérdidas alguna suma, se sirva destinarla íntegra para inutilizados en Campaña.—Queda de V. con la mayor consideracion su afectísimo Q. B. S. M.—*Federico Suarez* —p. p.—*José Suarez.*—Habana 16 de Octubre de 1873.

Y esta Comision por conducto de su Presidente, le contesta con fecha de hoy lo siguiente:—Sr D. José Suarez apoderado de D. Federico Suarez—Muy Sr. nuestro: tenemos á la vista su favorecida de antes de ayer en la que nos comunica que apesar de ser uno de los mas perjudicados en sus intereses con el incendio ocurrido en el Mercado de Tacon puesto que avalua sus pérdidas en mas de doce mil pesos, como quiera que aun le quedan recursos suficientes para poder continuar trabajando, desea que si por esta Corporacion se le asignare alguna cantidad para indemnizarle en parte, se aplique íntegra al socorro de los inutilizados en Campaña.

Si en cualquiera otras circunstancias favorables para V. sería siempre digno de elógio su humanitario y patriótico desprendimiento, el mérito de este sube de punto á los ojos de la Comision que tengo la honra de presidir, porque siendo V. una de las víctimas de la calamidad que aun deplora no solo la Habana, si no la Isla entera recuerda, en medio del naufragio de una gran parte de su fortuna, que aun hay séres mas desgraciados y tanto mas merecedores de la proteccion de los hombres de levantados sentimientos, cuanto que su desgracia tiene por orígen la defensa de la integridad nacional.

Rasgos de esa naturaleza no deben quedar en silencio, y esta Comision considera como un deber hacerlo público para su satisfaccion y la de toda persona filantrópica, dando á V. sinceras gracias en su nombre y en el de los desgraciados que van á recibir el beneficio que V. les hace.

Queda de V. afectísimo S. S Q. B S M.—Habana 18 de Octubre de 1873.—El Presidente de la Comision—*Nicanor Troncoso.*

No habiendo sido suficientes los anuncios publicados por esta comision, en el mes de Setiembre último, manifestando que hasta el dia 20 inclusive, admitirá la misma, todos los informes y peticiones de parte de los desgraciados, por consecuencia del incendio del Mercado de Tacon; y como quiera que diariamente concurren al Casino, unos ú otros, con nuevas peticiones; se previene por virtud de este anuncio que en el dia de hoy se cierran difinitivamente las listas sin que se atienda á reclamacion de ningun género; supuesto que la Comision se encuentra muy ocupada con el reparto de los socorros, y otros trabajos.

Habana 18 de Octubre de 1873.

La Comision

De órden del Excmo Sr. Presidente, se convoca á la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en los salones de este Instituto el domingo 26 del actual á las doce de la mañana, conforme á lo prevenido en el artículo 36 del Reglamento de la Sociedad. Habana 17 de octubre de 1873.—El secretario, *Manuel Eulate.* bp 9 17 oc

CRONICA RELIGIOSA.

MARTES—San Hilarion, abad y cfr., y Sta. Ursula y cps. mts.—Estando este santo ya en el último momento de su vida, y hablando con su alma decia: Sal ya, alma mia: ¿qué temes? ¿qué dudas? Setenta años há que sirves al Señor, ¿y temes la muerte? Diciendo estas palabras, acabó la vida. San Esiquio llevó su cuerpo á Siria, púsole en un antiguo monasterio, donde Dios [como dice San Gerónimo] hacia muy continuos milagros por él.

Era Ursula en alto grado discreta, entendida, hermosa y llena de virtud. Enamoróse de ella el general Gauno y quiso persuadirla que abjurase de la religion católica y se rindiese á sus instancias. Mas como la santa, acompañada de una multitud de doncellas, le contestase con cristiana constancia y grave majestad, una porcion de bárbaros soldados echaron mano á las espadas y acometieron á todas aquellas santas vírgenes. Unas furon atravesadas, otras degolladas y todas muertas en el territorio de Colonia el 21 de octubre del año 383.

Además se mencionan los Stos. Asterio, pbro., Dasio, Zótico, Cayo y 12 cps., todos mtrs., Fintan abad, Víctor, lec. y cfr.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En Sto. Domingo, la de Sacramento á las 7; en la Catedral, la de Tércia á las 8½; en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari, á las 7; en el Sto. Angel la de la novena, á las 8.

Corte de María.—Dia 22—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Valvanera en San Francisco; en Guanabacoa á Ntra. Sra. de los Dolores, en el Potosí, privilegiada.

El miércoles 22 del presente mes, á las siete de su mañana, se celebran en la iglesia parroquial de Guanabacoa honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. D. Féliz María Sicre y Ruiz (Q. D. E. P.]

Los parientes del finado suplican á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto para encomendar su alma á Dios, á lo que vivirán sumamente agradecidos.

Octubre 20 de 1873.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arroba y existencias.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Existencia.
Toros	116	1088	50 á 60 rs.	63
Bueyes	14	280	á 50	
Terneros	9	63	á 65	
Total	139	1431		63

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arroba y existencia.

Beneficiados.	Clases. Mt.	Car.	Total.	Peso. @.	lb.	Precios que se vendieron.	Sobrante
Cerdos	65	100	16	405	....	Cr. 60 á 70	6 1
Carneros	....	....	46	64	....	Mª á 79	8

Habana 19 de octubre de 1873.—El Administrador Guillermo Erro.

COMUNICADOS.

Sr. D. Rafael de Rafael.

Muy señor mio: Como no tengo el gusto de conocer al director del periódico *La Sombra*, y como por otra parte me consta que tiene V. profundas y justificadas simpatías hácia la persona, funcionario público, entidad ó lo que se quiera, á quien se alude en el geroglífico publicado en el referido periódico correspondiente al dia de hoy me ha ocurrecido oportuno dirigir á V. la solucion del mismo, por si tiene V. á bien publicarla en el número de mañana de su acreditado periódico LA VOZ DE CUBA.

Su íntimo—*Juan Palomo.*

SOLUCION.

De un contador aquí yace
El resto frio y sin ser:
Su empleo debió á Suñer:
¡Angelito! Reste In Pace.

Otra vez
Juan Palomo.

GRATITUD.
Cura del pasmo.

Obtenida con las *cucharadas antitetánicas* del Dr. D Francisco Arroyo Heredia.

¡Cómo debo llamar á quien me ha librado de una muerte cierta?—Mi salvador. Asi voy á llamar en adelante al estudioso doctor D. Francisco Arroyo Heredia, porque me ha curado la más temible de las enfermedades; pues me ha salvado del Pasmo.

Yo habia oido decir que mi *Salvador* era solicitado hasta de larguísimas distancias, porque habia salvado á muchos pasmados; y ¿quién me habia de decir que cuando esto oia que sin ser cliente del doctor Arroyo Heredia, me veria en el caso de implorar su asistencia y ser ejemplo viviente de la eficacia de su milagroso descubrimiento *cucharadas antitetánicas?*

Un adelanto en la ciencia como el que ha conseguido el Dr. Arroyo Heredia, con curacion de los pasmado es una obra que no puede pagarse ni encarecerse debidamente.

Yo, por mi parte, doy al Dr. Arroyo Heredia, este público testimonio de agradecimiento, para que haga de él el uso que crea conveniente, y ruego al cielo le conceda largos dias de vida para que siga aumentando *el número de sus triunfos* en bien de la humanidad.—Es cópia.—Merced Herrera.

Vive—en Nueva Paz—Diciembre 2 de 1872.

Hállanse dichas cucharadas de venta en la Botica de Sta. Isabel.—Bernaza 4 y Droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y cp. Teniente Rey 41.—Habana. Ms.

CARTAS INTERESANTES.

Sr. D. José Carbó.—Nunca me cansaré de elogiar su maravilloso Elíxir Vegetal Indiano. Tenia, como V. y otras muchas personas saben, la cabeza llena de caspa y con unas costras herpéticas que con nada encontraba alivio, al contrario cuantos más tónicos usaba peor me encontraba, y por espacio de ocho años estuve cada dia peor que ya casi no tenia pelo y me atacaban todos los dias fuertes dolores de cabeza. En tal estado, por consejo de V. y como por broma empecé á usar el Elíxir Vegetal Indiano, y con tan buen resultado que á los dos meses me encuentro la cabeza limpia de caspa, sin herpes y con el pelo tan abundante y tan crecido como nunca.—El que quiera satisfacerse de la verdad puede pasar á la calle de Bernaza, núm. 4.—Manuel Gil.

Habana Junio 20 de 1872.—Sr. D. José M. Carbó.—Muy Sr. mio: tengo la satisfaccion de participar á V. buen efecto que me ha producido el específico que V. me dió para la destruccion de la caspa que tanto me molestaba, de la cual me veo completamente libre con solo el uso de la botella que V. me remitió como prueba. Sírvase remitirme otra que quiero tener para usarla como preservativo, y reciba V. la gratitud desu affmo. S. S. Q. B. S. M.—A. Rodriguez.

Su casa Junio 20 de 1872 Lamparilla, esquina á S. Francisco.

Este Elixir ha sido comprado en la Botica e Sta Isabel, calle de Bernaza núm. 4 y tambien se vende en la Droguería La Reunion Teniente Rey 41

HOMENAJE A LA VERDAD,
Cura del pasmo.

Obtenido con las "Cucharadas antitetánicas", pero el método del Doctor Arroyo Heredia.

Certifico:

Que durante los tres años anteriores vi curar á siete negros pasmados, bajo la asistencia del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia, hechos que me llenaron de admiracion; pues en mi larga carrera de administrar Ingenios, siempre habia visto morir á todos los negros que se pasmaban, y sabiendo que dicho Doctor tan ilustrado como modesto ha curado á muchos más y sigue curando con su medicina ó método denominado: *Cucharadas antitetánicas*, á todo pasmado que asiste, y que la humanidad en general puede aprovecharse de dichas *cucharadas de que le será deudora del mayor beneficio*, que, como yo el destino los haya separado á una respetable distancia, tendremos en caso de pasmo la consoladora esperanza de curacion, interpongo todo lo que pueda valer la influencia de uno de sus más entusiastas admiradores, para que el indulgente Doctor Heredia haga público su método. Antonio García Miranda.—Ingenio Santísima Trinidad.—Sabanilla del Encomendador.—Es cópia.

Hállanse dichas *cucharadas* en la botica de Sta. Isabel, Bernaza núm. 4 y Droguería de los Sres. Sarrá y cº.—Teniente-Rey 41.—Habana. Ms.

Al profesorado de la isla de Cuba.

Competentemente autorizados por el Gobierno Superior de esta provincia española, se invita á todo el profesorado de ambos sexos y de todos los ramos de instruccion, á la reunion que se ha de celebrar el domingo próximo 19 del corriente, á las doce de la mañana en el Colegio Español de Santiago Apóstol, calle de Compostela, núm. 18, con el objeto de constituir una sociedad que, enteramente agena á la política, mejore en lo posible la enseñanza, ayudando de este modo las miras del Gobierno.

Suplican la puntual asistencia sus compañeros y SS. SS.—Rafael Fernandez de Moratin.—José Domenech y Seré.

ANUNCIOS DE LAS ESPECIALIDADES
que se espenden en la botica de
SANTO DOMINGO
27 Obispo 27.

POLVOS FEDRIFUGOS.

Formulados por Dr. Catalá contra las calenturas intermitentes. Reconocidos como eficaces y sancionados por la ciencia; utilísimos en las poblaciones de la Isla y en los ingenios en donde no pueden siempre adquirir un sulfato de quinina legítimo. El ejército en campaña no debe carecer de estos polvos.

A peso la caja.

EL FAMOSO REMEDIO AFRODISIACO, del Dr. Hollick.

Conocido en todos los paises como el mejor y mas eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizada á la botica de Santo Domingo para su expendio por mayor y menor.

Tambien se encuentran todos los otros específicos del autor

Amedia onza en oro.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU (de Barcelona.)

Ayuda la espectoracion y mejora la tísis, la tos por crónica que sea, si no se cura se alivia. Es un heróico remedio contra todas las enfermedades complicadas del pecho.

A 75 centavos caja.

Rico vino de pepsina.

Preparado con la legítima malvasía de Sitges. El mejor estomacal conocido, abre el apetito y reconstituye las fuerzas perdidas.

Construccion de bragueros, TALLER ESPECIAL.

En esta clase de aparatos se fabrican de todos los sistemas conocidos. Para los casos raros y difíciles se inventarán ingeniosos mecanismos que sostengan con seguridad y sólidamente toda clase de quebraduras; ninguno quedará descontento, pues si el aparato no es bueno y sólido á juicio del paciente ó de su médico no se le exijirá el abono de su precio. Un médico y el artista mecánico se hallarán siempre en este establecimiento para reconocer y tomar las medidas.

Esmero, prontitud y equidad será nuestro lema.

Esperamos que el público se cerciore de lo que anunciamos.

En la botica de

SANTO DOMINGO 27 Obispo 27.

Ms. 27 jun.

ANUNCIOS.
profesiones.

Dr. Patrocinio Freixas,

Médico cirujano de la facultad de París, é incorporado en esta Universidad. Galiano 60, esquina á Neptuno, altos Con especialidad en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2, grátis para los pobres 15 24s

D. JOAQUIN BRAMON

PARA AUTORIZAR LA EFICACIA DE SU ESPECIFICO EN LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, PUSTULA MALIGNA, FISTULAS, ULCERAS Y ALGUNAS DEFORMIDADES EN LA PIEL COMO VERRUGAS & Y PARA LOS LOBANILLOS, SEA CUAL FUERE SU CLASE,

omite las curaciones de Europa, y cree suficientes las de esta ciudad, y entre muchas la curacion de los Sres. Campa, Lavoy, Paredes, Giralt y otros, siendo de notar que á beneficio del específico se suprime la cuchilla y evita el dolor.

Para no privar al público del beneficio de su específico durante un viaje que emprendo á Europa lo deo depositado en manos del Dr. Catalá, que tiene sus consultas todos los dias en los altos de la botica de Santo Domingo.

27 OBISPO 27.

VILALTA.
HERNISTA-BRAGUERISTA.
APARATOS DE PRIVILEGIO,

aprobados por la Junta de Medicina de esta capital siendo éstos de mucha seguridad, para la retencion y cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuántos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes: ó que dicen ser únicos hernistas: todo esto es un engaño y charlatanismo. El único remedio que hay para las quebraduras es el aparato ó braguero, pero este que sea hecho y colocado por un hernista de mucha experiencia; y de este modo se consiguen varias curas, ó al ménos el alivio y retencion de la quebradura ó hernia; lo dice y lo hace ver el hernista-braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta Obispo 129. Ms

SOBRE EL FAMOSO REMEDIO
AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK
Aviso al público.

La única farmacia autorizada por el Dr. Hollick para la venta por mayor y menor de ese medicamento y de todas sus especialidades es la botica de Santo Domingo, Obispo 27.

No responde de que sean genuinos los que se despachan sin contener la faja con el nombre de su agente y dicho agente agregará el sello del legítimo establecimiento donde se expende. Se hace esta advertencia al público por saberse que con el nombre del Dr. Hallick se engaña á los enfermos, desacreditando un buen remedio con venenosas falsificaciones. Reclámese siempre el sello particular sobre el efecto de la botica de Santo Domingo.

27 Obispo 27.

José Antonio Portocarrero,
NOTARIO PUBLICO.

Lleva su protocolo en la casa de Escribanos, local que ocupó la extinguida Escribanía de Hacienda y recibe órdenes en su morada, Aguiar 45 30 5s

Jorge Diaz Albertini,
MEDICO Y CIRUJANO.

Consultas de 11½ á 1.

Habana 114, esquina á Lamparilla. 45 16 sb.

LUIS GOYA.

Ldo. en Medicina y Cirugía. Dedicado especialmente al tratamiento de las afecciones sifilíticas, úlceras de todas clases y reumatismo Su casa, Lamparilla 68. Consultas. Bernaza nº 4, botica de Santa Isabel, de 12 á 2, y de 6 á 8 de la noche. 1m2o

DR. SERAFIN GALLARDO,
Médico-Cirujano.

Consultas y operaciones de 2 á 5 de la tarde. Lamparilla 31, entre Habana y Compostela 30 9 oc

D. MIGUEL R. VIETA,
CIRUJANO-DENTISTA.
OBISPO 99, ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Avisa al público que se encuentra ya el frente de su establecimiento donde continuará haciendo todas las operaciones concerniente á su facultad, curando con especialidad el escorbuto, supuracion de las encías y todas las demás enfermedades de la boca. 30-8 oct.

El cirujano dentista D. JUAN G. VILLARRAZA,

ha regresado de Paris, y ofrece á sus clientes y al público su nuevo gabinete, en la calzada de Galiano 78 esquina á San Rafael. 3 m. 10 junio

GABINETE
de consultas médicas
en los altos de la botica de Sto. Domingo
27 Obispo 27.

El Dr. Catalá abre diariamente sus consultas desde las 10 á las 3 y de 6 á 8 de la tarde.

Fuera de su distrito no visita sino convencionalmente.

Asegura la curacion de las úlceras ó llagas rebeldes, de las enfermedades sifilíticas, de las fiebres intermitentes complicadas y muchas de las enfermedades del tubo digestivo.

En este Gabinete se colocarán las mejores clases de bragueros conocidos y se inventarán ingeniosos mecanismos en el aparato para la seguridad de la retencion de las hernias en los casos mas difíciles.

27 OBISPO 27.

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto papelería "La Cubana," Mercaderes 16; peletería "La Granada," Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; "La Celestial," tienda de ropas, Calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio número 23, viven los interesados, señores F. Lueno y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

ENSEÑANZAS.

F. HERRERA,
PROFESOR DE INSTRUCCION,

elemental y superior y de Teneduría de libros, idioma inglés, Aritmética mercantil y letra inglesa Da lecciones á domicilio y en su morada, calzada del Cerro n. 741. 30 14o

COLEGIO ESPAÑOL DE
SANTIAGO APOSTOL
Compostela núm. 18.

Directores y propietarios:

Don Narciso Torras y Selellos, Doctor en ciencias exactas, y D. José Domenech y Seré, Licenciado en Filosofía y Letras de las Universidades del Reino.

Hemos adquirido para la instalacion del quinto año los valiosos gabinetes que poseía el renombrado colegio "El Salvador," y queda, por lo tanto, establecida en este colegio la enseñanza de todos los cursos hasta el grado de Bachiller.

A la lista de los Sres. Profesores de nuestro establecimiento hay que agregar el nombre de Don Rafael Fernandez de Moratin, académico de la de Bellas Artes de San Fernando; quien se encargará de la clase de dibujo.

Se admiten alumnos externos y medios pupilos. y algunos pupilos de primera y segunda enseñanza segun Reglamento. 15 13sbre. p. y b

ACADEMIA DE SEÑORITAS
Nuestra Señora de la
CARIDAD DEL COBRE.

Se ha trasladado á la calle del Campanario número 50, dande ofrece á sus alumnas todas las comodidades necesarias y un trato fino y esmerado.

Admite pupilas, medias pupilas y externas á precios convencionales.

La Directora, Concepcion Groch de H.

50 Campanario 50.

SOLFEO Y PIANO.

Una señora, hija del país, da clases á domicilio por un corto estipendio. Neptuno 151. 4 2o

ACADEMIA MERCANTIL DE D. BERNARDO ILLA.
AGUACATE nº 56, primer piso.

Se enseña con claridad y precision todas las asignaturas necesarias para la carrera del comercio, y son: TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, aritmética elemental y mercantil, reforma de letra, escribir ortográficamente correspondencia comercial, español, francés é inglés.

Los precios se han modificado arreglado á las circunstancias presentes.

Hay constantemente clases de dia y de noche.

NOTA.—*Se dan lecciones á domicilio;* así como se arreglan y llevan los libros de cualquier establecimiento por un estipendio moderado. 15 12s

56. AGUACATE, 56.

SAN ANACLETO.
Colegio privado de 1ª y 2ª Enseñanza, de 1ª clase.
Calzada de Galiano núm. 126.

La empresaria de este antiguo y acreditado establecimiento que no omite ningun género de sacrificios para montarlo á la altura de los mejores en su clase, se ha visto, á causa del crecido número de alumnos con que hoy cuenta, en la necesidad de trasladarlo de la calle de San Luis Gonzaga núm 63 al lugar que hoy ocupa, calzada de Galiano núm. 127, local mucho más ámplio, cómodo y ventilado, pues tiene magníficos salones, grandes patios, espaciosas aulas, extensos dormitorios, etc.—El cuadro de profesores continúa siendo el mismo con que comenzó el presente curso académico de 1872 á 73, y cuya ilustracion é idoneidad son notorias.

Para satisfaccion de los señores padres de familia y del público en general se les invita á que visiten á cualquier hora del dia el colegio, en lo cual tendrán sumo placer todos los empleados del mismo.

PERSONAL FACULTATIVO.

Ldo. D. Agustin Valdés y Sanchez, Director literario.
D. Dionisio Leprince, Director económico, Catedrático del Seminario de esta ciudad.
D. Emilio Auber, Vice-director y Catedrático del Instituto provincial [ausente con licencia].
Dr. D. Francisco Morales López, Catedratico del Instituto provincial.
Dr. D. Francisco Mª Navarro, Catedrático del Instituto provincial.
Dr. D. Pedro N. de Castro, Catedrático y Secretario del Seminario de esta ciudad.
Dr D. Pedro Alejandro Auber.
D. Guillermo Roca.
Pbro. Ldo. D. Angel Oses.
Ldo. D. Juan de Melo, Catedratico cesante del suprimido Instituto de Matanzas.
Br. D. Pedro Valdés Ragues.
Mr. Pedro Tolin.
Mr. Alexandre Miniere.
Br. D. Manuel Hernandez.
D. Enrique Aguirre, profesor de música vocal é instrumental.

Encargados de la 1ª enseñanza.

D. José Gras y Perez.
D. Juan Pedro Arriola.
D. Adolfo Valhuerdi. 30 20my

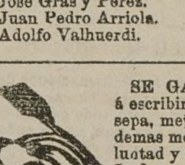

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demas métodos, contando con voluntad y sentido comun [no á niños] y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante de 8 á 14 dias, segun mas de 600 pliegos, que podrán verse escritos por otros tantos discípulos de ambos sexos conocidos, los cuales podrán consultarse, dando sus nombres y números de las casas.

Este profesor se pone á prueba [sin igual ejemplo] con cualquier otro que guste comprometer dinero, á enseñar mejor y más pronto la última letra inglesa ligada, comercial. Todos los discípulos llevarán grátis el método impreso en dos sombras con varias direcciones de líneas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz, corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos en cortos dias.

Habrá clase por la noche y dia ó á propio domicilio. Tambien de Aritmética, teórica mercantil ó geometría etc.—Prado n. 112, accesoria B. de 12 á 4.—Juan Hévia.

NOTA.—A la tropa se le hará una rebaja de un 25 p.§ en la academia y 50 p.§ ménos en sus cuarteles, con iguales condiciones á las contratas de otros cuerpos que presentará el jefe entendido, pues ningun otro profesor podrá responder de tantos adelantos ni de su celeridad, siendo la prueba inconcusa el no aceptar la apuesta de 15 ó 20 onzas en 16 años, y volver á enseñarse varios discípulos por no poder colocarse con la letra que mal aprendieron en otras academias.

2º Esta letra es la más ligera que se conoce con la práctica, como se hará ver á inteligentes, escribiendo palabras el profesor, por uno y otro sistema inglés, ganando este en celeridad en un 15 á 20 p.§, puede fijar su teoría en líneas rectas y cortas, evitando curbas de la antigua letra inglesa sin interrumpir el ligado, al paso que resulta más clara y barata en 30 ó 40 dias que en un año que tarda la otra, á los que no hayan cogido la pluma; enseñando á estos grátis (sabiendo la tabla), los cuatro reglas de cuentas, empezando dos á las mismas horas.—Juan V. Hevia. 4 4jl

Aviso á los padres de familia

Las Hermanas de la Caridad establecidas en la calle Ancha del Norte número 249, frente á la bateria de la Reina admiten señoritas á pupilage en donde recibiran una esmerada educacion por una módica pension

Pueden informarse de las condiciones necesarias de ingreso en la misma casa por la señora superiora, ó en el convento de la Merced por el P. Viadás.

SAN CARLOS,
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA,
95. Aguiar 95.

Este acreditado establecimiento de educacion acaba de experimentar una nueva transformacion en su parte literaria, elevándolo á la categoría de PRIMERA CLASE, á fin de que con esa reforma sus jóvenes educandos encuentren en él los cinco años correspondientes al Bachillerato. Su Director hace presente á los señores padres de familia, que para el desempeño de las asignaturas cuenta con profesores acreditados y de larga práctica, así como con los gabinetes necesarios; y que la matrícula para los cinco cursos se halla abierta desde 1º del corriente.

Con arreglo á los estatutos del establecimiento se admiten para la primera y segunda enseñanza, externos, pupilos y medios pupilos. Habana, setiembre 9 de 1873. 1m9s

95 Aguiar 95.

Un profesor de instruccion primaria y superior, dedicado hace años al magisterio, se ofrece dar clases á domicilio, en Academias, colegios, ó en su morada de dia y de noche de 7 á 9, lo mismo que llevar las cuentas ó los libros: calle de la Obrapía n. 89, (en los altos) 4-11

Habiendo regresado de la Península el Padre Martinez, maestro de la capilla de música de esta Catedral, se ofrece nuevamente á dar clases de Piano, Armonía y Composicion. Recibe órdenes en los almacenes de música y en su domicilio, calle de la Industria nº 89.—Francisco de Asís Martinez. 1m20s

SOLICITUDES.

SE SOLICITA

una negrita de 10 á 12 años, para el servicio de mano Merced 50.

DESEA COLOCARSE

un asiático buen cocinero y dulcero: calle de Santa Teresa esquina á Manila núm. 2 bodega. 4 12s

En el cuartel de Dragones, de siete á ocho de la mañana; se compran caballos de siete cuartas y de cuatro á siete años —Habana 27 de agosto de 1873.—El comandante, Pedro Verdugo. 8 23

Tomar en alquiler una casa que esté bien situada, con tal que no pase de calzada de Galiano, calle de Jesus María y del Obispo cuyo alquiler no esceda de seis á ocho onzas. 4 17

Un jóven peninsular, con doce años de carrera, solicita colocacion en una casa particular: en esta imprenta informarán. 10-9 oct

Se desea colocar una morena, de 49 años de edad, para criada de mano y costura. Informarán, Teniente Rey nº 35. 4 17s

$500,000.
HASTA EN PARTIDAS DE Á 200 PESOS
SE DAN
CON HIPOTECAS DE CASAS DE MAMPOSTERIA Y DE MADERA
EN TODOS PUNTOS Y EN TODOS LOS
PUEBLOS.

Calle de San Ignacio, entre O'Reilly y Plazuela de la Catedral, barbería "Salon Oriental" del señor Aguilera, ó en la escribanía de Gobierno. Pregúntese por Don Francisco Castro, Don Vicente Massana, Don Manuel Cañaveral, ó por Don Tomás Granados, que es la persona que facilita la suma. 8 31

SE DESEA

tomar en alquiler una casa de alto, situada entre las calles de Jesus María, Obrapía Habana y Muelle: pueden dejar noticias en la calle del Sol esquina á Cuba, despacho de la fábrica "La Honradez." bj 3-1 oc

Se solicita comprar una casa en buen punto de esta ciudad ó extramuros, cuyo valor sea de cinco ó seis mil pesos, en el despacho de la imprenta del Gobierno impondrán 4bp22s

UN ASIATICO

buen cocinero, solicita colocacion de cocinero en casa particular ó en cualquier establecimiento. Monserrate n. 3, darán razon. 3 10o

UN PENINSULAR

de edad de 40 á 50 años, solicita colocarse de portero ó cria o en casa de una familia, ya sea en esta ó para el campo en la calzada de Galiano esquina á San José, café La Fé impondrán 4 12 oc

Se solicita un buen oficial peluquero y barbero: calle de San Rafael entre Aguila y Galiano peluquería "La Trenza de Oro." 4 15

Se solicitan dos cuartos en casa de una parda de poca familia, decente y de buenas costumbres Informarán en la calle de Paula n 40 6

COCINERO.

Se necesita uno muy bueno en el Restaurant LA FLOR DE BARCELONA, situada en la calle del Teniente Rey, n. 61. B y P 26s

SE SOLICITAN

repartidores de entregas en la calle de Barreto frente al n. 56, en Guanabacoa. 4 19oc

PARA ACOMPAÑAR UNA FAMILIA

al campo y cuidarse de la educacion de unos niños, se solicita una señora de moralidad é instruccion. bien sea española ó extranjera, con tal que posea el castellano, y que dé referencias de más pormenores Cuba 24, en los altos. 15 19o

ALQUILERES DE CRIADOS.

Por no necesitarla su dueño, se vende una negra de veinticuatro años, sana y sin tachas, criada de mano y regular lavandera, con su hija, mulatica de quince meses; no habiendo conocido otro amo mas que el que ahora la enagena. Calle del Sol n. 86. En la misma casa se solicita una buena lavandera y aplanchadora, pagándole un peso diario. 3 14s

Para el servicio de mano y la cocina de una corta familia, se desea tomar en alquiler una morena de mediana edad, con la condicion de que se quede á dormir en el acomodo. Se le dará buen trato. Calle del Rayo n. 87. 3

VENTA DE ESCLAVOS.

SE VENDE

una criada jóven, con principios de lavado y cocina sabe cuidar niños y el servicio de mano, y por su agilidad es propia para cuanto se quiera aplicar. Oficios nº 5, en los altos, impondrán. 3 4o

CRIADOS PROFUGOS.

HA FUGADO

el 12 del corriente de la panadería El Brazo Fuerte, el asiático Eduardo, dulcero y panadero, de estatura regular, 24 años de edad, lampiño y de facciones algo finas, con la frente y sienes velludas, y cejas muy pobladas. Se gratificará con cincuenta pesos al que lo presente y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue ú oculte 15 14o

PERDIDAS.

EL DIA 3 SE EXTRAVIO

desde la calzada de Galiano hasta el Casino, un título de estudios. La persona que lo hubiese hallado será gratificada al presentarlo en la calle de la Concordia nº 18, colegio de San Francisco de Paula. 4 5s

SE HA EXTRAVIADO

de la casa de su patron, Bernaza 54, el jóven D. Domingo Manso, como de 9 á 10 años de edad, es italiano y anda ganándose su vida tocante el arpa; salió de casa con dicho instrumento, con cachucha de paño negro, chaqueta corta; tiene las pantorrillas con marcas de haber tenido cáusticos y á consecuencia de haberse quemado un pié lleva un zapato y una chancleta; se gratificará con 20 pesos al que lo entregue y se abonarán los gastos de conduccion desde el dia 6 del corriente. 8 s 12

El 21 del próximo pasado

se han extraviado dos perros sabuesos, ambos color oscuro todo el lomo, tirando á color de fuego el resto del cuerpo, inclusos orejas y piés, siendo uno más claro en su totalidad con pinta blanca en el pecho y parte del cuello, el cual tiene seis uñas en los piés y entiende por Molque y el otro por Lebron El que los entregue en la calle de Beraza nº 37½, Agencia de mudadas El Vapor, se gratificará generosamente. 4 2o

HALLAZGO.

En el asiento de un coche de alquiler un pasajero ha encontrado dos camisas nuevas, envueltas en un pañuelo usado. El que las haya perdido puede pasar á la sastrería de D. Juan Aguilera, calle del Obispo nº 123, que dando las señas y pagando el anuncio le serán devueltas.—Juan Aguilera y Martorell. 8 26s

PERDIDA.

Antes de anoche se han extraviado cuatro vigésimos de la Lotería de la Habana, correspondiente al sorteo número 911 del número 33,411, folios 12, 13, 17 y 18. Lo que se avisa al público para que la persona que los haya encontrado los entregue en la calle de la Amistad núm. 130½; en la inteligencia de que se han dado los respectivos pasos para que no sean pagados en caso de salir premiados. 3-16 s

Estraviado.

Se estravió un pagaré por valor de un mil setecientos pesos, que vence en 13 de Noviembre próximo, otorgado por los Sres. Puchpalat y Solar, á la órden de la sucesion de M Solar y Gilledo, firmado en blanco, como administradora judicial Ana Solar de Solar; se gratificará al que lo entregue calle de Mercaderes nº 33 bien entendido que los otorgantes no lo pagarán por ser falso cualquier endose que en aquel aparezca, dando otro por duplicado al interesado; lo que se hace público para evitar sea sorprendido algun incauto. B y P 8 20

SE VENDE

una sastrería en la calle de Mercaderes. Muralla 51, en casa de Casuso y compañía, darán razon, ó bien call de la Amistad núm. 121, entre Barcelona y Zanja. bp 8 12 s

VENTAS DE ANIMALES.

INTERESANTE.

Se vende un caballo jóven, de siete cuartas, con marcha larga, del pais. Campamento de la Cabaña, pabellon n. 5, darán razon y enseñarán el caballo. 8 25

Se venden

dos magníficos caballos del Canadá, juntos ó separados, maestros de tiro, uno color moro y otro dorado. Pueden verse en Marianao, calle de Pluma n. 1, y de ajuste Industria 160, de doce á dos de la tarde. 148ag

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO

se vende en proporcion un caballo americano color dorado, de seis años de edad, de ocho cuartas de alzada y maestro de tiro ó en pareja Corrales n. 2. 8 16

AVISO IMPORTANTE.
Bueyes para ingenios.

Se venden al precio de diez y siete onzas cada yunta maestros; como tambien un gran surtido de novillos toros criollos y de Honduras Para bueyes superiores y ganados para ceba á distintos precios, en el potrero San Cárlos, lindando con el paradero de San Felipe, se podrán ver y tratar. 1m14s

Por no necesitarlo su dueño, se vende un caballo, color dorado, de 8 cuartas de alzada, es maestro de tiro tanto solo como en pareja. En la misma se venden unos arreos de pareja: calle de los Corrales n. 2. 8-7

Dos magníficos caballos americanos maestros de tiro, juntos ó separados Acosta n. 6 8 b y p 15

VENTAS de CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE

la panadería El Corazon de Oro, situada en la calle de Dragones entre Manrique y Campanario. En la misma darán razon. 8 4o

GANGA.

En 2,200 pesos se vende la casa, Gervasio 161, compuesta de sala, comedor, aposento, cocina, patio y demás; libre de todo gravámen y acabada de reedificar. Dista una cuadra de la calzada de la Reina. Dirígirse á la calle de la Amistad n 7, entre Virtudes y Animas. 6 16o

SE VENDE.

Por ausentarse su dueño, la platería La Turquesa, calle del Sol nº 77, entre Compostela y Aguacate. En la misma se compra plata, oro y piedras preciosas, pagándolo á más de su valor. 30 24s

Se vende ó arrienda

el ingenio San Antonio, ubicado en el partido de Gueiba, jurisdiccion de San Juan de los Remedios, á una seis leguas de la villa, con buena aguada, montes, potreros y más de cincuenta caballerías de tierra, de la propiedad de D. Antonio Blanco. Para más pormenores dirigirse en la Habana á la calle de la Amargura núm. 15, ó en San Juan de los Remedios á la casa de los señores Perez, Laredo y hermano, de aquel comercio. 3 23 s

SE VENDEN O ALQUILAN

muy baratas, por no necesitarse, tres máquinas de coser de Singer nº 2, en muy buen estado. En la misma se compra una de letra A mejorada, que tenga poco uso, pagándola bien. Gervasio 20. 4 20s

GANGA.

En $3,000 se vende una hermosa casa quinta, nueva, de tabla y teja, situada en el Luyanó, calle de Herrera esquina á Villanueva. Informaran en la Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, Obispo 31. 8 3s

UN ESTABLECIMIENTO

acabado de construir, como para peletería, situado en la calle de Neptuno n. 139; el armatoste es todo con vidrieras corridas y sirve para tienda de ropas, etc. La casa no gana mas que $30 mensuales En la misma informarán, de 10 á 4, y se da en proporcion, 8 17o

DE CARRUAJES.

Una victoria muy buena acabada de retocarse, por no necesitarla su dueño la dá muy barata. Calzada de Galiano número 78, impondrán. 8-10

SE VENDE

un carruaje de dos ruedas, de construccion con la forma de coche en la caja, asiento detrás para el paje, de suave y cómodo movimiento, y con el arreo correspondiente á su clase para un caballo: Luz 40. 1-28s

VENTAS DE MUEBLES.

ELEGANTES MESAS

redondas de mármol con sus piés de hierro. Café de Brunet, en el Teatro de Tacon. 30 8ag

ATENCION.

Se venden dos hermosos pianos, uno pierna de calza y un pianino acabado de llegar en el último correo de España: construido en Francia. Lamparilla 54. 8 10 o

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquilan cuartos

en los entresuelos calle de los Oficios 78. 4 15

SE ALQUILA

en proporcion en la calzada de Jesús del Monte la casa nº 64, que está á dos cuadras de la esquina de Teja, y se compone de buen colgadizo á la calle, sala, 5 cuartos espaciosos, zaguan, caballerizo, buen patio, agua del acueducto de Fernando VII, y cañerias de gas. Al lado nº 62, está la llave, y en la de la Amargura nº 63 impondrán 8 5s

SAN IGNACIO 50.

Se alquila la parte baja esquina á Lamparilla, propia para un gran establecimiento ó para dos pequeños el todo en 200 pesos [billetes del Banco Español]. Calle de Dominguez nº 10, en los Quemados de Marianao á todas horas darán razon, ó en casa del Sr. Torriente, de 9 á 11 de la mañana, calle de Riela esquina á San Ignacio. 8 11s

SE ALQUILAN

hermosas, frescas y bien ventiladas habitaciones altas y con balcon á la calle, amueblajadas, con manutencion y asistencia para hombres solos, y propios para matrimonio á 45 y 60 pesos por persona: calzada del Monte núm. 63, esquina á Suarez. 8 8 oc

SE ALQUILA

la casa calle de Cuba n. 31, entre Chacon y Cuarteles, ocupada de carruajes, caballeriza de 2 bestias, 8 cuartos, traspatio inodoro en el patio, excusado en el raspatio, barbacoa, tanque, hervidero, pozo, [illegible] de cocina en su fogon de 7 hornillas, gas hasta en la cocina. etc. La llave al lado n. 36, y el dueño Virtudes n. 63, entre Aguila y Galiano. Que tambien desea emplear unos $1300 en una ó más casas, venta real ó pacto, y $2,000 de una vecina, con hipoteca. 4 10o

SE ALQUILA

una casa acabada de construir, propia para cualquier clase de establecimiento, calle del Indio esquina á la de la Gloria. En la del Castillo n. 13 informarán de su ajuste y condiciones. 6 17o

ponzoñosas, llaman mansas: y digo que todas las aves grandes y chicas, y caza de animales y culebras que en los montes y bosques habia, estaban todos vivos, y ninguno muerto. En la primera de estas montañas estaba la representacion de Adan y Eva y la serpiente que los engañó: en la segunda la tentacion del Señor, en la tercera San Gerónimo y en la cuarta Nuestro Padre San Francisco. Y para que no faltase nada para contrahacer el natural, estaban en las montañas unos cazadores, muy encubiertos con sus arcos y flechas, [que comunmente los que usan este oficio son de otra lengua, que se llaman otomíes, y como moran cuasi todos hácia los montes, viven mucho de caza], y para verlos era menester aguzar la vista: tan disimulados estaban y tan llenos de rama y de vello que fácilmente se les venia la caza hasta los piés. Estos cazadores estaban haciendo mil ademanes, antes de soltar la flecha." Por entre las calles así adornadas y cubiertas de flores pasó la procesion, en la cual las mangas de las cruces y los atavíos de las andas de las imágenes eran de la preciosa obra de pluma, que entonces se hacia con perfeccion, y cuyos matices excedían á los mas hermosos brocados: millares de personas, llevando sobre el hombro izquierdo y bajo el brazo derecho sartales de flores, coronadas con guirnaldas de rosas, se postraban al pasar el Santísimo Sacramento y arrojaban sus guirnaldas al pié de los sacerdotes que llevaban las andas en que iba colocado: una música festiva hacía resonar el aire con los cánticos sagrados que habian aprendido ya los indios, y el pendon con las armas que habia concedido Cárlos V á la ciudad de Tlaxcala en premio de sus servicios en la conquista, tremolado por la primera vez en esta solemnidad, lisonjeaba á aquellos republicanos con una distincion que no se habia concedido á ninguna otra poblacion india, y satisfacia su orgullo nacional con el triunfo obtenido sobre sus enemigos á expensa de su independencia.

Otra solemnidad de una naturaleza triste y lúgubre, debió hacer grande impresion en los ánimos de los nuevos convertidos. En los primeros años de la fundacion del convento de Santo Dominga de Méjico, fué robada de su iglesia la custodia de plata que en ella habia con el Santísimo Sacramento.

Grande escándalo causó semejante a tentado, y para aplacar al cielo se dispuso hacer una procesion de penitencia á que asistieron don Fernando Cortés con la audiencia y todo el vecindario: los frailes de Sto. Domingo y San Fracisco iban en ella descalzos, con las cabezas cubiertas de ceniza, y fray Martin de Valencia con una soga al cuello, predicaba fervorosamente, tomando por texto las palabras que el divino Redentor dirigió á los que le iban á prender. "A quien buscais," deplorando el que la tierra en que se estaba plantando la religion, se manchase con aquel crímen.

La aficion á las procesiones vino á ser general en los indios, y estas se hacian con tal concurso de personas, que hoy apenas podemos formarnos idea de ellas. Torquemada, testigo ocular, refiere como salieron las de la Semana Santa de la iglesia de San José en el año de 1609, en estos términos: "El juéves santo, dice, salió la procesion con mas de veinte mil indios en todos, y mas tres mil penitentes, porque se juntan allí todos los de las cuatro cabeceras y de allí salen azotándose, con doscientas diez y nueve insignias de Cristo y otras de su pasion. El viérnes salieron de la Soledad [la procesion de la Soledad] mas de siete mil disciplinantes por cuenta, con insignias de la Soledad. La mañana de resurreccion salió la procesion de San José, con doscientas treinta andas de imágenes de nuestro Señor y de nuestra Señora y de otros santos, todas doradas y muy vistosas. Iban en ella las andas de todas cuatro cabeceras, por particular mandamiento del rey y de los que en su nombre mandan, reconociendo á esta capilla siempre por madre y primera, y aunque ha habido y hay casi cada año encuentros en órden á esto, no prevalecen los contrarios. Van todos con mucho órden y concierto, y con velas de cera en sus manos, y otro innumerable gentío que tambien le acompaña con velas encendidas. Van ordenados por sus barrios, segun la superioridad ó inferioridad que unos á otros se reconocen, conforme á sus antiguas costumbres. La cera toda es blanca como un armiño, y como ellos y ellas van tambien vestidos de blanco y muy limpios, y es el amanecer ó poco antes, es una de las vistosas y solemnes procesiones de la cristiadad, y así decia el virey don Martin Enriquez, que era una de las cosas mas de ver que en

Ayuntamiento de Madrid

SE ALQUILAN

los muy frescos y cómodos altos de la casa, calle de Lamparilla n. 13, propios para escritorio: En la misma informarán. 15 20ag

SE ALQUILA

la casa calle de Las Virtudes nº 36, con cuatro cuartos, azotea con escalera, y tetas, gas, pozo, sumidero, barbacoa, etc. La llave, en la botica, y el dueño, en la cuadra siguiente nº 63, entre Aguila y Galiano. Quien desea emplear $17,000 en casas, venta real ó en pacto, con ó sin contrato de inquilinato, y $2,000 en hipoteca. 6 7s

SE ALQUILA

la casa calle del Egido nº 81, tiene sala, saleta, cuatro cuartos y demás menesteres; con la cualidad de ser muy seca. Acosta 37 está su dueño. 4 9s

CASAS

de salud, de huéspedes y fondas.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA:

Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes, veinte reales fuertes.

El que no hubiere pasado el vómito negro ó no contare lo menos dos años de permanencia en esta ciudad satisfará medio año adelantado ó sean catorce pesos.

SUSCRICION DE NEGROS Y COLONOS.

Por un mes, diez reales fuertes adelantados.

DIETAS DE BLANCOS.

Por un cuarto solo, $4 diarios.
Por un cuarto acompañado, $3 idem.
En salon, $2 idem.

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á ensios. F.

CASA DE HUESPEDES.

En el punto céntrico de la ciudad, con hermosas habitaciones, muy ventiladas, propia para la época, interiores y con balcon á la calle, buenos cuartos para familias, á precio módico y gobernada por una señora: almuerzo á las 9 y comida á las 4½. Calzada del Monte nº 63 esquina á Suarez. En la misma se admiten pensionistas. 12 9s

RESTAURANT

EL ORIENTE,

Calle de la Lamparilla, n. 26,
entre Cuba y Aguiar.

A la calle de la Lamparilla, n. 26, acaba de ser trasladado, y abierto allí al público, este acreditado establecimiento, que se hallaba ántes situado en la casa n. 20 de la calle del Teniente-Rey, entre las de San Ignacio y Cuba.

Los activos y conocidos dueños del restaurant EL ORIENTE, queriendo corresponder debidamente al favor que les dispensan sus numerosos parroquianos, no han titubeado en trasladar su establecimiento á otra casa que ofrezca mayores comodidades, como las ofrece la nueva que ocupan hoy.

Espacioso, ventilado y fresco, el nuevo local elegido presenta indudablemente las mejores comodidades apetecibles, como puede verlo el que tenga á bien visitarlo. Si á esto se añade que los dueños están dispuestos á observar la mayor variedad en las comidas, haciendo que estas sean sanas y escrupulosamente aseadas, y que su confeccion nada deje que desear, no dudamos que el público favorezca cada vez más esta casa que tan acreditada está por esas mismas condiciones, entre todas los que la favorecen. Puede asegurarse que de todas cuantas personas la honren con su visita, quedarán de todo punto satisfechas, por exigentes que sean sus gustos.

Contando con buenos cocineros, y con cuantos recursos del arte culinario son necesarios, podrán ser servidas con prontitud y decencia las comidas particulares que se nos encarguen.

En suma, este restaurant, colocado con la nueva traslacion de local á la altura de los mejores de esta ciudad, puede decirse que por las ventajas ya expuestas, la modicidad de sus precios y la afabilidad de sus dueños y dependientes, puede llenar todas las exigencias y satisfacer el gusto más exquisito. 4jl ms.

BAÑOS.

Santa Maria del Rosario.

CASA DE HUESPEDES, LA ESPAÑOLA.

Se admiten temporadistas, á quienes se les ofrece el mas esmerado trato, segun tienen acreditados sus dueños. Las cómodas, ventiladas y espaciosas habitaciones de que disponen, así como lo saludable del temperamento, y las magníficas aguas minerales de los baños de esta localidad, hacen muy beneficiosa la temporada y el verano sumamente agradable; contando además con la frecuente y pronta comunicacion con la Capital. 1m—14m.

TRENES DE LIMPIEZA.

EL PORVENIR.

TREN DE LIMPIEZA.
LETRINAS Y SUMIDEROS.
DE
MANUEL BOUZA Y COMPAÑIA.
SANTIAGO 20,
entre Salud y Jesus Peregrino.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

San Miguel, esquina á Galiano, tienda de ropas El Comercio. Idem Monserrate, ferretería. Idem Amargura esquina á Compostela, almacen de víveres. Idem San Ignacio, esquina á Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez. Idem Tejadillo, esquina á Compostela. Idem Habana, esquina á Paula. Idem Cuba, esquina á Luz. Idem Salud esquina á San Nicolás, bodega. Luz, esquina á Habana, colchonería; O-Reilly, esquina á Aguacate, tabaquería; Egido 49, esquina á Jesus María. Salud 189, esquina á Oquendo, donde está situado el tren.

Lo que pone en conocimiento de sus amistades y el público en general.

EL RECURSO,

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros
DE HOMOBONO ZORRILLA.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Neptuno 143, bodega.
Calzada del Monte, café de Marte y Belona.
Sol esquina á Compostela, bodega.
Plaza Vieja, café de Cristina.
Mercaderes 28, chocolatería.
Obispo esquina á San Ignacio, bodega.
O-Reilly esquina á Aguacate, azucarería de Santa Catalina.
Galiano esquina á Concordia, tienda de ropas.
Bernaza 60, ferretería.
San Rafael 34, establo de coches.
Galiano 105, agencia de mudadas.
Amargura esquina á Habana, café El Suizo.
San Francisco, portales de la Bolsa, tabaquería.
Empedrado frente al cuartel de Serenos, bodega.

El empresario, como lo tiene acreditado, da la pasta desinfestante grátis y serán atendidas las reclamaciones, Paseo de Tacon 2 esquina á Belascoain, café.

EL ASEO.

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
DE HOMOBONO ZORRILLA.
Calle de Jesus Peregrino, núm. 57.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Neptuno, esquina al Aguila; panadería núm. 55.
O-Reilly 84, esquina á Villegas, barbería.
Galiano 119, esquina á Barcelona, bodega.
Plaza del Vapor, bodega de Palacios.
Aguacate 76, carbonería.
San Ignacio 52, esquina á Obispo, bodega.
Campanario, esquina á la Reina, bodega del Cañon.
Egido 3, agencia de mudadas.
Calle Real de la Salud núm. 1, zapatería de señoras.
Calle de Luz esquina á Oficios, bodega.
Calle de Aguiar esquina á Empedrado, café.
Calle de la Concordia, 67, esquina á Escobar.
Calzada del Monte 158, bodega.
Teniente Rey 76, café.
Amistad esquina á Barcelona, café.
Bernaza esquina á Obispo, café del Monserrate.
Merced 62 esquina á Compostela, bodega.
Plaza Vieja 17, esquina á Inquisidor, bodega.

Se da pasta desinfestante grátis y serán atendida todas las reclamaciones en los puntos indicados.

TREN DE LIMPIEZA.

Aviso al público en general.

Se ha establecido un tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros, comprometiéndose á cargar cuarenta carretones en la noche, sin armar ningun ruido en la casa y mas barato que ninguno de su clase. Se dá la pasta desinfectante grátis.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calzada de la Reina, esquina á Lealtad; Compostela 118, esquina á Jesus María; Luz 35, bodega, esquina á Habana; Cuba, esquina á Amargura, almacen de víveres; Compostela, esquina á San Juan de Dios, almacen de víveres; Aguila, esquina á Reina, bodega; Factoría 35, esquina á Gloria; Obrapía, esquina á Compostela, café Las Tunas; Aguila 86; Plaza Vieja 15.—Los dueños viven Zanja esquina á Marqués Go Fidel Nodril. 30-7m

NUEVO TREN DE LIMPIEZA

de letrinas, pozos y sumideros
DE ALEJO GOYA.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:—Prado, esquina á Trocadero, taller de maderas.—Zanja, esquina á Aguila, taller de maderas.—Galiano, esquina á San José, mueblería.—Principe 58, taller de maderas "El Indio."—Belascoain, esquina á Pocito, sierra de maderas.—San José y Lucena, sierra de San José.

Las reclamaciones se harán en la calle de Jesus Peregrino, esquina a Soledad.

Se hacen trabajos con la mayor prontitud. 30 20 m

EL ASTURIANO.

Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.

Calzada de Belascoain núm. 123, entre Reina y Estrella.
Calle de la Salud esquina á Rayo, peletería.
Manrique y Zanja, bodega.
Belascoain y San José, café.
Neptuno y Campanario, bodega.
Lealtad y Virtudes, bodega.
San Lázaro y Galiano, bodega
Consulado y Colon, bodega.
Virtudes entre San Nicolás y Manrique, agencia mudadas.
Principe y Angeles, café.
Principe y Rastro, bodega.
Neptuno esquina á Manrique, tienda de ropa La Exposicion.
Plaza Vieja del Cristo, sombrerería El Gallito.
Compostela y Conde, bodega.
Calzada de Galiano y San José, café.
Calzada de la Reina, Plaza del Vapor, bodega de F calor.
Plaza del Vapor núm. 71 y 72, baratillo.
Compostela, entre Muralla y Sol, café Nelson.
Obispo 119, sastrería.
Bernaza, agencia de mudadas, núm. 87.
El dueño, José Arias. 22-14a

La Igualdad.

Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.
Calle de la Industria, n. 73.

Recibe órdenes para los mismos trabajos en los puntos siguientes: sastrería La Elegante, calle del Sol esquina á Villegas. Tabaquería, calzada de Galiano esquina á Virtudes. Tren funerario de Matias Infanzon, Lamparilla n. 90. Sastrería de C. Bernabeau, Compostela 179 entre Paula y Conde.—El empresario, Rafael Tomás Giral.

Esta empresa dá grátis la pasta desinfectante, y saca en una sola noche 40 pipas ó sean 80 carretones.—Giral. 15 4jl

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

AVISO IMPORTANTE.

Ha sido aprobado por la Junta Superior de Sanidad y sancionada por la Superior Autoridad el consumo de los sarcófagos [Patent self sealing burial case] propios para este clima por contener los derrames, poderse cerrar herméticamente segun la necesidad, por su ligereza y por estar al alcance de todas las fortunas.

Su depósito calle de Aguiar núm. 72, esquina á San Juan de Dios, Primera Agencia funeraria de R. Gillot. 38 17m

JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DE PINO,

Segun fórmula
del Dr. Julio Jacinto Le-Riverend.
Preparado
por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE, Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, que muchos otros no hacen más que calmar, las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vejiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vejiga ó incontinencia de orina, catarro uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIAFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José, de Le-Riverend, Aguiar 106.

Vino reconstituyente

de quina, ferruginoso. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 63.

ACEITE ARABIGO.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerlo crecer, y conservarlo; se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106. R.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

POMADA DE LECCIA.

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas, de costado, neuralgias, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones dolores nerviosos, obstrucciones del hígado, del brazo palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José, de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

Vino tónico,

nutritivo, de quina y cacao. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 63.

LA ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en sus tro semanas, aun de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Cura radicalmente la espermatorrea, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 5 pesos el pomo.

Canas.

REGENERADOR DEL CABELLO

para restablecer y conservar el color natural del cabello, bigote y patillas sin alteracion de la piel.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

FABRICA DE BRAGUEROS.

BOTICA DE SANTO DOMINGO,

27 OBISPO 27.

En esta clase de aparatos se fabrican de todos los sistemas conocidos; además se han inventado seis modelos rarísimos que nos pertenecen, mejorando con nuestros excelentes mecanismos todos los inconvenientes que hasta el presente han tenido que soportar los enfermos de esta clase. Nuestros bragueros no molestan al cuerpo y sostienen con solidez y seguridad las mas difíciles quebraduras. Un médico y el armero constructor D. José Baró se encontrarán siempre en el establecimiento para reconocer y tomar las medidas. A cuantos enfermos le hemos aplicado estos aparatos han quedado complacidos, cuando en ningun otro punto han encontrado lo que nosotros prometemos y cumplimos, pues á cada paciente le fabricamos el aparato que mas le convenga á su especial quebradura. Esmero, prontitud y equidad será nuestro lema. Esperamos que el público se cerciore de lo que anunciamos.

27 OBISPO 27.

VICTOR.

LA NUEVA MAQUINA DE COSER.

Estas máquinas están fabricadas expresamente para los países cálidos, en los que han sido reconocidas como superiores á toda otra.

Su lanzadera, de patente, es la más simple y la más perfecta en su uso.

Las únicas máquinas que hacen costura doble y que colocan la aguja por sí mismas.

Agente general para toda la isla de Cuba, JUAN B. OLIVER,

CALLE DE CUBA N. 98.

Depósito para su venta en la quincallería El Microscopio, de los señores Bocanegra y Suarez, calle del Obispo n. 59, entre Habana y Compostela.—Habana. 1m21oc

Inyeccion anti-leucorréica.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero los dolores y el ardor, cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujo por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Precios, $1 la botella.

Unguento maravilloso.

Para la curacion de toda clase de tumores, como son: carbuncos, malditas, nacidos, granos, sietecueros y llagas recientes y crónicas. Véndese á 50 cts. el pomo, en la propia botica de Santa Ana, Muralla 63.

NOTA.—Estos medicamentos se hallarán de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral-Falso 135. En Güines, botica de San José, calle Real. En Matanzas, droguería y farmacia Central, calle de Rio n. 15, y demás boticas de la isla.

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro; con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS BIGOTES y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,

remedio infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 50 cts. el pomo.

Aceite de almendras puro, en pomitos de á 2 rs. fuertes, y botellas á $1 25 cts.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio, n. 44, esquina á Obrapía.

DEPURATIVO ROB DE GANDUL

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo menos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y el Rob de Leffecteur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico, para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y hereditarios. Véndese en las boticas de la Habana y de la isla.

JARABE PECTORAL CUBANO

PREPARADO
POR
D. LUIS LE-RIVERAN,
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferradas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea insipientes, y en general, todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO

SEGUN EL PROCEDER
DEL
Dr. Gandul,
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el iodo y el hierro, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clorósis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas, etc. Están preparadas por un nuevo procedimiento, que las conserva inalterables indefinidamente. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería "La Central," Obra-pía 33 y 35; en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería "La Reunion," de Sarrá y Comp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas. M.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte, esquina á Angeles.

LIQUIDO ANTI-HIDROPICO.

SEGUN FORMULA
del facultativo D. Clete Diaz Acevedo.

Este precioso remedio cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones, y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad establecidas en esta capital, constando nombres por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive Aramburo 18, esquina á Animas, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectas curaciones: calle de Lamparilla n.º 24, D. Melchor Ortiz, O-Reilly, esquina á la de la Habana; don José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Martí y Torrens, D. Pedro Arsano, Aguila 239, D. Jesus Higinio Peña, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrera, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales, Antonio Martinez, por don Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacosta, ausente, Lamparilla 68; D. José María Casillas, Obispo 15; D. Benito Sabos, Santiago 22; D. Ramon de la Viña, Amistad 46, D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 51; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon n.º 23, cap. D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; don Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda de "Los Voluntarios;" don José María Yañez y Peña; D. Juan Bouza Mayor, Galiano 94. D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral falso de Macurijes; don Agustin Bello, D. Fermin Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señora Zabillaga y comp., Monte 83; por don Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Ruiloba, Amistad 136, hotel "Telégrafo," don Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de Caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 33; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega). Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 13; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de S. José 8; D. Santos Arias, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 65, bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, don Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23, D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería; Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Loreto; Villaclara calle de Colon 6, D. Miguel Bongoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartiñas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al n.º 6, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa nº 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion; Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Mendaña; Jesus del Monte nº 414, [sin operacion] D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, don Julian Concepcion; Compostela esquina á S. Isidro, accesoria E., D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 118 mueblería "La América", D. José Flores Sanchez; Mision 105, D. Andrés Gonzalez Benitez; Estrella 109, [sin operacion], José de la Cruz Bolaño. Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez: Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68; D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez; Lamparilla 63, D. Florencio Menendez; Amargura 95, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga; Amistad 84, D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galeano esquina á Virtudes mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso.

HAMAMELIS.

Si el testimonio humano, si la voz pública, si los periódicos en sus juicios críticos merecen crédito; si la evidencia más completa no es de desecharse, forzoso nos será admitir que este medicamento es el mas valioso de cuantos se han preconizado y el que mas virtudes medicamentosas posee.

Ha mas de veinte y cinco años que este sencillo medicamento ha sido usado con profusion, tanto por el pueblo como por los más eminentes profesores de medicina de los Estados Unidos y Europa, y aunque en mil ocasiones sus virtudes han sido puestas en tela de juicio, siempre ha salido airoso, siempre triunfando de las asechanzas de la envidia y conservando incólume la justa fama que ha adquirido y el pueblo unánime le ha dispensado los favores á que se han hecho acreedoras sus virtudes, y hasta la profesion médica, siempre lenta en admitir los nuevos medicamentos y no recomendando sino con repugnancia todo lo que no es de *propia cosecha*, no ha podido por ménos que reconocer la excelencia de este medicamento, usándolo y recomendándolo para todos aquellos casos enumerados en la lista de las dolencias que cura este nuevo portento y con especialidad en las *Neurálgicas, Reumatismo, Inflamacion de la cara y encías y Almorranas*, en cuyas enfermedades su virtud medicamentosa no conoce rival.

DE VENTA.

Habana: Farmacia Homeopática Especial, calle del Obispo n. 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

Depósitos.

Matanzas, Gelabert 60.
Trinidad, Quincallería "El Bazar."
Santa Clara, Farmacia del Ldo. Nicolas.
Gibara, Farmacia de D. Nicolas Mena.
Cuba, Ldo. Padró. 15 9 ag.

¡ASMA!

ES PROMESA.

Los que padezcan de asma, ahogo y de cualquier otra enfermedad del pecho y cansancio, que fumen los cigarros del Dr. D. M. Vieta, pues está probado por muchos facultativos que millares de personas que los han usado con constancia se han curado radicalmente

Se vende á 30 cts. la cajita y comprando $5 á 25 cts

Unico depósito en la Habana, su morada, Obispo 99, entre Villegas y Aguacate. 39 8 oc

DE MAQUINARIA

EL SILENCIO

Gran tren de limpieza
de letrinas, pozos y sumideros.

Se hacen todas clases de limpiezas con más silencio y más aseo que ninguno de mi clase, con prontitud; á 5 rs. carreton, pasando de 12 pipas, ó sean 10 rs. pipa; y tambien por un ajuste. Pueden avisar en los puntos siguientes:

Cuba esquina á Amargura, bodega; Compostela 118, bodega; San José esquina á Aguila, bodega, nº 86; Plaza Vieja nº 1 esquina á Teniente-Rey; almacen de víveres, Factoría 43 esquina á Gloria. Los dueños viven, calle Real de la Salud nº 215. Para todas las reclamaciones, su dueño, Fidel Nobriel y compª 30 6s

LA SILENCIOSA

DE
Willkox y Gibbs,
REFORMADA,
la mas elegante y mas propia para familia.
DEPOSITO:
Muralla 59, sombrerería.

MAQUINAS DE COSER
DEL
LEGITIMO SISTEMA SINGER,
Á 50 PESOS.
Calle de O-Reilly n. 56.
Garantidas y dadas á prueba. 6-24 jl

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR.

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

O'Reilly, n. 72.

MISCELANEA.

EL NIAGARA.

Calzada del Monte,
entre Angeles é Indio, ns. 143 y 145.

SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA.

Levitas y tunos de los mejores paños, casimires, elasticotines, merinos, buratos, alpacas y otros muchos géneros que no mencionamos. Todo ribeteado, en sacos de cuantas clases pidan. Sobretodos y cavoures, entre ellos para niños. Pantalones, camisas, calzoncillos y lutos de merino, y todo cuanto se apetezca en ropa hecha. Los nuevos precios que ponemos es la fama que goza la casa hace tantos años. En ropas para señoras hay buen surtido. Los precios serán los más bajos de plaza. 60 30ag

EL NOVATOR,

calle del Obispo, esquina á Compostela, se solicitan operarios de sastre. b8-11 oc

93 Obispo 93

esquina á Aguacate,
ALMACEN DE NOVEDADES,
sorprendente
remesa de ropa hecha.

Por el último vapor francés procedente de Saint-Nazaire, se ha recibido un brillante y variado surtido de ropa de verano, fluses de dril blanco y de colores; id. de muselina; piezas de alpaca hay infinidad de formas, entre ellas el hermoso turf, el derki, etc., y las hay de granito inglés, tricof patin, burato, Orleans, Puebla, etc.

Tambien se han recibido los tan célebres sacos de alpaca de la India, colores preciosos, unos llamados solreinoa, gran novedad: otros de granito, blancos, otros muy cortos á la americana, franela azul, Orleans del color más caprichoso que se puede idear.

PARA NIÑOS.

Hemos recibido un brillante y variado surtido de ropa de niños, confeccionada en una de las más acreditadas fábricas de la capital de la moda.

Entre la infinidad de córtes que tenemos se encuentran preciosísimos trajes á la marinera.

Hay una gran partida de chaqueticas y sacos de alas ticotin, corte á la francesa.

Todos estos efectos han sido encargados á nuestro sócio que se halla constantemente en Paris á fin de remitirnos puntualmente todas las novedades de la moda y ofrecerlas á nuestros numerosos favorecedores.

El mismo vapor nos trajo el mejor surtido de lindas muselinas y otros géneros propios para la estacion, los mejores y de mas novedad que se han encontrado en Paris y otras capitales de Europa.

Así es que se puede acudir á las *Novedades*, seguros de salir complacidos, pues hay para todos los gustos.

CAMISERIA.

En este ramo se cuenta con un completo y variado surtido de géneros, todos de la mas alta novedad, y se halla al frente de este departamento uno de los mejores artistas y que goza de merecida fama entre la elegante juventud de esta capital.

93 OBISPO 93
B y P 15-20 ag

PELETERIA

La Elegancia y Amigos del Pais

se trasladó provisionalmente
á la calle de San Luis Gonzaga n. 35,
(ántes Reina)
frente á la Calzada de Galeano.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que se hallaba situado en la Plaza del Vapor núms. 23 y 24, y que, por consecuencia del incendio ocurrido al amanecer del dia 7 del mes próximo pasado, ha tenido que trasladarse al punto arriba indicado, se encontrará un constante y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños; todo de lo mejor y más elegante que se importa.

Así pues, amables parroquianas y parroquianos, á "La Elegancia y Amigos del País," donde encontrareis desde el más barato zapato hasta la más elegante duquesa de raso; todo con equidad y baratez. 4 18o

FLORERIA

LA INFANCIA.

Muralla 26, contiguo al almacen de quincalla El Gallo.

Se acaba de recibir un surtido de coronas fúnebres para el dia de Difuntos. Hay un surtido precioso de canastillas, propias para un regalo. Un surtido de faldellines, pañales, camisitas y birretes de olan, punto y espumilla.

En florería tenemos cuanto pueda apetecerse por haberse recibido las últimas novedades.

En sombreros tenemos un surtido precioso para señoras y niñas de las últimas novedades.

Toda á precios ínfimos. Tambien se alquilan faldellines. 15 16o

Neptuno esquina a Perseverancia

EL ESTABLECIMIENTO
DE ROPAS

LA INDAGADORA

que estaba situado en la Plaza del Vapor, se ha instalado en la calle de Neptuno esquina á Perseverancia, lo que tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos favorecedores y al público en general. En este establecimiento encontrarán un excelente surtido de todo lo concerniente á su ramo y á precios sumamente módicos. 15 16o

Neptuno esquina a Perseverancia

EL BOULEVARD.

Galiano 80, esquina á San Rafael.

ROPA, SASTRERIA Y CAMISERIA,
PARA LOS MERCADERES Y SASTRES.

CASIMIRES.

Se acaban de recibir dos grandes facturas de Francia y Barcelona de esta mercancía y se venden por mayor y menor, por la mitad del valor que tienen en plaza iguales clases, por ser mucha cantidad para el consumo de la casa

200 PIEZAS

y 1000 cortes de fluses de casimir de las mejores clases y mucha variacion en los dibujos, á $12 el flus.

200 piezas de casimir de lo mejor que se fabrica, á $4½ corte de pantalon.

5000 camisas, confeccion del país, de los cutrés de color más caprichosos, y blancas de tela de Holanda, cutré y cotanza á $3½, 4 4½ y 5 una, todas se acaban de hacer en estos dias, y con las formas más usuales de cuello; corte especial como lo tiene la casa acreditado.

2000 vs. barege inglés y pelo de cabra de 4,4 de ancho á 1½ rl. vara.

Todo á precios del año pasado.

SE ACABO LA CRISIS.

500 fluses del más rico casimir, lo más perfecto que puede desearse en corte y confeccion á $30 uno.

Fluses de casimir y sobretodos para caballeros y niños, abrigos nuevos y mantas, y toda clase de ropa para invierno, y cuanto pidan tanto de

sastrería y camisería

como toda clase de artículos de gusto para señora y niña 18

REALIZACION
DE
SEDERIA.

En los colgadizos del café de Marte y Belona, se realizan á precios baratísimos, los efectos que se salvaron de las llamas en la Plaza del Vapor, sedería Lo Positivo.

ACUDAN Y VERAN.

Bandas,
Cintas,
Serpentinas,
Puntas,
Blondas,
Encajes,
Lepejos,
Perchas,
Botones,
Gemelos,
Adornos,
Trenzas,
Moteras,
Perfumería,
Carreteles de hilo y seda

de todas clases, todo barato, todo con rebaja. Tambien hay un gran surtido de cubiertos de plata Meneses, garantizados. bp15 25 s

LA NIÑA.

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS.

Este gran establecimiento de ropas, sastrería y camisería situado en LA PLAZA DEL VAPOR, números 75 y 76, se ha trasladado á la Calzada de la Reina nº 7, entre Aguila y Amistad, esperando de sus muchos favorecedores y del público en general, continúen honrándole con su asistencia, en la seguridad de que siempre encontrarán un constante y variado surtido de todo, así como tambien un esmerado trato con sus parroquianos.—I. MENENDEZ y Comp. 30 25 s

El Reverendo P. F. de Caniere,

profesor del colegio de Spring Hill, cerca de Mobila en los Estados Unidos que visitó el año pasado la ciudad de la Habana, ha llegado por el vapor Juniata

Su intencion es residir muy pocos dias en el Colegio de Belen, de los Padres Jesuitas, á cuya órden pertenece.

La ilustre Facultad de Spring Hill, establecida en 1830, incorporada por la Legislatura del Estado en 1835, y honrada con todos los derechos de Universidad Católica por el Sumo Pontífice Gregorio XVI, en el año de 1840, le ha dado la importante mision de llevar al colegio los alumnos cubanos que quieran ir allá para aprender el Inglés, Francés y Aleman.

Saldrá para Nueva Orleans, en los primeros dias octubre.

Cobre, hierro y bronce viejos.

De venta en los almacenes de los herederos de D. Cosme de la Torriente. Se admiten proposiciones solamente en pliego cerrado, que se abrirán en presencia de los compradores y de la comision administradora de los bienes de dichos herederos, el dia 9 de octubre próximo, en el escritorio de la misma, calle de O'Reilly n. 3, y con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicho escritorio y en los referidos almacenes.—Matanzas, setiembre 21 de 1873. 8 26s

Don Miguel Pascual,
TASADOR PUBLICO y MAESTRO DE OBRAS

por la Real Academia de Bellas Artes de Barcelona.—Se ofrece al público por todos los trabajos concernientes á su profesion. Economía 22. 15-23 jl.

BAÑOS DE MAR.
CAMPOS ELISEOS.

Desde esta fecha quedan abiertos estos acreditados baños y á disposicion de sus señores favorecedores y del público en general.

Habana, abril de 1873. 15-24 ab

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á S. Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparlo en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. 30 17m

MARCA DE CARRUAJES.

Estando próximo á espirar el plazo de los sesenta dias concedidos á todos los dueños de carruajes para verificar sus marcas y existiendo muchos de estos que no lo han efectuado, se pone en conocimiento de los mismos para que no aleguen ignorancia que si transcurrido dicho plazo no han satisfecho las cantidades que le correspondan, incurrirán en la pena que marca el art. 11 del pliego de condiciones.

Habana, setiembre 1º de 1873.—El Rematador—P. O.—José Galan. 4 b 1

BUENA OCASION

para el que quiera establecerse.

Se vende el establecimiento de camisería La Mar, sito en la calle del Obispo esquina á la de Compostela, con armatoste, mostradores y demas pertenencias.

Se realizan las existencias á precios muy módicos. 8—1

INTERESANTE.

Nuevo tratado teórico-práctico de aritmética y contabilidad, por D. Manuel de la Paliza. Contiene cuantos casos puedan presentarse en el ramo mercantil, la equivalencia de las monedas extrangeras á las españolas, cambios, modelos de teneduría de libros por los sistemas sencillo y doble, y cuantos ejemplos más son necesarios en el ramo indicado. Se vende á $4 pesos el ejemplar en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego Obispo 34.

OBRA DE MÉRITO.

En la calle del Consulado nº 37 se halla para su venta un magnífico cuadro al óleo que acaba de llegar de la Península y representa á San Juan Bautista en el desierto, de tamaño natural. Las personas inteligentes pueden dirigirse á la expresada casa, de 10 á 5 de la tarde. 3 3s

CALABAZAR.

AGUA
DEL MANANTIAL SANTA ROSALIA.

Depósitos: calle del Obispo n. 99, Villegas 105, y Central 10. Precio: 30 centavos el garrafon, sin casco.

DEPOSITO
DE
ladrillos y tejas del pais

desde $26 á $32 millar de ladrillo segun clase y cantidad se encuentra constantemente de venta en este depósito, calle de la Soledad esquina á Jesus Peregrino y en los paraderos de Concha y Samá del ferrocarril de Marianao. 15 bp 15 ag.

Tortillas de San Rafael.

En la calle del Aguacate n. 29 las confeccionan exquisitas, dende el paladar más intransigente podrá gustarlas á "piacere" 8 19oc

PARA
HACER BUENAS
HORCHATAS DE ALMENDRAS.

Máquinas para cafés y casas particulares, á 36 pesos cada una. Podrán verse funcionar en el café de BRUNET, Teatro de Tacon. 30-8 ag

LA GRANJA,

café, billar y baños,
San Rafael 4.

Con el título que antecede se abrirá en la tarde de hoy sábado 9 de agosto un establecimiento que no dejará nada que desear en lo mejores de su clase en todo lo concerniente al ramo tanto en vinos y licores como en helados y refrescos, para lo cual sus dueños, ya bien conocidos del vecindario de esta capital, Francisco Perez ó Isidro García, no han omitido gasto alguno, como lo podrán ver los que se dignen visitar el establecimiento. 2 9

AVISO
AL PUBLICO.

El antiguo tren funerario de FELIX BARBOSA, hoy de la propiedad de su viuda, situado en la calle del Aguacate nº 69, continúa y con las órdenes del público continuará, bajo el mismo pié y órden que desde muchos años tiene establecido, habiendo llegado á conocimiento de su propietaria que algunas personas circulan la voz de que dicho establecimiento no trabaja y haciéndose esto con marcado propósito, participa al público y á sus antiguas relaciones, que no siendo esto exacto, ofrece al que desgraciadamente lo necesite los buenos y puntuales servicios que tiene acostumbrado desde que se fundó 4 4o

LIBROS E IMPRESOS.

Quemazon de libros.

Coleccion de novelas de autores célebres, 20 tomos, $2. Historia de Francia desde los Galos hasta nuestros dias, 8 tomos en 4º con láminas y retratos en el ínfimo precio de $3. Ademas muchas obras de Medicina, Derecho, Agricultura, Literatura, etc., á precios casi regalados. Pídase el catálogo. Galiano 95. 10 26s

LA FLACA.

Es un periódico que sin ser político, comercial, industrial y noticiero, jocoso ni sério, tiene un poco de todo.

Sus caricaturas y escritos son de actualidad. Se venden por colecciones y por números sueltos en la calle de O-Reilly 91. entre Bernaza y Villegas. 4-29

LIBRERIA, PAPELERIA
y efectos de escritorio de
F. PEGO Y CP.

MURALLA n. 44
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.
HABANA.

A LOS MILITARES.

Derecho Militar ó nuevo Colon, por Bacardi, 5 ts.
Reglamento para el ejército y maniobras de la caballería, por Coreeni.
Manual de caballería, por Contreras.
Manual del cabo y sargento, ampliado para oficiales.
Táctica de infantería por el marqués del Duero.
Estudios militares ó sea origen y progreso del arte de la guerra en España, por Perez de Castro.

A LA JUVENTUD ESTUDIOSA.

El jóven pintor, dibujo y pintura para los niños.
Ejercicios de dibujo y pintura.
El jóven geógrafo, nuevo sistema de colorear y dibujar mapas.
Tablas de Logaritmos, por Mendoza.

A LOS MECANICOS.

Máquinas de vapor, por Carrausa.
Id. por Chacon y Orta.
Id. por Launay.
Id. por Arau.

ADEMAS

Atlas de la geografía física y política antigua y moderna, por Delamarche
Causas célebres por Cervantes, 5 ts.
Código de comercio, por Lasena.
Tablas de Logaritmos, por Mendoza.

PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Gran surtido de DEVOCIONARIOS de todo lujo y todos precios.—F. PEGO y Cª 15-26 ag

LA ENCICLOPEDIA

LIBRERIA
Y CENTRO GENERAL
DE PUBLICACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS,
O'REILLY 91.

Suscriciones á periódicos de CIENCIAS, ARTES MANUFACTURAS, MODAS, etc., para 1874: precios módicos.

Contando esta casa con activos corresponsales en Europa y Américe, ofrece, como ya lo tiene acreditado, una completa seguridad en el reparto á domicilio de los periódicos suscritos, así como tambien en los encargos de librería, e.c.

A los Sres suscritores del interior se les remitirá la suscricion por correo franco de porte.

JOURNAUX

Abonement aux journaux suivants pour 1874.

Religion Catholique, œuvres de bien-faisance—Sociétés charitables—Jurisprudence—Administration—Politique—Economie politique—Sociétés—Commerce—Droit commerciel—Sciences médicales—Médecine—Chirurgie—Pharmacie—Magnetisme—Sciences naturelles—Zoologie—Botanique—Mineralogie—Géologie—Physique—Chimie—Mathématiques—Agriculture—Economie rurale et domestique—Horticulture—Arboriculture—Artmilitaire—Marine—Colonies—Histoire Geographie—Architecture—Travaux publics—Chemins de fer—Journaux financiers—Technologie—Industrie—Arts et metiers—Journaux litteraires—Journaux des dameset des demoiselles—Modes—Travaux de dames—Chasse et peche—L'Encyclopédie, librairie Nationale et Extrangére, O'Reilly 91.

OEUVRES DE P. CORNEILLE.

Nouvelle édition, revue sur les plus anciennes impressions et les autographes, et augmentées de morceaux inédits, des variantes, de notices, de notes, d'un portrait, d'un fac-simile, etc., par M. Marty-Laveaux, 12 vol. 4º et album.

OEUVRES DE J. RACINE.

Nouvelle édition, etc. 8 vol. 4º en 2 atlas

LEXIQUE DE LA MADAME DE SEVIGNE

avec une introduction gramaticale et des appendices par E. Sommer, ouvrage qui á remporté le prix au Concours de 1866 á l'Academie Française, 14 vol. 4º album.

OEUVRES DE A. LAMARTINE.

La Correspondance, Histoire des constituantes, Poésies inédits. Voyage en Orient.

En La Enciclopedia, librería Nacional y Extranjera, O'Reilly 91, entre Bernaza y Villegas. 21 oct.

A LOS AGRICULTORES.

L'herbier des demoiselles, par E. Audouit, 1 vol. et atlas—Andot, Traité de la composition et de l'ornement des jardins, 1 vol. et atlas avec 163 planches—Robinet, Maison rustique des dames, 2 vol, ornés de 132 gravures—Ernouf, L'art des jardins, parcs, squares, etc, 2 vol.—Montsil Histoire agricole de la France, 1 vol.—Decaisne, Manuel de l'amateur des jardins, 4 vol.—Manual del cultivo de la caña de azúcar, 1 vol.—Cartilla práctica del manejo de los ingenios, escrita por un Montuno.—D'orli, guide pratique de la canne á sucre, 1 vol.—Monier, Analyse des sucres, 1 vol.—Stammer, Traité complete theorique et pratique de la fabrication du sucre, 1 vol. (nueva edicion).—Basset, Guide pratique du fabricant de sucre, 2 vol.—Rothschild; Les plantes á feuillage coloré 1 vol.—El tesoro del campo, agricultura práctica, 1 t.—Herrera, Agricultura general, 4 ts.—Basset, Guide theorique et pratique du fabricant d'alcoole et du distilbateur, 3 vol.—Dombasle, Traité d'agriculture, 5 vol.—Arago, Tratado completo del cultivo de la huerta, 1 t.—Novísima guia de labradores y jardineros, 2 ts.—Gasparin, Traité d'agriculture, 6 vol.—Huzard, Constructions rurales, 2 vol. avec gravures.—Heuzé, Les plantes alimentaires, 2 vol. avec atlas.—Librería La Enciclopedia, O'Reilly 91, entre Bernaza y Villegas.

BIBLIOGNOSTICA COMERCIAL

ó sea

BIBLIA DEL COMERCIO.

Tratado teórico-práctico

de los conocimientos mercantiles, y particularmente de la contabilidad de todas las clases de la sociedad, por los tres sistemas de partida sencilla, doble y recopiladora, todos rectificados con balance, de prueba.—Geografía comercial compendiada de las cinco partes del globo.—Doctrina sobre la publicacion de circulares y tarjetas mercantiles y la tramitacion de quiebras

POR
Claudio de la Vega y Gutierrez,

un tomo de unas 830 páginas en fólio. Se vende en el despacho de la Administracion de La Voz de Cuba á $8—50 cts. el ejemplar.

ISLA DE CUBA.

Nueva remesa de los mapas por D. José María de Torre, última edicion, con las nuevas divisiones, perfectamente iluminados, con barillas y tela á 6 pesos 50 cents. Librería "Nacional y Extranjera," de ANDRES PEGO.—Obispo 34. 15-21 ag

RIFA.

Con permiso de la Autoridad correspondiente y por motivos agenos á mi voluntad, se prorroga la rifa de un caballo moro de mi propiedad, que debia tener efecto el 17 del corriente, para el sorteo que ha de tener lugar el dia 27 de octubre próximo.—Marianao, 14 de setiembre de 1873.—Antonio Abad García. 3 16

A los compradores

y consumidores de cascarilla de huevo superior garantizada de Mérida, Carazol y Rosada, aviso que:

Falsificada por D. Federico Entralgo, fabricante de cascarilla en la calle del Municipio n. 11, barrio de Concha, la etiqueta que usa la acreditada casa que elabora este género, calle del Indio n. 23, se participa al público que la cascarilla que se presente á la venta sin que al final de la etiqueta diga: "Se encarga de matar el comejen F. Luque," no debe tenerse por la acreditada hace años, que se expende por mayor y menor en la referida calle del Indio, valiéndose el Entralgo de este medio para dar salida á su género. 8 5ag

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Un profesor de instruccion primaria, apto al mismo tiempo para enseñar música y canto, desea colocarse para enseñar á niños. Mercaderes 17, relojería, impondrán. 3 18

DIVERSIONES.

GRAN TEATRO DE TACON.

COMPAÑIA DE OPERA BUFA FRANCESA
DEL
SEÑOR CHIZZOLA.

Temporada de 1873 á 74.

Funcion extraordinaria.

Para el mártes 21.

La ópera bufa en 4 actos:
BARBE BLEUE.

ANUNCIOS EXTRANJEROS

PASTA Y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los RESFRIADOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.*

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Casa BERTHÉ, 24, *Calle de las Escuelas*, y Farm. central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*. En la Habana, SARRA y Cª, y en todas las Farmacias de la isla de Cuba.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias Industriales de Paris.

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRES ALIENTE
de DICQUEMARE ainé de Ruan

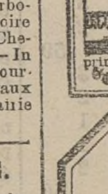

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro por la piel y sin ningun olor.

Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fábrica en Ruan, place de l'Hôtel-de-Ville, nº 47. — Depósito en casa de los principales peluqueros y perfumadores del mundo.

Casa en Paris, rue d'Enghien, 24.

LA
PERFUMERIA ORIZA
DE L. LEGRAND
DE PARIS

Se encuentra en casas de todos los mercaderes de perfumeria de las Islas de Cuba, de Puerto-Rico y de las Filipinas.

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS

35, *calle d'Argout, Paris.*

PRODUCTOS ESPECIALES
RECOMENDADOS

Nigritina Vegetale, tinte instantaneo é inofenso en sus efectos.

Regenerador del Pelo, conocido con el nombre de *Regenerador Gellé hermanos*. Pomada tónica de base de médula de buey (Buen éxito probado por cuarenta años de esperiencia).

Agua de Albion, para el tocador; cosmético especial, estraido del jugo de las plantas y flores aromáticas.

Composicion Zouave, para ennegrecer los bigotes y las patillas.

Jabon con jugo de Cohombros, emoliente, untuoso y refrescante. Este nuevo jabon debe ser solicitado principalmente por las personas que tienen el cútis sensible y delicado.

Carbo-Quina-Rosa, polvo dentifricio por escelencia, de base de carbon de quina y de rosas de Provins.

Leche profiláctica, para borrar las pecas.

Agua de Tocador Gellé hermanos.

Cefalina, única composicion que destruye sin recaida las pelilas de la cabeza.

FALSIFICACION
DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

Vender sabiendolo un medicamento falsificado es hacerse complice de un falsario, es comprometer a menudo la salud del enfermo despues de haber abusado de su confianza.

De resultas de los precios elevados del iodo, principal elemento de las Píldoras Blancard, se debe desconfiar ahora mas que nunca de los productos falsificados que se disimulan bajo nuestras marcas de fabrica. De que fraude, en efecto, no son capaces esos industriales que despues de habernos robado nuestra firma han llevado su codicia hasta el punto de reemplazar el ioduro de hierro por VITRIOLO VERDE!!!

En nombre de la moralidad y de la salud publica suplicamos aqui á nuestros clientes de asegurarse muy bien siempre del origen de las pildoras que llevan nuestro nombre apoyandose, entre otros medios practicos, en la buena fé de nuestros cofrades los farmaceuticos. No hay duda que esos honrados intermediarios se hacen un deber de procurarse las VERDADERAS PILDORAS DE BLANCARD, ya sea en nuestra propia casa de Paris, ó bien sea en de nuestros corresponsales, ya enfin en las casas mas recomendables de su pais.

Blancard

Farmaceutico, calle Bonaparte, 40, Paris.

Las verdaderas Píldoras de Blancard se venden en todas las buenas farmacias.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

53, rue Réaumur, 27 et 29, rue Palestro — CHEZ J. LEBEAULT, PHARMACIEN A PARIS — 53, rue Réaumur, 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan exito con en las enfermedades que dependen de la *Pobreza de la Sangre*, en las *Nevrosias* de todas clases, las *Flores blancas*, la *Diarea Cronica*, *Perdidas seminales involuntarias*, las *Hemoragias pasivas*, las *Escrófulas*, las *Afecciones Escorbuticas*, el *Periodo adinamico de las Calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de Medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.—*La Habana*: SARRA y Cª, y en las principales farmacias de las Americas.

su vida habia visto, y todos los que la ven dicen lo mismo. Llevan tantas flores y rosas las andas y los cofrades en las manos y cabezas hechas guirnaldas, que por este solo acto se pudo llamar esta pascua de flores. Va por una calle á la iglesia mayor, donde la reciben con repique de campanas y ministros y cruz, y vuelve por otra á la capilla, donde luego se canta la misa con todo aquel acompañamiento de gente." Torquemada habla de otras muchas procesiones de igual solemnidad, que prueban no solo la inclinacion de los indios á esta clase de funciones, sino tambien lo muy poblados que estaban los barrios de esta capital.

Los concilios mejicanos fijaron definitivamente la disciplina de nuestra iglesia. El primero y segundo se celebraron por el segundo arzobispo don fray Alonso Montúfar, del órden de Santo Domingo, en los años de 1555 y 1565, y el tercero que es el de mayor importancia por la solemnidad con que se celebró, y por haber sido aprobado por la silla apostólica, fué presidido por el arzobispo virey don Pedro Moya de Contrera en 1585. Sus estatutos rigen hoy en todas las iglesias de la república. Los cánones de estos tres concilios se publicaron por el señor arzobispo Lorenzana, el cual celebró el cuarto en 1771, que no habiendo llegado á ser aprobado por el Papa, ni obtenido el pase del consejo de Indias no se ha publicado, pero sí se imprimieron el catecismo mayor para el uso de los párrocos, y el de la doctrina cristiana para los niños, compuestos por este concilio.

Aunque el tribunal de la inquisicion no se estableció en Méjico hasta el año de 1571, la autoridad inquisitorial se ejercía por comisionados especiales, de los cual el primero fué el Ldo. Márcos de Aguilar (1) que tuvo á su cargo el gobierno de la Nueva-España por muerte del Ldo. Luis Ponce en 1526, el cual al presentar el poder que éste le confirió en el cabildo de 16 de julio de aquel año, dijo que "vino á esta Nueva-España como inquisidor, á en-

(1) En el tomo 1º folio 247, se dijo que Aguilar no vino con Cortés de Santo Domingo, impugnando el aserto de Herrera, pero despues he visto en una de las cartas de Cortés, publicadas en la coleccion de documentos inéditos del señor Fernandez de Navarrete, que el mismo Cortés dice que vino en su compañía cuando regresó de España, y así no puede dudarse: es por otra parte cosa de poca importancia.

nes fiestas, y tienen costumbre de ofrecer los domingos y pascuas, especialmente el dia de Todos Santos."

Puédese dudar que la mudanza interior fuese tan absoluta, y que los misterios de la religion fuesen tan bien entendidos como eran seguidos con regularidad las formas exteriores, sin que pueda resolverse esta cuestion por el grado de instruccion que vemos en la actualidad en el pueblo, pues que la eficacia y esmero de los primeros misioneros debia hacer que esta instruccion fuese en aquella época mucho mas completa. Cierto es que la pompa de las ceremonias de la iglesia, debia influir mucho sobre ánimos oprimidos con los crueles ritos de la gentilidad, y así fué como las horribles festividades que se hacian á los dioses del gentilismo, fueron pronto olvidadas con las funciones alegres, en que la pompa de la naturaleza se unia á la magestad de la religion, pudiéndose citar como una de las mas solemnes la fiesta del Corpus que fray Toribio Motolinia hizo en Tlaxcala el año de 1536. Era populosísima aquella ciudad y su comarca, y así la concurrencia ascendia á cosa de ochenta mil personas: la carrera estaba adornada con mas de dos mil arcos cubiertos de flores, y en los cuatro ángulos se fingieron cuatro montañas, que segun el mismo padre Motolinia "tenia cada una su peñol bien alto, y desde abajo estaba hecho como prado con mantas de yerba y flores; y todo lo que hay en un campo fresco estaba de monte y peñas, y tan al natural como si allí fuera criado y nacido, lo cual era cosa maravillosa de ver, porque habia muchos géneros de árboles, unos silvestres, otros de frutas y otros de flores, y las setas y hongos, y el vello que suele nacer en los árboles y peñas, hasta árboles viejos quebrados á una parte, como monte espeso, y á otra parte mas ralo, y en los árboles muchas aves chicas y grandes; habia alcones, cuervos, lechuzas pequeñas de muchas maneras; y en los mismos montes mucha caza, donde habia venados, liebres, conejos, adives ó coyotes y muchas culebras; estas atadas, porque las mas de ellas son de género de víboras, y alguna era de cerca de una braza, y tan gordas casi como la muñeca: tómanla los indios en la mano como á los pájaros, porque para las bravas y ponzoñosas tienen una yerba que se llama tabaco, que las adormece ó entumece; las otras culebras que no son

Ayuntamiento de Madrid